

RAE

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado de Pregrado.
2. **TÍTULO:** Un estado del arte sobre Evaluación en Educación Inicial. -Un periodo comprendido entre 2008 – 2013 -.
3. **AUTOR (ES):** Nathaly Figueroa Jaramillo y Diana Bautista Escobar.
4. **LUGAR:** Universidad de San Buenaventura, Bogotá.
5. **FECHA:** Junio 2015
6. **PALABRAS CLAVES:** Evaluación en Educación Inicial, Procesos de Enseñanza – Aprendizaje, Concepción niño (a), Concepciones, Tendencias y Construcciones.
7. **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:** Este proyecto de investigación presenta un riguroso análisis documental denominado: “Un estado del arte sobre Evaluación en Educación Inicial en un periodo comprendido entre 2008 – 2013” (Revisión de revistas y trabajos de grado producidos por las Facultades de Educación en pregrado y postgrado de cuatro universidades específicas); en donde se analizaron las concepciones, tendencias y construcciones que se tiene en relación con la Evaluación en Educación Inicial; y cómo éstas se han ido transformando, trayendo consigo incidencias en las prácticas pedagógicas, en las estrategias y en las formas como se llevan a cabo a través de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
8. **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Formación y práctica pedagógica.
9. **METODOLOGÍA:** Esta investigación se inscribe en el paradigma cualitativo porque estudia la calidad de las actividades desde un análisis documental como técnica de la investigación lo cual procura también lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, una problemática o actividad en particular, donde ésta responde a un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática para facilitar su recuperación.

También, comprende el procesamiento descriptivo e interpretativo que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica, la clasificación, extracción, traducción y la confección de RAE (Resúmenes Analíticos en Educación) donde se tuvo presente el tipo de problemática abordada, el ciclo educativo, el interés de las investigadoras, la disponibilidad de información sobre el tema y por supuesto, las concepciones, tendencias y construcciones utilizadas en las investigaciones analizadas. Por lo tanto, el Estado del Arte tiene como propósito lograr un conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión alcanzado sobre un fenómeno de particular interés.
10. **CONCLUSIONES:**
 - Se logró evidenciar en el desarrollo del estado del arte la poca producción de los académicos en relación al tema en cuestión.
 - Aquí se adopta la postura del SIEE cuando enfatiza que la evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo; por tanto, ella debe estar inserta y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa.
 - No se trata aquí de hacer juicios de valor sobre las producciones de los académicos, se trata más bien, de una invitación abierta y sincera sobre el hecho de repensar la Evaluación en Educación Inicial, se está escribiendo en grandes masas para la Educación Superior, Secundaria y Primaria, pero la Educación Inicial se le está dejando en bandeja a las entidades gubernamentales, donde ellos se enfocan en su propio bien, en su imagen, volviendo el asunto de la Educación Inicial en aspectos comerciales y publicitarios para su conveniencia.
 - Los niños y las niñas parecen pertenecer a una pedagógica del comercio, porque la escuela lo troza en partes para aprender en tiempos rígidos y determinados; atendiendo a una serie de contenidos curriculares que le disecciona y hace perder su unidad. El juego, la creatividad y la imaginación ya no hacen parte de la formación, en cuanto se homogenice las prácticas de Evaluación en Educación Inicial, se apuntará al progreso de unas competencias polivalentes que se desarrollan a lo largo de toda la vida.

UN ESTADO DEL ARTE SOBRE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL,
-UN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2008-2013-

DIANA ROCIO BAUTISTA ESCOBAR

NATHALY FIGUEROA JARAMILLO

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Bogotá D.C – 2015

UN ESTADO DEL ARTE SOBRE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL,
-UN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2008-2013-

DIANA ROCIO BAUTISTA ESCOBAR

NATHALY FIGUEROA JARAMILLO

Trabajo presentado como requisito parcial para optar por el título de profesional en
Licenciatura en Educación para la Primera Infancia

Tutora: Liliana Saavedra Rey

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Bogotá D.C – 2015

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN

CAPITULO PRIMERO

1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	11
2. ANTECEDENTES	15
3. JUSTIFICACIÓN	25
4. MARCO LEGAL	28
5. OBJETIVOS	38

CAPITULO SEGUNDO

6. MARCO TEÓRICO	39
7. MARCO METODOLÓGICO	69

CAPITULO TERCERO

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

ESTADO DEL ARTE SOBRE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL. ANALISIS DE
TEXTOS SOBRE LAS CONCEPCIONES, TENDENCIAS Y CONSTRUCCIONES. 75

9. CONCLUSIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXOS	99

LISTA DE TABLAS

Pág.

TABLA 1. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL	49
---	----

50

TABLA 2. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL	51
---	----

52

TABLA 3. EJEMPLO DE SITUACIÓN ESTRUCTURADA CON EVALUACIÓN AUTÉNTICA	63
---	----

TABLA 4. EJEMPLO DE SITUACIÓN DE CONTEXTOS DE INTERACCIÓN CON EVALUACIÓN AUTÉNTICA	64
---	----

TABLA 5. EJEMPLO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON EVALUACIÓN AUTÉNTICA	65
--	----

TABLA 6. EJEMPLO DE SITUACIONES QUE EXIJAN VARIADAS COMPETENCIAS CON EVALUACIÓN AUTÉNTICA	68
--	----

LISTA DE ESQUEMAS

Pág.

ESQUEMA 1. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INICIAL _____ 50

ESQUEMA 2. MOMENTOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INICIAL _____ 53

ESQUEMA 3. MODELO DE ESPACIOS EDUCATIVOS SIGNIFICATIVOS _____ 62

LISTA DE ANEXOS

Pág.

ANEXO 1. MATRIZ DE ANÁLISIS _____ 99

ANEXO 2. RAE NO.1 _____ 137

ANEXO 3. RAE NO. 2 _____ 142

ANEXO 4. RAE NO. 3 _____ 147

ANEXO 5. RAE NO. 4 _____ 157

ANEXO 6. RAE NO. 5 _____ 160

ANEXO 7. RAE NO. 6 _____ 164

ANEXO 8. RAE NO. 7 _____ 169

ANEXO 9. RAE NO. 8 _____ 173

ANEXO 10. RAE NO. 9 _____ 179

ANEXO 11. RAE NO. 10 _____ 183

ANEXO 12. RAE NO. 11 _____ 190

ANEXO 13. RAE NO. 12 _____ 193

ANEXO 14. RAE NO. 13 _____ 198

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación se desarrolla bajo el marco de la investigación formativa para optar al título de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de la Universidad San Buenaventura, Bogotá. En él se pretende estructurar un estado del arte sobre Evaluación en Educación Inicial, con el fin de analizar las concepciones, tendencias y construcciones que se han llevado a cabo sobre el tema en cuestión y, conocer el estado actual de la misma.

También, entre ver las relaciones existentes entre la academia, el Ministerio de Educación y las instituciones que atienden la Educación Inicial; en un periodo comprendido entre 2008 y 2013. Revisión de revistas académicas y de divulgación; y trabajos de grado producidos en las Facultades de Educación, específicamente en pregrado de cuatro Universidades de la Ciudad de Bogotá¹. Éste estudio hace referencia a la Evaluación en Educación Inicial y a los mecanismos de calificación que se presentan allí, específicamente en sus prácticas pedagógicas y en la incoherencia planteada desde la misma normatividad.

Se presenta la experiencia investigativa de un grupo semillero de investigación A.E.I “Aprendiendo a Evaluar en la Infancia”, el cual pertenece a la línea de Investigación formación y práctica pedagógica de la Facultad de Educación de la Universidad San Buenaventura, Bogotá.

¹ Universidad de San Buenaventura, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Este tipo de experiencia formativa-investigativa, demuestra la fuerza, la rigurosidad, el alto nivel y el gran auge que hoy día se desarrolla en el programa de pregrado de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, denotando la importancia de la investigación como el desarrollo de proyectos de alta pertinencia social, el impulso a la cualificación del talento humano, la difusión y transferencia del conocimiento y la participación en redes de investigación. (Universidad de San Buenaventura, 2014). A continuación, se describe sintéticamente el contenido de este documento y su estructuración en cuatro capítulos.

El primero presenta: la situación problemática, los antecedentes del problema la pregunta problema y, la justificación, el marco legal de la investigación sobre Evaluación en Educación Inicial y los objetivos del estudio.

En el segundo capítulo, se expone el marco teórico que consiste en desarrollar la teoría que fundamentó el Estado del Arte sobre Evaluación en Educación Inicial con base al planteamiento del problema. Esto consistió, en buscar las fuentes documentales que permitieron detectar, extraer y recopilar la información de interés para lograr su constructo. También, se presenta el marco metodológico que contiene los principales conceptos que describen una investigación desde el paradigma cualitativo atendiendo a la técnica de análisis documental, las estrategias y el procedimiento que se lleva a cabo para configurar un Estado del Arte específicamente sobre Evaluación en Educación Inicial, en el periodo comprendido entre 2008 y 2013.

Siguiendo el proceso, el capítulo tercero, se presenta el estado del arte sobre Evaluación en Educación Inicial. Análisis de textos sobre las concepciones, tendencias y construcciones. A su vez, las conclusiones arrojadas producto de esta investigación; las cuales dan cuenta del logro

del objetivo general y los objetivos específicos propuestos; así mismo, se mencionan los logros y los aportes que suscitan desde cada una de las Facultades de Educación y de los constructos realizados por maestras en formación a este estado del arte.

El énfasis de este estudio es mostrar el procedimiento metodológico que está encaminado a abrir la posibilidad de estudios similares, con el objeto de producir conocimiento sistematizado sobre Evaluación en Educación Inicial.

CAPÍTULO PRIMERO

1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

El planteamiento de la estructuración de un estado del arte sobre Evaluación en Educación Inicial, un periodo comprendido entre 2008 - 2013, nace de la observación participante, de los análisis de textos y contextos sobre las concepciones, tendencias y construcciones sobre Evaluación en Educación Inicial y de las reflexiones suscitadas en el curso Evaluación formativa, en los TPII (Taller Pedagógico Investigativo Integrador), en las Prácticas Formativas del programa de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, y en el grupo Semillero de Investigación *A.E.I* (Aprendiendo a Evaluar en la Infancia) de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá.

También, surge el interés de las maestras en formación por conocer el estado actual sobre Evaluación en Educación Inicial, por las discusiones dadas dentro del grupo Semillero de Investigación *A.E.I* (Aprendiendo a Evaluar en la Infancia) y de los análisis de distintos autores (Álvarez Méndez, 2005), (Sancho, 1998), (Ochoa, 1999), entre otros; que tienen dos posturas claras en relación a la evaluación: *una concepción sumativa para medir*, y *una concepción formativa para formar y respetar los procesos de aprendizajes*. También se realiza con el ánimo de conocer si los académicos escriben sobre el tema, por ejemplo; mediante los estudios investigativos realizados en Facultades de Educación, específicamente en las Licenciaturas de Primera Infancia, Pedagogía Infantil y sus homónimos de las Universidades: Distrital Francisco José de Caldas, Pedagógica Nacional, Pontificia Javeriana y San Buenaventura, en la Ciudad de Bogotá; las cuales han sido seleccionadas previamente por su trayectoria, por su cualificación

permanente y participación en eventos a nivel regional y nacional, y cómo estas intervenciones han aportado a las futuras construcciones y avances en pro de la formación de los niños y las niñas.

Dado lo anterior, se ha logrado evidenciar incoherencias entre lo que sustentan los documentos y el actuar de las instituciones que brindan sus servicios a los niños y las niñas en Educación Inicial, y que tácitamente y en su proyecto pedagógico, manual de convivencia, entre otros, reposa la sustentación de dichos documentos que avalan la atención y formación en la Educación Inicial.

También, es importante potencializar las áreas del conocimiento del niño y de la niña, y desde el trabajo de campo realizado en las prácticas formativas se observó que la evaluación no es coherente con el desarrollo de los niños y las niñas, con la potenciación de los aprendizajes, con los niveles de exigencia, ni con los objetivos por alcanzar; porque *parece ser que las instituciones de Educación Inicial se preocupan más por la mecanización de los aprendizajes que por la formación de los niños y de las niñas, de ahí, que a los educandos de la Educación Inicial hoy día, no se les brinde espacios para el juego y la recreación libre; porque se insiste: <<en algunas instituciones priman los rituales de calificación al final de los cursos y no una evaluación procesual ni formativa>> .*

Como lo reitera Álvarez, 2005:

“Evaluar solo al final, es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

En este caso la evaluación solo llega a tiempo para calificar, seleccionar y excluir. Y se busca las adecuadas soluciones a lo que es el desarrollo de la Evaluación en el ámbito

educativo. De ahí, que la primera cualidad de la Evaluación es su propia realidad; cómo se vive, cómo se aplica, cómo se ejecuta, con qué se evalúa, entre otros cuestionamientos más”.

Por otro lado, de acuerdo con lo observado en las prácticas formativas, prima con gran relevancia rituales evaluativos tales como: caritas felices, como medio de calificación, también los formatos de calificación (lista de chequeo e informes cuantitativos) y las hojas guía, las cuales no permiten que el niño y la niña creen ni exploren, dando como resultado la limitación de habilidades para la imaginación y la creación; también, están las actividades de estímulo y respuesta, las cuales provienen de acciones externas pretendiendo estimular y activar los diferentes comportamientos esperados de los niños y las niñas, las cuales hacen parte de todos aquellos quehaceres que se sustentan en la siguiente frase: “*no se evalúa el proceso, sino el resultado*” y además, los educandos realizan sus actividades porque saben que siempre obtendrán algo a cambio y no por una motivación propia por aprender.

En suma, la evaluación es incoherente en el proceso de aprendizaje al condicionar con “carita feliz – carita triste” la formación de los niños y las niñas y en cuanto, a la enseñanza se produce más inseguridad entre el profesorado, porque parece que temen “caer en el error” de ahí la mecanización dada al interior del aula, y como si fuera poco, el sistema no permite que se de flexibilidad en los procesos de enseñanza, finalmente se debe calificar y dar un promedio grupal e individual de los aprendizajes. También de los análisis de textos y contextos sobre las concepciones, tendencias y construcciones sobre Evaluación en Educación Inicial y de las reflexiones suscitadas como lo fueron: ¿Qué se pretende evaluar; el aprendizaje o una respuesta correcta y esperada por el profesor? ¿Cómo y para qué se evalúa? ¿Acaso la calificación es un sinónimo de la evaluación? ¿Por qué siempre la evaluación es vista como una herramienta tajante

y no como una oportunidad de aprendizaje? Las anteriores, denotan la formación académica que se ha venido confluendo a través de los cursos y los espacios de interés común: Evaluación formativa, en los TPII (Taller Pedagógico Investigativo Integrador), en las Prácticas Formativas del programa de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, y en el grupo Semillero de Investigación A.E.I (Aprendiendo a Evaluar en la Infancia) de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá.

Por consiguiente, la pregunta de investigación es: ¿Qué concepciones, tendencias y construcciones se han escrito sobre Evaluación en Educación Inicial en las Facultades de Educación de las Universidades: Distrital Francisco José de Caldas, Pedagógica Nacional, Pontificia Javeriana y San Buenaventura, en la Ciudad de Bogotá?

2. ANTECEDENTES

Los antecedentes, son todos aquellos trabajos de investigación hallados en las cuatro universidades específicas, éstos provienen de un corte académico específicamente de pregrado los cuales preceden a la Evaluación en Educación Inicial, o una aproximación implícita sobre el tema en cuestión, finalmente se presentan los antecedentes de tipo legal.

Como antecedente principal, se destacó el trabajo de grado, de la Universidad Pedagógica Nacional. Titulado <El sentido de la evaluación y/o valoración en las instituciones que atienden a la primera infancia> escrito por las académicas: Orjuela, L., Molina, J., García, L., & Galvis, M. (Octubre, 2011), Págs. 163. En él se discutió el tema de la Evaluación en la Primera Infancia, fijando que el maestro es quien determina que aspectos evaluar, de qué forma hacerlo, con qué instrumento realizar esta evaluación y en qué momento desarrollarla; es decir, la intencionalidad que le asigna al proceso de evaluación propiamente dicho y el desarrollo armónico de cada niño y niña con quien desarrolla su práctica educativa. También brindó el punto de partida para identificar las similitudes y particularidades que estas le dan, construidas a través de la experiencia, teniendo en cuenta los Estamentos Legales, con lo cual, se pretende que los educadores que le apuestan a la Primera Infancia se cuestionen frente al sentido que se le está dando a la evaluación en esta etapa. Las observaciones que realizaron estas estudiantes permitieron agudizar los sentidos en relación a la Evaluación en Educación Inicial destacando, que ésta contiene principios de comunicación y diálogo entre todos los actores educativos (padres de familia, maestros, profesionales del campo, niños y niñas) porque de ahí. se genera un trabajo colectivo y se dé un reconocimiento por el otro como sujeto activo (niño y niña). Porque como bien lo dice Bustamante, no hay sujetos a secas, sino una cultura escolar donde se ven inmersos,

diferentes roles, símbolos e interacciones que se construyen permanentemente y que hacen de la evaluación, un proceso formativo, de aprendizaje y enseñanza mutua.

A su vez ellas enfatizan que todos los maestros que están comprometidos con la Educación en la Primera Infancia, le den el verdadero sentido pedagógico a la Evaluación, porque son ellos quienes están en contacto directo con los niños y las niñas y los que concretan con el quehacer, la relación pedagógica una Evaluación Formativa, que como dice Bassedas, es la que permite hacer un trabajo sistemático, de seguimiento de los niños y las niñas, de su valoración, de sus comportamientos relacionales y sus aprendizajes; también es un instrumento que ha de permitir revisar y replantear las actitudes, las formas de enseñar y las estrategias del maestro. Así esta evaluación formativa a la que ellas aluden adquiere un pleno sentido que permite superar los planteamientos deterministas derivados de una interpretación rígida del desarrollo Infantil. Por esto hablar de una observación en la Evaluación que se realiza en Primera Infancia, adquiere un papel preponderante de lo que se observa, cómo se observa, que convierte la Evaluación en algo esencial para la formación del niño.

Este trabajo enriquece esta investigación a saber que académicos piensan en una Evaluación para los niños y las niñas y aunque son ópticas distintas de comprender, analizar y desarrollar la Evaluación en la Educación Inicial, se tiene como destino final una Evaluación formativa y no una Evaluación para medir ni comparar aprendizajes.

También, se halló el trabajo de grado de pregrado, de la Pontificia Universidad Javeriana. Titulado <Caracterización de prácticas de enseñanza en el nivel preescolar> escrito por la académica: Forero, Arbeláez Marcela (Febrero, 2005), Págs. 142. En el apartado descripción de resultados en la dimensión Evaluativa tuvo en cuenta dos categorías deductivas: la epistemología de la Evaluación y las estrategias para evaluar. A saber, de su ejercicio de investigación se destacó:

En la epistemología de la evaluación, las docentes coincidieron en afirmar que la evaluación, da cuenta de un proceso y por lo tanto se debe adaptar al ritmo individual de cada niño. Una evaluación debe desarrollarse en términos de debilidades y fortalezas. De igual manera, la evaluación debe ser permanente y por lo tanto debe tener en cuenta el diario vivir del niño. También, en el proceso se deberá hacer un pare, es una retroalimentación donde no sólo se evalúa al niño sino al profesor, es en otras palabras, mirar si se están haciendo bien las cosas.

Con relación a las estrategias de evaluación, le conciernen la imitación, la atención y la motivación estas como respuesta a la mediación de la educadora, así como generar procesos de convivencia y proporcionarles seguridad a los educandos, pues cuando un niño es capaz de desarrollar una determinada actividad se siente seguro de sus logros y de sí mismo. Las académicas resaltan tener presente los objetivos planteados desde el principio los cuales son a, corto y largo plazo y se deberá tener en cuenta el ritmo tanto individual como grupal de los niños y las niñas.

De esta manera, la responsabilidad que tiene el maestro es tener presente las metas planteadas desde el principio para así lograr planear y estructurar diferentes estrategias

pedagógicas que posibiliten el desarrollo en los diferentes aspectos de la vida diaria, de igual manera se debe proporcionar las herramientas necesarias que apoyen al estudiante en la autorregulación de sus aprendizajes. Por otro lado, un aspecto marcado con gran relevancia es que la evaluación siempre debe ser permanente y por lo tanto no se puede evaluar al finalizar un curso por el contrario se debe tener en cuenta el diario vivir del niño y la niña en donde se deben tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje tanto individual como grupal. Logrando así, una evaluación en donde la enseñanza sea paralela al proceso.

Lo descrito en este trabajo de grado permite observar que su ejercicio investigativo se centró en unas conclusiones amplias dadas por las instituciones en las que ellas realizaron las entrevistas, a groso modo destacaron: *“En ambas instituciones y de acuerdo con lo que propone Campo y otros, se vive un proceso de evaluación inicial, continua y final, cuando las docentes tienen en cuenta el proceso de enseñanza y aprendizaje y le hacen un seguimiento”*. Agudizando el análisis de este trabajo se concluyó, que las académicas dejan ver una concepción ambigua que atañe a la Evaluación pues ella la ve como *“Herramienta pedagógica que va de la mano con la enseñanza y por ende, no puede tomarse como un elemento separado de ella”*, y sólo describen unas respuestas que no involucran factores de conversación entre teóricos, instituciones y autora.

Los anteriores, son trabajo de grado encontrados en la Universidad Pedagógica Nacional y Pontificia Universidad Javeriana haciendo evidente la poca producción de los académicos en relación a la temática. Por consiguiente, fue necesario replantear las fuentes de búsqueda y por ende la masa documental dando paso a una exploración de diferentes investigaciones dadas en revistas académicas y de divulgación.

Este trabajo se vuelve interesante a saber que todos hablamos de Evaluación pero la interpretamos y se lleva a la acción desde miradas muy distintas; tal como lo sugiere Sancho, J: y otros (1998) la Evaluación del alumnado, considerada tanto por distintos modelos pedagógicos como desde las recomendaciones realizadas tanto por la Ley General de Educación como por la actual reforma de la enseñanza, tiene más de una dimensión y considera por una parte, modos diversos de recoger información sobre los estudiantes y por la otra, diversos modos de llevarla a cabo.

De este modo, es importante enunciar las tres fases nombradas por la autora y que hacen relación al proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado, que tienen cada una de ellas distintas funciones e implicaciones:

a) Evaluación Inicial detecta los conocimientos que los estudiantes ya poseen cuando comienza un curso. El rigor que comporta este tipo de evaluación es que se realice solamente mediante pruebas escritas apuntando a una evaluación segmentada; entonces, dónde quedan los procesos de formación de los niños y las niñas. ... la evaluación inicial habría de intentar, sobre todo, recoger datos sobre las formas de aprender del alumnado, sobre sus conocimientos previos (fundamentales, anecdóticos...), sus errores y preconcepciones; en este sentido, el profesorado podría recoger una información de gran valor para su planificación posterior... más adelante en el segundo capítulo se exponen situaciones estructuradas de aprendizaje permitiendo evidenciar así, una Evaluación en la Educación Inicial pensada en la formación de los niños y las niñas.

b) la evaluación formativa es la que se supone que debería estar en la base de todo proceso evaluados. Su finalidad no es la de controlar y puntuar a los estudiantes, sino la de

ayudarles pedagógicamente a progresar en el camino del conocimiento, a partir de la instrucción que se les imparte y las formas de trabajo que se llevan a cabo en las clases. Álvarez Méndez (2005) enriquece este tipo de Evaluación al exponer... Necesitamos aprender de y con la evaluación. La evaluación actúa entonces al servicio del conocimiento y del aprendizaje, al servicio de los intereses formativos a los que esencialmente debe servir... aprendemos de la evaluación cuando la convertimos en actividad de conocimiento, y en acto de aprendizaje el momento de la corrección.

c) la evaluación sumativa configuraría la actividad de síntesis de un tema, un curso o un nivel educativo, que permite reconocer si los estudiantes han logrado los resultados esperados en función de las situaciones de enseñanza y aprendizaje propuestas. En la práctica este tipo de evaluación se asocia sobre todo con la noción de éxito o fracaso de los estudiantes en el aprendizaje y sirve como paso para acreditar oficialmente los conocimientos adquiridos... Aquí, la mayor parte de las prácticas de evaluación dadas al interior de las aulas utilizan, por lo general, una serie de técnicas que dan información sobre los resultados de enseñanza y de aprendizaje empleando instrumentos únicos como exámenes escritos, orales y listas de chequeo que invisibilizan al niño y a la niña, chequeando; por ejemplo, en una situación de aprendizaje concreta, si el niño/a salta, o no.

Siguiendo con los artículos de las revistas académicas encontradas, a saber la Facultad de Educación, de la Universidad de San Buenaventura, publicó para el año 2009 un artículo titulado: *Reflexiones para el debate en torno a la investigación en evaluación de aprendizajes*, de la autora: Nubia Constanza Arias Arias. Publicación dada en la Revista Itinerario Educativo, Facultad de Educación N. 54 (jul-Dic. 2009). Aquí, se

analizó específicamente que hablar de evaluación de aprendizajes implicaba encontrar grandes discrepancias en la comprensión de su significado, funciones y prácticas, porque ello significa para algunos teóricos y, aún para los maestros, que no tiene sentido investigar sobre este tema, pues es un tema ya resuelto, o para otros, es un tema que ha tomado tintes políticos y que se convierte en un instrumento de poder, manipulación y control, y desde esta perspectiva se resuelve la situación; en otro apartado del artículo, se plantea la concepción de la evaluación bajo la multiplicidad de dimensiones, donde la ética juega un papel preponderante; algunos más creen que es un problema de orden pedagógico que tendrá que ser resuelto en el marco del proceso educativo aportando a la comprensión del mismo.

Dadas las anteriores reflexiones en esta revista, Arias (2009) deja abierta la opción de entender y comprender la evaluación como un problema pedagógico que trasciende la vida de los individuos, y que, en muchas ocasiones los lleva a caminos tortuosos, asfixiantes, limitantes y frustrantes, que encierran una lucha de poder y una incapacidad por ir más allá de lo conocido. Es una provocación para que los maestros reflexionen sobre su cotidianidad y llenen la vida de sus estudiantes de retos que les permitan trascender y proyectarse como seres humanos exitosos. Para la misma época de publicación se analizó y revisó *La evaluación de los aprendizajes desde un enfoque cognitivo* de la autora: Nury Sandoval Oviedo, en la cual se enfatiza: "...cuando se habla de procesos de enseñanza-aprendizaje se debe comprender que la evaluación es una actividad educativa que permite regular los procesos de aprendizaje de los educandos".

De esta manera, la responsabilidad que tiene el maestro es proporcionar las herramientas que apoyen al estudiante en la autorregulación de sus aprendizajes. Por otro lado, un aspecto marcado con gran relevancia desde lo cognitivo es que la evaluación cumple funciones de diagnóstico e información en relación con los logros de aprendizaje en el ámbito de los

dominios de conocimiento y contribuye al aprendizaje, ya que es una manera de control del propio aprendizaje.

Para el año 2009 se publicó el artículo: *La evaluación de los aprendizajes desde un enfoque cognitivo.*, de la autora: *Sandoval Oviedo Nury*. Publicación dada en la Revista Itinerario Educativo, Facultad de Educación N. 54 (jul-Dic. 2009). Abordando desde allí una discusión; primero haciendo referencia a aquellas tendencias dirigidas a la medición y observación de conductas y desempeños intelectuales. Para este grupo su principal interés son los desempeños que manifiesta el sujeto. En segundo lugar, están aquellas tendencias concentradas en los mecanismos y factores relacionados con el desarrollo del pensamiento. Su objetivo se centra en las condiciones filogenéticas, ontogénicas, socio-genéticas y micro-genéticas que permiten el desarrollo de la etapa infantil a la adolescencia. El autor manifiesta que un verdadero proceso de Evaluación independiente de su enfoque es aquel que se preocupa por comprender la naturaleza del aprendizaje y de concebir al individuo como un ser integral, el cual está influenciado por su contexto, su familia, su origen cultural y por unas condiciones de aprendizaje particulares.

También, en el año 2008 se publicó el artículo: *Ética, políticas educativas y evaluación*, del autor: *Díaz Borbón Rafael*. Publicación dada en la Revista Opciones Pedagógicas, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se expone lo tradicional ha sido tomar la Evaluación como un recurso didáctico, de los muchos a disposición. Primero, para sacar unos resultados numéricos o alfabéticos en la medida en la cual un maestro avanza en el cumplimiento, mes por mes, en la actividad lectiva de una asignatura y, segundo, con el furor evaluativo neoliberal, para medir el desempeño de los Educadores con relación al aprendizaje alcanzado por los alumnos y la eficiencia

operativa y económica de los planteles educativos y desde las reflexiones suscitadas allí, se habla de la Evaluación, en su condición de acto moral, de mantenerse fundamentada y orientada en unos valores morales. Ellos, incluso, bastaran para determinar a cual concepción de la Evaluación acogerse y al elegir, por uno u otra, saber cuáles motivos, medios y fines ha de contener el acto evaluativo pero, igualmente, cual habrá de ser el juicio moral, una vez cumplido en su resultado y consecuencia.

Seguido, a ello, se dio para el año 2012 la publicación del artículo: *Evaluación Crítica y Formativa: Una Alternativa Dinamizadora de las Dimensiones del Desarrollo Humano en el Preescolar*, de la autora: *Rodríguez Bustos, Gloria Mabel*. Publicación dada en la Universidad Pedagógica Nacional. Ella reconoce algunas conceptualizaciones importantes acerca de las Políticas Educativas y las dimensiones del desarrollo humano, como parte fundamental en la realización de las prácticas evaluativas que se encuentran ejecutando en el nivel de transición formando de manera integral a los menores de cinco años que pertenecen a la Educación Formal, razón por la cual se propone que ellos sean evaluados de forma crítico – formativa a partir de actividades planificadas y desarrolladas en las aulas escolares. Por consiguiente, se podría homogenizar la evaluación promoviendo entre todas las Instituciones una alternativa de evaluación crítico formativa que facilite el proceso de enseñanza y enriquezca el aprendizaje del educando, por medio de herramientas o instrumentos estratégicos útiles y de fácil comprensión para quienes lo desarrollan, con el fin de orientar en la formación integral de los niños y niñas del nivel de transición a través de las dimensiones del desarrollo humano.

La evaluación para las mismas participantes, se debe ejecutar por medio del juego y las actividades lúdico pedagógicas como herramienta primordial para el proceso de enseñanza – aprendizaje, idea en la que corresponde formular lineamientos o criterios para una evaluación crítico – formativa que tenga presente los parámetros dispuestos en las dimensiones del desarrollo humano, sin obviar aspectos de otras teorías que complementan el crecimiento, evolución como ser humano que conlleve a la integralidad del menor.

3. JUSTIFICACIÓN

“Puesto que nuestras evaluaciones son falibles y limitadas, las decisiones basadas en ellas deberán ser prudentes. No hay muchas decisiones sobre los estudiantes que deban ser definitivas”

MAGGENITIE (1993, pág. 74).

La importancia del Estado del Arte, permite no sólo llevar a cabo la recopilación de documentos que dan información sobre el tema en cuestión, sino también, una construcción analítica sobre la categoría principal: Evaluación en Educación Inicial, por medio de un rastreo juicioso a cada uno de los documentos de trabajos de grado y revistas académicas y de divulgación producidos por los académicos en el periodo de (2008-2013), estudio realizado por el grupo semillero *A.E.I.*, con el objeto de analizar las concepciones, tendencias y construcciones; categorías que permiten reconocer y posibilitan al lector ubicar el estado actual de la Evaluación en Educación Inicial con el fin que maestras en formación, comunidad académica e instituciones puedan tener un sustento teórico y práctico para no caer en el error de ejecutar ejercicios de calificación y medición con el fin de verificar aprendizajes, y esto conlleva a que no se forme a los niños y las niñas.

La compilación sistemática de dichos documentos, producto de esta investigación, brindaron una fuente teórica y analítica a los diferentes académicos de Educación y futuras maestras investigadoras que tengan interés por el tema en cuestión. De este modo, se contribuye a la consolidación conceptual de la Evaluación en Educación Inicial, específicamente desde el ámbito de la pedagogía, no de miradas administrativas ni psicométricas, propias de la psicología. Este documento de investigación constituye un reto intelectual y técnico para la formación en investigación, en este caso desde el pregrado, por ello, este estudio permitirá asumir posturas frente a la Evaluación en Educación Inicial como elemento indiscutiblemente intrínseco del currículo, la didáctica, la Evaluación y la formación procesual de los niños y las niñas.

Éste despliega en sus antecedentes, si sólo hemos sido educadores reproductores de términos como: aprobado, reprobado, aceptable, o símbolos como 5 y 0, entre otros. Permitiendo denotar si existe o se ha escrito sobre un marco conceptual que enmarque las necesidades propias que requieren hoy día una Educación Inicial verdaderamente formativa.

También, este documento se ha elaborado con la intención de buscar elementos que permitan a las Facultades de Educación de las Universidades de Bogotá², y a las maestras profesionales y en formación, *empoderar la Evaluación en Educación Inicial desde una perspectiva formativa y no sumativa, por que* los niños y las niñas deben ser vistos como sujetos integrales y no como sujetos que responden a unos aprendizajes mecánicos que se representan en un aprobado y no aprobado. Lo anterior, con el propósito

² Universidad de San Buenaventura, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

de evidenciar coherencia entre la normatividad y la institución, entre el maestro y su práctica, entre los niños/as y sus aprendizajes propios de todo proceso formativo en la etapa de la Educación Inicial.

Las transformaciones de la Evaluación en la Educación Inicial, han alterado las formas de enseñanza y consigo las estrategias de aprendizaje, de modo que, los maestros y las maestras se deberán esforzar por realimentar el sentido y significado de la Evaluación; entonces, realmente existe una preocupación por atender a la formación de los niños y las niñas o se convierte exclusivamente en una recepción de información y en la medición de sus desempeños.

Para efectuar la construcción del estado del arte es necesario entender bien el asunto del quehacer de la maestra en formación de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia ya que al pensarse como dinamizadora de ambientes de aprendizajes y persona integral es importante, aprender, conocer y conflictuar los diferentes ámbitos que encierran la Educación Inicial; de ahí, que sea conveniente desarrollar un estado del arte de Evaluación pensada para los más pequeños; y abordar este ejercicio de investigación por Maestras Licenciadas desde una perspectiva de la Evaluación Formativa implica un particular compromiso por contribuir a plantearnos, con inteligencia alternativas para transformar y liberar la Educación Inicial y no quedar anclados en comprensiones supuestamente normales *“rituales de caritas felices, calificación, medición”*.

4. MARCO LEGAL

La normatividad alrededor de la Educación Inicial está regulada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) entidad del Estado, que regula el funcionamiento, propone directrices y estructura el Sistema Educativo en Colombia. Dentro de sus grandes propósitos está crear un patrón de Evaluación de la Educación innovador, formativo y constructivo.

En las últimas cuatro décadas, la política educativa Colombiana se ha basado en cuatro ejes principales: calidad, pertinencia, cobertura y eficiencia. Claro está que este escrito *no tiene nada que ver con la cotidianidad de las aulas* por ejemplo; se habla de cobertura y de calidad, ...ni uno menos... refiriéndose a una Educación para todos, pero, en las aulas existen alrededor de 30 a 40 estudiantes, ahora bien, la pregunta sería ¿Esto es cobertura y calidad?, o ¿sobrepoblación estudiantil? Algo totalmente opuesto a la calidad, entonces donde quedan los procesos de formación “*Evaluación en Educación Inicial*”. Por otra parte, el MEN expresa en cierta medida claridad en sus fundamentos epistemológicos de lo que debería ser la Educación de los más pequeños, como por ejemplo, en la siguiente afirmación: “*La educación es un proceso de formación permanente...*”; no obstante, entre el MEN y las instituciones pareciera no haber coherencia sobre esto, ya

que dentro de cada aula, los tiempos de atención, los niveles de exigencia según edades y los objetivos por alcanzar en cada etapa de desarrollo del niño y la niña, pasan a ser aspectos de segundo plano, dándole prioridad a la entrega de programas y resultados de objetivos alcanzados.

Se considera pertinente para este estudio enunciar aquí la Constitución Política de Colombia de 1991 (1996), por ser el documento base de una nación que consigna todas las garantías individuales de derechos y deberes que tiene toda persona en el País; en él se señala varios principios y derechos fundamentales que conciernen a la Educación Inicial, a saber:

- Art. 27. Libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.
- Art. 44. Derechos fundamentales de los niños: vida, integridad, salud, seguridad social, nutrición, nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, educación, cultura, recreación, libre expresión. Y afirma categóricamente: “Los derechos de los niños, prevalecen sobre los derechos de los demás” (p. 11).

El reconocimiento de estos derechos y deberes para los niños y las niñas se deben encaminar a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, no desde una Educación conductual que apunta a una Evaluación en Educación Inicial a través de rituales de estímulo – respuesta. Por su parte, la Educación Inicial, preescolar y sus homónimos, deben ir encaminadas a asegurar una formación integral del infante (física, mental, espiritual y humanista).

En el campo de la Evaluación en Educación Inicial, el tema tiene una definición problemática, porque desde el decreto 2247 de 1997 se establecen normas relativas a la

prestación del servicio educativo del nivel preescolar, en su capítulo II, en orientaciones curriculares enuncia:

Artículo 14°. La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos: conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances, estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos y, por último, generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

Por otra parte, se concibe en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) la Evaluación como un proceso formativo; por tanto, ella debe estar inserta y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que ha definido determinada institución educativa. Es decir, debe ser coherente con su misión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico. Por consiguiente, la Evaluación debe ser una actividad permanente de proceso; deja de ser vista como un ***ejercicio oculto***, para convertirse en una práctica visible y observable, analizable e interpretable por quienes son sujetos de Evaluación (particularidad).

De igual forma, y no siendo menos importante, la Ley General de Educación, en su artículo 77, otorgó la autonomía escolar a las instituciones en cuanto a: organización de las áreas fundamentales, inclusión de asignaturas optativas, ajuste del Proyecto Educativo Institucional (PEI) a las necesidades y características regionales, libertad para la adopción de métodos de enseñanza y la organización de actividades formativas, culturales y

deportivas, todo en el marco de los lineamientos que estableciera el Ministerio de Educación Nacional.

Del mismo modo, es importante comprender la relevancia que ha tenido la Educación preescolar en Colombia, de ahí, la promulgación de la Constitución Política de Colombia, en donde se define el tipo de País, sociedad y ciudadano que se quiere formar, y el tipo de instituciones que requiere para hacerlo posible. En este sentido, y de acuerdo con la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994 (La Nueva Educación, 2002), reitera que:

La Educación es un *“proceso de formación permanente, personal y cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”...*

Contemplados estos cimientos de la “Ley General de Educación”, para definir la “Educación Preescolar” (la más aproximada), en su art. 15º: “... corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos: biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (p. 17). Es aquí donde se identifica en ella un vacío en cuanto al tratamiento del tema específico de Educación Inicial, a causa del trabajo de campo realizado desde las prácticas pedagógicas y discusiones dadas desde el semillero A.E.I se evidencia a un niño poco participativo, e influenciado por el adulto en sus procesos de desarrollo, en síntesis; se convierte en un reflejo del adulto y en un niño que no tiene voz.

De otro lado, el aspecto de la Evaluación se aborda en un capítulo en general (capítulo 6º: Evaluación y Programación), que trata los siguientes subtemas: Art. 47. *Evaluación del rendimiento escolar: “La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en*

informes descriptivos que respondan a estas características” (p. 125). También en el Art. 48. *Medios para la evaluación: “La evaluación se hace fundamentalmente por comparación del estado del desarrollo formativo y cognoscitivo del alumno, con relación a los indicadores de logro propuestos en el currículo”*. Pueden utilizarse los siguientes medios de evaluación:

- Mediante el uso de pruebas de comprensión, análisis, discusión, crítica y en general de apropiación de conceptos...
- Mediante apreciaciones cualitativas hechas como resultado de observación, diálogo o entrevista abierta y formuladas con la participación del propio alumno, un profesor o un grupo de ellos (p. 126).

La primera hace relación a una Evaluación sumativa que arroja un conocimiento exacto producto de la mecanización del proceso de Enseñanza – Aprendizaje. En la segunda, es la aproximación a una Evaluación Formativa desde una Pedagogía Crítica.

Además, en el Art. 51. *Registro escolar de valorización* se determina “...la escala de evaluación en: Excelente, Bueno, Insuficiente, con posibilidad de equivalencias en números...”. Ahora bien este artículo es uno de los más representativos al mostrar la incongruencia que existe, en el apartado anterior se expresan la Evaluación y la Calificación y, según éste la Evaluación se convierte únicamente en un mecanismo de calificación, valoración y segregación de estudiantes; entonces, ¿Qué es Excelente? ¿Qué es Bueno? ¿Qué es Insuficiente?... ¿Será que al responder 4 preguntas de 10, se estigmatiza como un estudiante insuficiente?, o ¿Será que al responder 10 de 10 se

convierte en un estudiante excelente? o, ¿Será qué sencillamente necesita de otros mecanismos de aprendizajes?... Estas son unas de las tantas disoluciones dadas desde la normatividad y que tienen en la gran mayoría de las instituciones sus impactos bien negativos o positivos “*depende de cada institución*” algunos de estos son: estudiantes que se convierten en ejecutores porque saben que obtendrán algo a cambio; la **nota**, sistemas inestables en sus prácticas pedagógicas, y padres convencidos que en una buena Educación deben primar las notas, las tareas y los mecanismos de aprendizajes “*eficientes*”; porque, si no deja tareas el colegio ...no es una buena institución... y si no se mide y compara al estudiante ...la institución está por debajo de la excelencia.

En síntesis, sin desconocer el espíritu actualizador y la buena intención de la ley 115 y de la Constitución, *se observa una función finalista, cuantitativa y productivista del Sistema de Educación y, por esa vía, la Evaluación en Educación Inicial perdería su pertinencia, ser: formativa, cualitativa e integral.*

Así mismo, en el Decreto 2247 de 1997 se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones en el Artículo 14°. En donde se especifica que “la Evaluación en el nivel Preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo” que tiene, entre otros propósitos: conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances; estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos y generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje. Éste denota una

contradicción, ya que, por un lado, define la educación integral en términos formativos, pero precisa de evaluación sumativa.

Igualmente, la resolución 2343 de 1996, adopta un diseño para éstos y establece los indicadores de logro para la educación formal, proporciona elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo en las instituciones y la formulación de los indicadores desde las dimensiones del desarrollo humano.

Los lineamientos pedagógicos para el nivel de Educación Preescolar se construyen a partir de una concepción sobre los niños y las niñas como sujetos protagónicos de los procesos de carácter pedagógico y de gestión. Igualmente se debe tener en cuenta en su elaboración, una visión integral de todas sus dimensiones de desarrollo: ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, socio-afectiva y espiritual. En tal sentido, los núcleos temáticos que se proponen, pretenden construir una visión de la infancia en donde los niños y las niñas sean considerados como sujetos plenos de derechos, cuyo eje fundamental sea el ejercicio de los mismos y una Educación preescolar acorde con estos propósitos. Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación prevalece en la Evaluación en la Educación Inicial, creando reflexiones desde una pedagogía crítica para contribuir en la transformación de las diversas formas de pensar, sentir y actuar.

Estos antecedentes permiten al lector, primero, examinar la poca producción de los académicos sobre el tema y cómo existe cierto canal de vinculación de los dos únicos trabajos de grado anteriormente enunciados; segundo, desde el ámbito legal una invitación a repensar y analizar, las normatividades de nuestro País y cómo éstas tienen gran influencia en las instituciones Educativas y en la formación de los niños y las niñas, y con

gran relevancia la incoherencia que ella misma menciona. De ahí la importancia de contextualizar el estado actual de la Evaluación en Educación Inicial.

Igualmente en las primeras búsquedas realizadas para llevar a cabo esta investigación, es importante enunciar que hace dos décadas se generaron producciones pensadas en la Evaluación en la Educación Inicial, donde se tenía en cuenta el desarrollo, las habilidades y las construcciones naturales creadas por los niños y las niñas. De ahí, la importancia de definir cómo se concibe la Educación Inicial, desde el Lineamiento Pedagógico para la Educación Inicial en el Distrito (2010), se asume ésta como:

Aquella que se dirige al infante en la Primera Infancia, acorde con los requerimientos y demandas del desarrollo del niño y la niña, por lo cual es válida en sí misma y no solo como preparación para la Educación formal. Se entiende, entonces, que la Educación Inicial obedece a un enfoque que busca garantizar los derechos y potenciar el desarrollo de niños y niñas.

Esta perspectiva persigue objetivos fundamentales tales como:

1. Reconocer las características y potencialidades de los niños y las niñas.
2. Garantizar los derechos de cada uno de los niños y las niñas.
3. Atender integralmente y brindar una educación de calidad a los niños y las niñas.
4. Promover el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas, a través de actividades intencionalmente diseñadas para el efecto.
5. Reconocer la importante labor y la enorme responsabilidad de los maestros y maestras en este nivel.

6. Orientar y asesorar a los padres y madres de familia en los procesos que contribuyan al desarrollo armónico y adecuado de los niños y las niñas.
7. Difundir entre la ciudadanía, el carácter vinculante del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006).

Haciendo relación entre la Educación Inicial y la Evaluación, se pueden citar autores como: Álvarez Méndez, J., (1993): *“la evaluación es aprendizaje en el sentido que por ella adquirimos conocimientos”*. También, Bretel, L., y Crespo, E., (2005) quienes conciben *“la evaluación de los aprendizajes como el proceso que permite...definir, seleccionar, diseñar, recoger, analizar, interpretar y usar la información para incrementar el aprendizaje”*. Brown (2003) propone un sistema de evaluación que asuma los siete principios de una buena práctica evaluativa, a saber:

Comunica expectativas altas, motiva la cooperación entre los estudiantes, motiva el aprendizaje activo, proporciona un feedback, enfatiza el tiempo dedicado a cada tarea, motiva el contacto de los estudiantes con los profesores y respeta la diversidad de los talentos y los modos de aprender.

Los anteriores son autores que han dedicado tiempo a pensar cómo la Evaluación dada “solo al final”, bien por unidad de tiempo o de contenido, es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno: ésta forma es llegar sólo a tiempo para calificar, condición para la clasificación, dando paso a la exclusión. Se enfatiza que la Educación es una práctica social, y la Evaluación, uno de sus principales componentes y compromisos, de ahí que **no se concibe la Educación sin la Evaluación**.

Por último, es importante reconocer que, a partir de la realización de un rastreo previo, se identificó que prevalecían más las producciones de los académicos hasta el año 2006; lo que quiere decir que el presente trabajo empieza a ser interesante, ya que, se emprenderá la realización de una recolección de masa documental más reciente sobre la temática de la Evaluación en Educación Inicial. Por consiguiente, lograr evidenciar que no hay trabajos de antecedentes con respecto a la Evaluación en Educación Inicial específicamente, porque, por un lado, se aborda la Evaluación desde ámbitos muy generales como: Evaluaciones de acreditación, de plantas físicas, Evaluación de los aprendizajes a maestros y estudiantes, de supervisión, entre otras; y por otro lado, las producciones específicas que se desarrollaron de Evaluación de los académicos en su mayoría son escrituras enfocadas hacia la Educación básica, media y superior.

5. OBJETIVOS

Objetivo general

Elaborar un estado del arte sobre la producción escrita en Evaluación en la Educación Inicial (2008 – 2013) en las Facultades de Educación, tomando como referentes cuatro Universidades de Bogotá, con el fin de analizar las concepciones, tendencias y construcciones que se han llevado a cabo sobre el tema en cuestión.

Objetivos específicos

✓ Indagar y analizar la información sobre Evaluación en Educación Inicial encontradas en las revistas y trabajos de grado de las Facultades de Educación de las Universidades: Distrital Francisco José de Caldas, Pedagógica Nacional, Pontificia Universidad Javeriana y San Buenaventura, en la Ciudad de Bogotá.

✓ Caracterizar las concepciones, tendencias y construcciones sobre Evaluación en la Educación Inicial encontradas en las revistas y trabajos de grado de las Facultades de Educación.

CAPÍTULO SEGUNDO

6. MARCO TEÓRICO

En este apartado las categorías principales son concepción de niño - niña y Evaluación en Educación Inicial; los cuales se conciben de la siguiente manera:

Niño y niña entendido como: “...Sujetos integrales, activos en la construcción de su desarrollo, participantes en la producción de saberes y de decisiones de la vida cotidiana, que deciden y adoptan posiciones dentro de la sociedad, quienes tienen tanto derecho como deberes...” tomado de: Programa de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia (2012).

¿Es el niño un sujeto dependiente, una tabula rasa que nada tiene que aportar o es un sujeto de derechos dotado de grandes posibilidades? De ahí, que se dé prioridad a lograr conceptualizar una Evaluación específica para la Educación Inicial porque constituye el punto de partida para pensar el **para qué**, es decir, lo que preparamos como maestras y maestros para la formación de niños y niñas, y el **cómo**, es decir, las experiencias que este trabajo alcance y las maneras de vincularnos e interactuar con ellos y ellas. Por ello, la concepción de Primera Infancia dada desde el Ministerio de Educación Nacional (2009) se entiende como: *“La etapa del ciclo vital que va de 0 a 8 años donde se sientan las bases para el desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades”*.

La concepción dada desde el programa de la Licenciatura de Educación para la Primera Infancia de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá, nombrada anteriormente. Se adoptó porque es una de las concepciones que describe integralmente al niño y a la niña y realmente se preocupa por la formación, no por la acumulación de saber aprendidos mecánicamente. Si para Dewey (2011) el quehacer del docente era crear las condiciones necesarias para estimular y desarrollar las facultades activas de los alumnos, con mayor razón se requiere que las maestras en formación posean un perfil abierto y flexible, que conlleve al mejoramiento de su práctica y con ende su mirada sobre Evaluación en Educación Inicial. ...Si se parte de la convicción que en la sociedad áulica se enseña y se aprende, la labor educativa debe estar en conformidad con las necesidades y desafíos que plantean los nuevos paradigmas... para promover cambios favorables en los procesos de enseñanza-aprendizaje, es menester que maestras actualicen continuamente sus conocimientos, con el sólo propósito de optimizar sus funciones de enseñanza que directamente recaen en la formación de los niños/as destacando que ellos y ellas han evolucionado y sus ritmos de aprendizaje van cada vez más rápido.

Por otro lado, La Evaluación en la Educación Inicial se presenta desde una perspectiva formativa que:

...hace parte de un continuum, por ende debe ser procesual, continua e integrada en el currículo y con él en el aprendizaje. (...) (Álvarez, 2005, p. 14). En cierto sentido existe una madeja de entrelazamiento entre un todo ser y hacer coherente en relación a la Evaluación en Educación Inicial”.

Esto significa que, las categorías: Evaluación Educación Inicial, niño y niña son pertinentes para la investigación, en cuanto fundamentan el tipo de estudio y la metodología propuesta para el desarrollo de ésta investigación.

Por consiguiente, éstas categorías se realizan con el fin de tener una mirada aguda sobre las **concepciones**; éstas de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2001), la palabra concepción proviene de la expresión latina *conceptio*. Es la acción o efecto de concebir (Del lat. *concipĕre*), que a su vez se define como hacerse idea, imagen o concepto de algo. También significa forma de comprender o de encontrar justificación a los actos o sentimientos de alguien. Otra acepción de la palabra es: comenzar a sentir alguna pasión o afecto a los actos o sentimientos de alguien (Enciclopedia Thema, 2003, p. 313).

Desde el punto de vista filosófico, según el Diccionario Akal de Filosofía (2004), la concepción se denomina “Concecibilidad”, que significa: “capacidad que algo tiene de ser concebido o imaginado”, en este sentido, “una montaña de oro es concecible, mientras que un círculo cuadrado no lo es” (p. 185). Esta anterior propuesta de concepción recae en el “objeto” de la concecibilidad, opuesta a la concepción desde el punto de vista del sujeto.

La discusión filosófica de la “Concecibilidad” o capacidad de concebir (sujeto) o ser concebido (objeto), en algunas ocasiones se ha dado entorno a que lo concebible es “posible” (Hume). “En respuesta a esto, Reid mantuvo que concebir supone simplemente entender el significado de una proposición” (p. 186). En definitiva, la concecibilidad es una noción epistemológica concerniente a todo aquello que puede ser pensado y re-presentado, en tanto que la posibilidad es una idea metafísica de cómo son las cosas. En síntesis, se entiende por

concepciones la delimitación que el académico realiza en cuanto a lo que el asume o define como Evaluación desde sus constructos teóricos.

Es así como se asume las concepciones de Evaluación en la Educación Inicial como los académicos definen la Evaluación a lo largo de sus experiencias formativa en el campo de la Educación Inicial.

Tendencias, proviene de la palabra o verbo tender o propender. Significa la propensión o inclinación hacia algo. También es la propensión o inclinación en los hombres y en las cosas hacia determinados fines (DRAE, 2001). Otra definición dice que es la fuerza por la cual un cuerpo se inclina hacia otro hacia alguna cosa. Otra acepción es la de ser una idea religiosa, económica, política, artística, etc., que se orienta en determinada dirección. Una última afirma que es la dirección que se manifiesta en una serie de sucesos (Enciclopedia Thema, 2003, p. 1163).

En la filosofía, se define como: La disposición de un objeto o sistema a actuar o reaccionar de modos particulares en determinadas situaciones. La fragilidad, la solubilidad y la radioactividad son tendencias físicas prototípicas, mientras que la generosidad y la irritabilidad son tendencias, disposiciones o predisposiciones típicas de las personas. Para el conductismo, el funcionalismo y algunas formas de materialismo, los fenómenos mentales tales como la ocurrencia de una idea y estados tales como opiniones o creencias son también tendencias o disposiciones (Diccionario Akal de Filosofía, 2004, p. 261). Para esta investigación se entenderán las tendencias como la inclinación que el académico tiene en relación a las distintas formas de concebir la Evaluación.

Es así como se asume las tendencias de Evaluación en la Educación Inicial como las posturas de los académicos (auténtica- formativa, sumativa, integral; entre otras) en el campo de la Educación Inicial.

Por último, las **construcciones** proceden del latín *constructio*, y significa “acción y efecto de construir” (DRAE, 2001). Una construcción, a manera de analogía, es un juguete infantil que consta de piezas de madera u otro material, de distintas formas, con las cuales se imitan edificios, puentes, casas, etc. Desde el punto de vista gramatical significa el ordenamiento y disposición de las palabras vinculadas entre sí para formar oraciones (Enciclopedia Thema, 2003, p. 326).

Con base en la filología, la “construcción lógica” es la expresión en la que se vincula sin conjunción un sujeto y un elemento predicativo o predicado, estable pues alguna circunstancia con respecto a la oración a la que suele anteceder con autonomía fónica (Diccionario Akal de Filosofía, 2004). Recapitulando se concibe por concepciones la delimitación que el académico realiza en cuanto a lo que el asume o define como Evaluación desde sus constructos teóricos.

Es así como se asume las construcciones de Evaluación en la Educación Inicial como las elaboradas por los académicos es lo que se espera que sea la Evaluación producto de su investigación, análisis y producción. En el campo de la Educación Inicial.

Las concepciones, tendencias y construcciones asumidas por las investigadoras son producto de hallazgos y construcciones preliminares lo cual permite tener una mirada encaminada a hallar las producciones de lo que han escrito los académicos sobre Evaluación en

Educación Inicial en las cuatro Universidades específicas, en las revistas académicas y de divulgación.

También es importante enunciar que, en hallazgos encontrados hasta el momento, se evidencia mayor producción de los académicos en la temática de Evaluación pero está enfocada más hacia la Educación Superior, Media y Primaria, revelando la poca producción existente en relación a la Educación Inicial.

Es importante, ahora bien, denotar La Educación Inicial concebida como: “un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida” (MEN, 2009).

En connotación a lo anterior, es importante destacar la afirmación que trae Álvarez, (2005) Cuando presenta:

Todos hablamos de evaluación, pero cada uno conceptualiza e interpreta este término con significados distintos: bien hace usos muy dispares, con fines e intenciones diversos, o bien lo aplica con muy poca variedad de instrumentos, siguiendo principios y normas diferentes, para dar a entender que, en su aplicación, sigue criterios de calidad (p. 11).

De ahí, que se realice un seguimiento a los procesos y resultados educacionales y pedagógicos, que toman una postura crítica–interpretativa, reflexiva–argumentativa y

creativa–propositiva para cualificar la Educación y todos los factores implícitos en ella. Por consiguiente, y según lo señala Lafrancesco, G. (2004):

La Evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del educando y de la calidad de los procesos, procedimientos y estrategias empleadas por los educadores (docente, padres de familia, comunidad educativa), la organización y análisis de la información a manera de diagnóstico, la determinación de su importancia y pertinencia, de conformidad con los objetivos de formación que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten y aseguren el aprendizaje por parte de los educandos y los esfuerzos de la gestión de los educadores.

Por ende la concepción de Evaluación en la Educación Inicial, entendida como un proceso pedagógico en sí mismo, supone, entre otras interacciones, que:

El currículo de Educación Inicial tiene como base teórica fundamental el constructivismo social el cual postula que los niños y las niñas en su interacción social construyen sus propios conocimientos y el adulto ejerce un rol de mediador que propicia aprendizajes significativos en un ámbito de valoración del desarrollo y el aprendizaje (Educación Inicial, Evaluación y Planificación, 2005, p. 5).

De ahí, que el proceso de enseñanza–aprendizaje tenga variables en su desarrollo tales como: el currículo, la pedagogía, la didáctica y la forma de evaluación utilizadas por el maestro.

Esos modos de Evaluación Inicial deben involucrar métodos cuantitativos (mediciones de resultados), pero más que todo variables cualitativas como la “reflexión” y los “juicios de valor” del pedagogo, en aras de mejorar el proceso formativo, valiéndose de la retroalimentación del contexto para la toma de decisiones. Dicho en otras palabras:

*Cada docente de Educación Inicial es responsable de la tarea evaluativa en su aula y fuera de ella, y debe recordar que el proceso de enseñanza - aprendizaje es una **actividad que se valora cualitativamente**. Asimismo, en el momento de evaluar a los niños y niñas se debe tener presente que las dificultades o necesidades que puedan tener son parte del proceso de aprendizaje.*

*Por tanto, debemos considerar la **evaluación** como un proceso continuo que facilite la obtención de información relevante sobre los distintos momentos y situaciones del proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas, desde una mirada integradora, que permita emitir un juicio valorativo con miras a tomar decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los aprendizajes:(Guía de evaluación de educación inicial, 2006 pp. 6).*

Lo señalado anteriormente, reitera una vez más la importancia de evidenciar en las acciones pedagógicas de los maestros y la sana articulación entre los procesos de enseñanza- aprendizaje, para romper con los rituales “caritas felices, caritas tristes” que hoy día priman en las instituciones, haciendo énfasis principalmente en la mecanización, por ello es recurrente lo evidenciado en dichas instituciones al encontrar materiales como: “los programas”, los cuales responden únicamente a la ejecución de un parámetro ya trazado, por ejemplo, al exponer a los niños y niñas al relleno, a la plana de las vocales,

donde se evalúa si él y ella las recita correctamente, todo esto realizado sin ningún sentido pedagógico, ni formativo, ni mucho menos que responda a una verdadera evaluación formativa que respete los procesos de desarrollo de la infancia.

A continuación, es importante enunciar los principios evaluativos que deben aplicarse a una Evaluación en Educación Inicial; a pesar de que estos están diseñados para una Evaluación de Educación Superior, estos fueron tomados porque son los que más se acercan a una perspectiva de escuela transformadora donde se piense en una formación con y para los niños y las niñas; Iafrancesco, G. (2004), es así, como algunos principios evaluativos que deben tenerse en cuenta para llevarlos a la práctica evaluativa del proceso educativo inicial (formativo) y de los aprendizajes (a manera de decálogo) son:

1. “La evaluación es parte integral e integradora de los procesos globales de la educación y del aprendizaje en todos sus niveles”.
2. “La evaluación debe efectuarse de acuerdo con los objetivos propuestos”.
3. “La evaluación se aplica a todos los factores que de algún modo inciden en los procesos educativo (formativo) y del aprendizaje”.
4. “La evaluación es un medio, no un fin en sí misma; por lo tanto, también debe evaluarse”.
5. “Dentro de la acción educativa y del aprendizaje, la evaluación constituye un proceso continuo de retroalimentación para orientar el rediseño”.

6. “En la evaluación integral del aprendizaje deben tenerse en cuenta las diferencias individuales”.
7. “La evaluación educativa y del aprendizaje carece de técnicas, procedimientos e instrumentos infalibles”.
8. “La evaluación educativa y del aprendizaje requiere de la participación de diferentes personas”.
9. “La evaluación educativa y del aprendizaje requiere de una gran variedad de tipos, formas, técnicas, herramientas e instrumentos para recoger la información”
10. “La evaluación educativa y del aprendizaje no busca recompensar o castigar, sino investigar cómo mejorar los procesos de formación y de aprendizaje y sus resultados o validar y sistematizar las experiencias exitosas”.

Los anteriores son algunos principios que deben tenerse en cuenta para llevarlos a la práctica Evaluativa del proceso Educativo Inicial (formativo) en donde principalmente se tiene en cuenta las características del procesos de Evaluación como parte global de la educación y por ende del aprendizaje en donde esta se debe efectuar con relación a los objetivos y al respeto de las diferencias individuales logrando así evidenciarla como un medio no como un fin para asegurar los aprendizajes, estas se van a tener en cuenta en la construcción de una matriz del análisis de los resultados presentada en el capítulo cuatro de esta investigación:

A continuación, se destacan constructos dados desde el grupo de investigación semillero *A.E.I* y el diálogo realizado con autores que guían una *Evaluación Formativa* y que a su vez, aportan significativamente a la construcción del Estado del Arte.

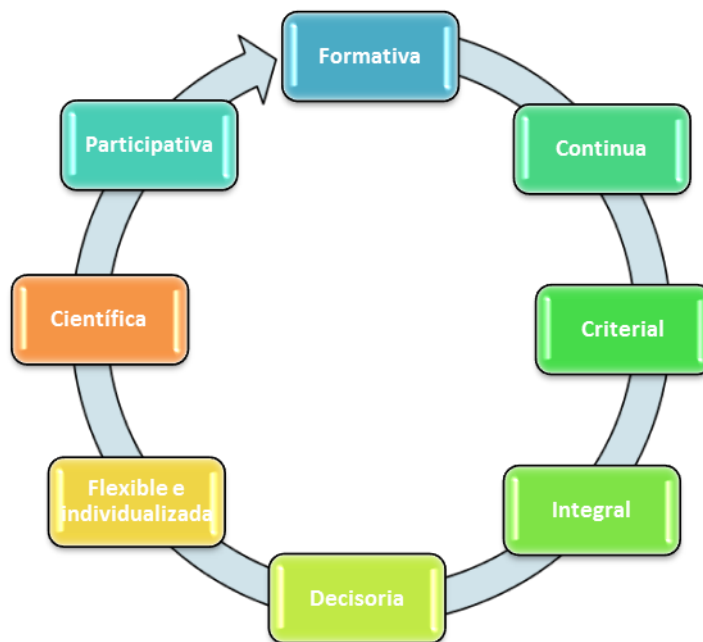
Tabla 1. Características del proceso de Evaluación en Educación Inicial

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
Formativa	Sirve para orientar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, buscando siempre el desarrollo integral de los estudiantes.
Continua	Se realiza en forma progresiva durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Criterial	Define aprendizajes esperados que se establecen previamente (capacidades previstas) y que deben lograr los niños y niñas. A partir de ello formula procesos y resultados a través de la formulación de indicadores claros y precisos que permitan evaluar los procesos y resultados de aprendizaje.
Integral	Se evalúa el progreso y desarrollo de todos los aspectos (motor, social, afectivo, cognitivo) de los niños y niñas, considerando todos los elementos y procesos relacionados con la evaluación.
Decisoria	No se emiten juicios de valor porque se procede a la toma de decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los aprendizajes.

Flexible e individualizada	Debe considerar los ritmos, estilos y características de aprendizaje propios de cada estudiante.
Científica	Utiliza métodos, técnicas e instrumentos confiables y válidos.
Participativa	Involucra a todos los agentes que participan del proceso educativo de los párvulos/as.

Fuente: Guía de evaluación de educación inicial, 2006.

Esquema 1. Características del proceso de Evaluación Inicial



Fuente: Ministerio de Educación. Guía de evaluación de educación inicial, 2006.

Por su parte, la Evaluación Inicial, debe agotar unas fases o momentos y hacer uso de unos instrumentos que se resumen en la tabla 2 y en la figura 2

Tabla 2. Momentos de la Evaluación de Educación Inicial

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTOS
Evaluación de contexto	Permite obtener información relacionada con el medio en que se desenvuelve el niño o la niña (familiar, escolar, ambiente comunal) que influyen directamente en la acción educativa, en el desarrollo y los comportamientos que manifiesta el educando.	Ficha de matrícula, entrevista y ficha de registro.
Evaluación de inicio o diagnóstica	Se realiza antes de iniciar la acción formal de enseñanza y aprendizaje. Permite al docente conocer expectativas, intereses, experiencias, salud, nutrición y saberes o conocimientos previos que tienen los niños y niñas. Permitirá al docente adecuar sus estrategias metodológicas.	Se da a través del diálogo, preguntas, lista de cotejo, observación y otros recursos que el docente considere apropiados.
Evaluación de proceso o formativa	Se realiza durante el desarrollo de las actividades o durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Proporciona información referencial que se va anotando	Se aplican técnicas e instrumentos , por ejemplo: la observación directa

	en el registro auxiliar del docente lo cual permite: - Identificar los avances, las dificultades, los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, facilitando la retroalimentación en el momento adecuado. - Realizar los ajustes necesarios en nuestra.	y sistematizada y fichas de observación o también del cuaderno anecdótico, el registro auxiliar, el registro de evaluación oficial, etc.
Evaluación final	Se realiza al final de cada período de enseñanza y aprendizaje (puede ser bimestral o trimestral). Permite ver cómo los niños y niñas han ido progresando a través de su proceso de aprendizaje y si lograron el desarrollo de determinadas capacidades, actitudes y/o competencias. Viene a ser como la síntesis de la evaluación de proceso, porque refleja la situación final de éste.	Informe de Progresos del niño/niña.

Fuentes: Educación Inicial, Evaluación y Planificación, 2005 & Guía de evaluación de educación inicial, 2006.

Esquema 2. Momentos del proceso de Evaluación en Educación Inicial



Fuentes: Educación Inicial, Evaluación y Planificación, 2005 & Guía de evaluación de educación inicial, 2006.

La razón de ser y de precisar y agotar cada una de las fases de la evaluación, habilita al Maestro para interpretar, realimentar, y, lo más importante, tomar decisiones para el mejoramiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Presentada esta conceptualización de la Evaluación de la Educación inicial, se proponen elementos adicionales en este marco teórico, basado en cuatro construcciones que cumplen con altas expectativas formativas de la Evaluación en Educación Inicial producto de investigaciones dadas desde el grupo semillero A.E.I y que se concretan a continuación por su gran relevancia en el tema, y aportes que dan para el desarrollo de la Evaluación en Educación Inicial al interior de las aulas:

Atendiendo a los constructos se destaca la ***evaluación auténtica*** centrada en el desempeño: Díaz Barriga (2005), hace una crítica principal a la Evaluación que realizan las diferentes instituciones educativas y enuncia “no hay congruencia entre Evaluación y enseñanza, es decir, se enseña una cosa y se evalúa otra”. Desde esta perspectiva, la enseñanza se debe organizar entorno a actividades auténticas, y la evaluación requiere guardar congruencia con ellas, de tal manera que también exista una evaluación auténtica. La premisa central de un evaluación auténtica es que hay que evaluar aprendizajes contextualizados (Díaz Barriga y Hernández, 2002). Este tipo de evaluación lo que pretende, entonces, es mostrar un desempeño significativo en el mundo real, en situaciones y escenarios que permitan capturar la riqueza que los estudiantes han logrado comprender, solucionar e intervenir tanto personal, académico y social.

La evaluación auténtica, centrada en el desempeño, resulta una opción excelente para valorar las llamadas competencias, sean de índole académico, socio-funcional o profesional, y ésta no conduce a obtener una calificación numérica.

A continuación, algunas ventajas y alcances de este tipo de evaluación:

- Permite confrontar con “criterios del mundo real” el aprendizaje en relación con cuestiones como manejo y solución de problemas intelectuales y sociales.
- Permite mostrar y compartir modelos de “trabajo de excelencia” que ejemplifican los estándares deseados.

- Conduce a “vislumbrar” y aplicar consistentemente los criterios desarrollados por el docente y obtener consenso con los estudiantes, con otros docentes e incluso con los padres u otros participantes en la experiencia educativa
- Amplía las oportunidades en el currículo y la instrucción de supervisar, autoevaluar y perfeccionar el propio trabajo.
- No se reduce a la “aplicación y calificación de pruebas”, sino que consiste en una evaluación en sentido amplio, pues ofrece oportunidades variadas y múltiples de exponer y documentar lo aprendido, así como de buscar opciones para mejorar el desempeño mostrado por los alumnos (y los docentes).
- Desarrolla en los estudiantes la autorregulación del aprendizaje, les permite reflexionar sobre sus fortalezas y deficiencias, así como de fijar metas y áreas en las que tiene que recurrir a diversos apoyos.
- Proporciona una realimentación genuina tanto a los estudiantes sobre sus logros de aprendizaje como a los profesores respecto de su enseñanza y de las situaciones didácticas que plantean.
- Faculta a los estudiantes a actuar y autoevaluarse de la manera en la que tendrán que hacerlo en contextos situados de la vida real.

La evaluación auténtica se considera alternativa en el sentido de que busca un cambio en la cultura de la evaluación imperante, centrada en instrumentos estáticos de lápiz y papel. En este sentido, lo que se pretende es una evaluación de proceso y formativa, donde son prácticas relevantes: la evaluación mutua, la co-evaluación y la auto-evaluación (Díaz Barriga y Hernández, 2002).

Lo que se quiere en el proceso de una Evaluación en Educación Inicial, no es una simple actividad técnica, sino que constituye un elemento clave en la calidad de los aprendizajes, condicionando la profundidad y el nivel de los mismos, ya que “los estudiantes pueden, con dificultad, escapar de los efectos de una pobre enseñanza, pero no pueden escapar de los efectos de una mala evaluación” (Boud, 1995, p. 35).

Aírasian (2001) describe cinco dominios de *Evaluación del aprendizaje* basados en el desempeño, que desde su punto de vista, se han empleado ampliamente en las escuelas desde mucho tiempo atrás y desde el punto de vista de la congruencia de esta investigación, estos dominios se deben fortalecer en los procesos de enseñanza – aprendizaje que se dan desde la Educación Inicial:

1). *Habilidades de comunicación* (seguimiento de instrucciones, diálogo con sus pares y adultos, comunica sus emociones y es capaz de interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico),

2). *Habilidades psicomotrices* (se apropia del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales, En el ámbito sensorial, gracias a los sentidos vestibular (equilibrio, coordinación), táctil (conciencia corporal, atención) auditivo (memoria, procesamiento auditivo), visual, olfativo y propioceptivo (conciencia del cuerpo en el espacio) y gustativo,

3). *Habilidades atléticas* (es capaz de atrapar y lanzar una pelota, saltar, correr y escalar), en el desarrollo motor que implica dos aspectos: cuando la persona piensa, planea y anticipa sus acciones y la actividad motriz o el movimiento del ser humano que

le permite adaptarse a la realidad, desarrollar la toma de conciencia en lo corporal, en la lateralidad y en el concepto espacio-temporal y equilibrio),

4). Habilidades de *adquisición-aplicación de conceptos* (capacidad de comprender los saberes adquiridos, entendidos estos como la construcción y representación de la realidad que hace la persona a partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas que le permitan comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea. El conocimiento está mediado, además, por el lenguaje),

5). *Habilidades afectivas y sociales* (compartir juguetes o instrumentos para el trabajo escolar, trabajar en grupos cooperativos, el reconocimiento, la comprensión y la expresión de emociones y de sentimientos, procesos de socialización de los seres humanos que se dan en la familia, la escuela, el medio social y la cultura, mantener el autocontrol).

No obstante, a pesar del eventual reconocimiento por parte de los docentes de los dominios como los anteriores, la evaluación de éstos ha sido más bien asistemática, poco clara e imprecisa, y sobre todo, ubicada en un segundo plano en comparación con las evaluaciones objetivas centradas en información declarativa. Por otra parte, en nuestro medio educativo, las evaluaciones centradas en el desempeño, y sobre todo las auténticas, son poco frecuentes. Desde dicha perspectiva, el gran problema que los ámbitos de desempeño referidos plantean a los docentes es qué evaluar, cómo y sobre todo, cómo traducir dicha evaluación en una evaluación adecuada y justa para los niños y las niñas.

Sin embargo, diversas investigaciones han puesto de manifiesto que la práctica de la evaluación es disfuncional y desequilibrada en muchos aspectos (Santo Guerra, 1993); sólo se evalúa al alumnado, sólo se evalúan los resultados y sólo los conocimientos. Se evalúa

estereotipadamente, con instrumentos inadecuados y sin informar al educando de las condiciones de la evaluación. La evaluación es incoherente con el proceso de enseñanza–aprendizaje o independiente del mismo. Quizás, por ello, es el aspecto de la Educación Inicial que más condicionamiento tiene “carita feliz – carita triste” produce más inseguridad entre el profesorado acarrea: “caer en el error”. En definitiva, la innovación o reforma de las aproximaciones tradicionales de la evaluación de los aprendizajes ha sido escasa y lenta (Boud, 1995). Por esta razón se exponen algunas consecuencias negativas de la evaluación de los aprendizajes tal y como se han llevado a cabo:

- Las caritas felices, que son una manera reprochable como medio de calificación.
- Los formatos estandarizados y las hojas guía, las cuales no permiten que el niño y la niña creen ni exploren, dando como resultado la limitación de habilidades para la imaginación y la creación.
- Las lista de chequeo y las actividades de estímulo-respuesta.

Quizás, debido a las fallas en la conceptualización o en la falta de precisión de los términos, muchas veces los educadores y aún las propias instituciones educativas cometen el error de confundir conceptos como: “evaluación, calificación, valoración y medición”. Algunos autores como Álvarez, Bretel, Villardón, Díaz Barriga y otros, le asignan mucha importancia al asunto, pues estos conceptos, no deben confundirse, ya que apuntan hacia premisas muy distintas, destacando el concepto de evaluación como la instancia o alternativa transversal, en este caso, de la Educación Inicial, donde lo ideal sería alcanzar una concepción integral de la Evaluación en Educación Inicial.

Por otro lado, se encuentra la evaluación como medio para asegurar los aprendizajes de Bretel, Luis y Crespo, Elio (2005), concebida ésta como un proceso que permite “definir, seleccionar, diseñar, recoger, analizar, interpretar y usar la información para incrementar el aprendizaje”. La evaluación es un eslabón del proceso formativo que, en su desarrollo, proporciona la medida de que lo aprendido por el estudiante se acerca al objetivo propuesto. Consiste en el seguimiento, a lo largo de todo el proceso formativo, con el objetivo de obtener información acerca de cómo se está llevando a cabo el mismo, con la finalidad de reajustar la intervención, de acuerdo con los datos obtenidos.

En tal sentido, no es un proceso simple que pueda reducirse a la aplicación de un conjunto de procedimientos y algoritmos con el objeto de obtener calificaciones; sino, más bien un proceso complejo, que requiere: establecer previamente los criterios de evaluación, decidir la evaluación con base en la comparación entre los logros establecidos y las evidencias detectadas, registrar los resultados y revisar los procedimientos usados en la evaluación.

La evaluación tradicional es antieducativa, está despojada de todo rasgo formativo y muy por el contrario, deja huellas negativas, y a veces traumáticas. Por otra parte, los resultados de esta evaluación, al estar descontextualizados, tienen muy poco uso práctico; no son aplicables al proceso docente, ni a la superación personal del alumno, ni al mejoramiento curricular. (Álvarez, 2005. Citado por Bretel y Crespo, 2005: 27)

Este tipo de evaluación deberá respetar la diversidad de talentos y los diversos modos que tienen los niños y las niñas de aprender. De esta manera, se toma como referencia a Contreras, porque es importante puntualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje como:

Simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, estos es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones (...), en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses. Quedando, así, planteado el proceso de Enseñanza–Aprendizaje como un sistema de comunicación intencionada que se produce en un marco institucional y en que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje (1990, p. 23).

Por último expone el autor Álvarez, M. (2005), una mirada sobre las perspectivas actuales en educación, reiterando que evaluar es para conocer y examinar es para excluir. En términos precisos, debe entenderse que evaluar con intención formativa no es igual a medir ni a calificar, ni tan siquiera a corregir. Evaluar tampoco es clasificar ni es examinar ni aplicar test. Paradójicamente la evaluación tiene que ver con actividades de calificar, medir, corregir, clasificar, certificar, examinar, pasar test, pero no se confunde con ellas. Comparten un campo semántico, pero se diferencian por los recursos que utilizan, los usos y fines a los que sirven. Son actividades que desempeñan un papel funcional e instrumental. De estas actividades artificiales no se aprende. Respecto a ellas, la evaluación las trasciende. Justo donde ellas no alcanzan, empieza la evaluación educativa. Para que ella se dé, es necesaria la presencia de sujetos. Entendida ésta en el ámbito educativo como actividad crítica de aprendizaje, porque se asume que la evaluación es aprendizaje en el sentido que por ella adquirimos conocimiento (Álvarez,

1993). Se requiere entonces, aprender de y con la evaluación especialmente en los procesos que se instruyen desde la Educación Inicial, porque se considera que además de su dimensión cognitiva tiene otro tipo de necesidades de orden, estético, lúdico, afectivo y social (Martínez, Castro & Noguera, 1994).

Aquí se presenta el modelo de espacios educativos significativos propuesta del autor Hugo Cerda (2007), mediante el cual expone los componentes y las situaciones reales del contexto de los niños y las niñas, los cuales, aportarían significativamente a un verdadero proceso de la Evaluación en Educación Inicial. Los objetivos que persigue el modelo propuesto son:

Potenciar los currículos en las instituciones donde se encuentre la Educación Inicial:

Se deberá causar impacto en las concepciones sobre Evaluación en Educación Inicial de las maestras y maestros que se preocupan por la formación de los niños y las niñas. Porque, los rituales son de gran preocupación por ello, se hace énfasis en: las listas de chequeo y las caritas felices, que se dan en los análisis de textos y contextos sobre las concepciones, tendencias y construcciones sobre Evaluación en Educación Inicial y de las reflexiones suscitadas como lo fueron: ¿Qué se pretende evaluar, el aprendizaje o una respuesta correcta y esperada por el profesor? ¿Cómo y para qué se evalúa? ¿Acaso la calificación es un sinónimo de la evaluación! ¿Por qué siempre la evaluación es vista como una herramienta tajante y no como una oportunidad de aprendizaje? Los anteriores denotan la formación académica que se ha venido desarrollando a través de cursos y espacios de intereses en común como lo fueron: Evaluación formativa, en los TPII (Taller Pedagógico Investigativo Integrador), en las Prácticas Formativas del programa de la

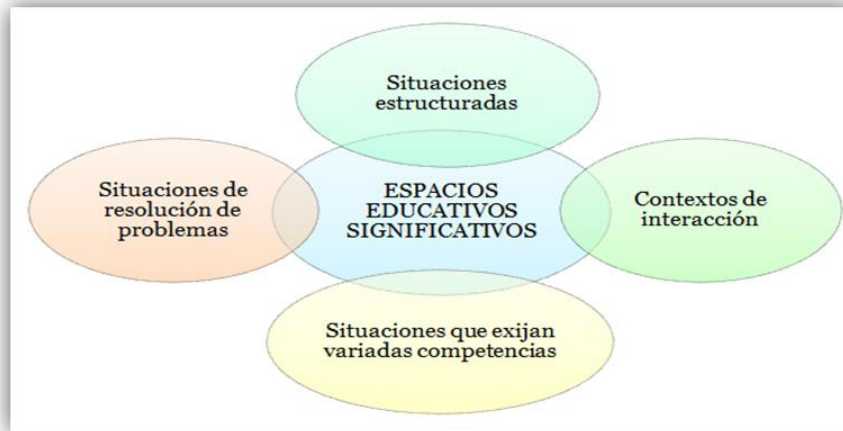
Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, y en el grupo Semillero de Investigación A.E.I (Aprendiendo a Evaluar en la Infancia) de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá.

➤ Los premios y acciones de estímulo respuesta no permiten el desarrollo pleno de unos procesos propios y naturales de formación de la Primera Infancia. La evaluación en Educación Inicial se preocupa por los aprendizajes y por los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Fortalecer y potencializar los aprendizajes de los niños y las niñas: El MEN (2009), señala espacios educativos significativos en un escenario de *espacio estructurado, retador y generador de múltiples experiencias* para niños y niñas que participan en él. Se trata de una situación o conjunto de situaciones relacionadas entre sí, que facilitan la construcción de un nuevo conocimiento y permiten desarrollar formas de pensamientos más avanzados y modalidades más complejas de interacción con el mundo. Porque, el desarrollo de los niños y las niñas durante la primera infancia es un proceso de reorganización y de transformación permanente de las competencias que van adquiriendo y por lo tanto requieren de experiencias que constituyan retos que les permitan conocer progresivamente el mundo real, a los otros y a sí mismos.

La descripción del modelo y sus componentes se describen a continuación:

Esquema 3. Modelo de espacios educativos significativos



Fuente: Cerda, 2007.

SITUACIÓN ESTRUCTURADA: Espacio educativo significativo donde los niños, las niñas y los maestros crean y conocen, los propósitos de aprendizaje de una determinada actividad, anexando a ello modalidades de participación e intervención que los maestros establecen con los niños y niñas.

Tabla 3. Ejemplo de situación estructurada con evaluación auténtica

Situación estructurada	Evaluación auténtica
La maestra inicia la jornada con el juego de roles (la tienda), indicando que, niños y niñas deberán escoger el rol que desean representar, anexando a ello, que deberán elegir y explicar los pasos, las reglas que	Dimensión Corporal.

conocen del juego y las instrucciones del mismo y después, promover acuerdos de algunas reglas de convivencia. Una vez los niños y niñas hayan tomado estas decisiones, el maestro (a), puede proponer que nuevamente cambien de roles.	Dimensión Comunicativa. Dimensión Cognitiva. Dimensión Ética, actitudes y valores. Dimensión Estética. (Resolución 2343, 1999). A través de una mirada holística de la evaluación en el desempeño.
---	--

Fuente: Cerda, 2007.

SITUACIÓN DE CONTEXTOS DE INTERACCIÓN: Espacio educativo significativo que cuenta con un conjunto de elementos, que favorecen la comunicación o la relación activa de los niños y niñas consigo mismos, con sus compañeros, con los agentes educativos, con los objetos e incluso con los objetos de la vida diaria. Por lo tanto, un contexto de interacción es rico cuando permite a los niños y/o niñas mayores posibilidades para interactuar con el mundo cultural y social que lo rodea, aportando a

dichos contextos, materiales y herramientas de apoyo para el trabajo con los niños y las niñas que permiten dar sentido a dichas actividades.

Tabla 4. Ejemplo de situación de contextos de interacción con evaluación auténtica

Situación contextos de interacción	Evaluación auténtica
Enseñar a los niños relatos, juegos, canciones y danzas de su región y/o otra, lo que les permite trabajar un sinnúmero de capacidades, ejercitando la memoria y la atención estableciendo así correspondencias.	• Dimensión Corporal. • Dimensión Comunicativa. • Dimensión Cognitiva. • Dimensión Ética, actitudes y valores. • Dimensión Estética. (Resolución 2343, 1999) A través de una mirada holística de la evaluación en el desempeño.

Fuente: Cerda, 2007.

SITUACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Espacio educativo significativo, estructurados donde se presentan estados: inicial, procesos y un final deseado. En otras palabras,

entendido como un camino intermedio entre el estado inicial y el momento de la resolución de la tarea.

Tabla 5. Ejemplo de resolución de problemas con evaluación auténtica

Situación de resolución de problemas		Evaluación auténtica
Estado Inicial	Espacio educativo desorganizado. “cosas tiradas por todo lado”.	Dimensión Corporal. Dimensión Comunicativa. Dimensión Cognitiva.
Proceso	Clasificar los objetos que se encuentran en desorden; de acuerdo, con los criterios que elijan los niños y niñas. Ubicar los objetos en los lugares donde según correspondan.	Dimensión Ética, actitudes y valores. Dimensión Estética. (Resolución 2343, 1999)
Estado Final	Espacio educativo organizado “Objetos en su lugar”.	A través de una mirada holística de la evaluación en el desempeño.

Fuente: Cerda, 2007.

SITUACIONES QUE EXIJAN VARIADAS COMPETENCIAS: Espacios educativos significativos que permitan vislumbrar los accionares de los niños y niñas en una determinada situación, permitiéndoles utilizar varias competencias simultáneamente ya que la competencia se moviliza y potencia el conocimiento que surge de una situación específica, hacia diversas situaciones, y ésta es de carácter flexible.

Tabla 6. Ejemplo de situaciones que exijan variadas competencias con evaluación auténtica

Situaciones que exijan variadas competencias	Evaluación auténtica
La maestra elige una temática central “ensalada de frutas”. A su vez, lee la receta con los niños y niñas	Dimensión Corporal Dimensión Comunicativa

y les pregunta: ¿Qué es lo primero que debemos hacer, para que podamos preparar la ensalada? Algunos niños y niñas proponen primero picar las frutas como dice la receta, otros dicen que pelarlas, mientras otros proponen. ¡Debemos conseguir las frutas! Entre todos llegan al primer acuerdo que el primer paso debe ser distribuirse la consecución de las frutas en sus casas; entonces, asignan quien trae los bananos, un pedazo de papaya, o de piña o cualquier otro tipo de frutas disponibles en casa. Aún sin empezar a realizar la ensalada, durante la elaboración del plan de trabajo, los niños y niñas ya están usando competencias variadas, como la planificación, la anticipación de las actividades relevantes en el proceso y las competencias pertinentes del lenguaje al intentar comprender la receta.	Dimensión Cognitiva Dimensión Ética, actitudes y valores Dimensión Estética (Resolución 2343, 1999) A través de una mirada holística de la evaluación en el desempeño.
---	---

Fuente: Cerda, 2007.

7. MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación se inscribe en el paradigma cualitativo porque estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. El trabajo metodológico es un análisis documental como técnica de la investigación lo cual procura también lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, una problemática o actividad en particular, donde ésta responde a un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática para facilitar su recuperación.

La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no dedicativamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismo y de su realidad (Bonilla, 1987).

También, comprende el procesamiento descriptivo e interpretativo que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica, la clasificación, extracción, traducción y la confección de RAEs (Resúmenes Analíticos en Educación) donde se tuvo presente el tipo de problemática abordada, el ciclo educativo, el interés de las investigadoras, la disponibilidad de información sobre el tema y por supuesto, las concepciones, tendencias y construcciones utilizadas en las investigaciones analizadas. Por lo tanto, el Estado del Arte tiene como propósito lograr un

conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión alcanzado sobre un fenómeno de particular interés.

Gloria Calvo (1992) afirma que la investigación documental se fundamenta en la interpretación, por tal razón, exige un proceso reflexivo, por consiguiente, es hermenéutica. Con lo anterior, se quiere indicar que los fundamentos epistemológicos que sustentan a la perspectiva de la investigación sobre la investigación, provienen de las corrientes hermenéuticas, como la técnica y el arte de la interpretación textual.

La importancia de un Estado del Arte la establece Graziella Corvalán cuando manifiesta: "Un Estado del Arte conduce al conocimiento de los problemas y hallazgos encontrados, así como los vacíos existentes respecto al estudio de un tema determinado. Además, es un medio de difusión y comprensión de situaciones de dicho tema". He aquí el contenido de este documento que precede desde los análisis suscitados en los trabajos de grado de las cuatro universidades específicas, revistas académicas y de divulgación que buscan caracterizar las Concepciones, Tendencias y Construcciones en Evaluación en Educación Inicial

A su turno, las fases del procedimiento metodológico para poder arribar al posterior análisis de los resultados, fueron:

Contextualización

Esta primera etapa consistió en la delimitación del campo de trabajo, es decir, en precisar los aspectos conceptuales, temporales y de texto para la revisión y recolección de la información, en este caso, los límites de búsqueda revistas académicas, de divulgación y los trabajos de grado producidos por los académicos de pregrado. Para realizar dicho procedimiento, se diseñó un cronograma de trabajo (Ver anexo 1).

Para el rastreo de la masa documental se estableció un tope de 100 documentos y se hizo especial énfasis en recabar información en las cuatro universidades específicas, pero al encontrarnos con la poca producción de los académicos fue necesario replantear fuentes y tipos de documentos de búsqueda y ampliar la mirada a las producciones dadas en las revistas académicas, de divulgación y trabajos de grado en la Ciudad de Bogotá.

Las Universidades donde se obtuvo información fueron las siguientes:

- Universidad de San Buenaventura, Bogotá
- Universidad Pedagógica Nacional
- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad Francisco José de Caldas

La ubicación de los trabajos de grado y las revistas académicas y de divulgación se logró bajo los descriptores de Evaluación-Evaluación Formativa-Evaluación Preescolar. Adicionalmente, la primera bibliografía levantada llevó hacia documentación relacionada con Primera Infancia- Sistema Educativo- Instituciones académicas.

También en esta fase, se realizaron las siguientes actividades:

- **Determinación de descriptores:** Consistió en definir las categorías principales y secundarias bajo las cuales estaba planteado el problema de investigación: Evaluación en Educación Inicial, Didáctica y Concepciones de Infancia.
- **Revisión bibliográfica:** Se sustentó en algunas fuentes referenciales primarias, textos, artículos y capítulos de libros seleccionados en la colección general de la Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, OFM de la Universidad San Buenaventura, investigaciones publicadas en la red tales como: trabajos de grado y revistas producidas por las Facultades de Educación y publicadas en las bases de datos accesibles de las universidades: USB, UPN, PUJ, UFJC.
- **Selección de la bibliografía:** Se construyó la base general de la bibliografía que está conformada por ocho (8) documentos: trabajos de grado: 3, revistas: 5, capítulos de libro: 0.
- **Clasificación de la información obtenida:** Se llevó a cabo en tres momentos: en el primer momento, se emplearon los criterios de selección de los textos en cuanto a: temporalidad (quinquenio 2008-2013), relevancia (relación de los documentos por investigar, con la temática de la investigación) y disponibilidad (posibilidad de acceso a la información). En cuanto a la disponibilidad, es importante resaltar que el acceso a la información fue bastante limitado en la Universidad San Buenaventura ya que los documentos sobre esta

temática se encuentran publicados pero no se permite la visualización de su contenido. También, en cuanto a la producción, es importante destacar la poca producción de los académicos en relación a esta temática a escala de trabajos de grado, publicaciones en revistas y libros producidos por las Facultades de Educación. Así fue como se logró agrupar la información con la técnica RAE:

- Trabajos de grado.
- Revistas académicas.
- Revistas de divulgación

Clasificación

La información seleccionada se vertió, inicialmente en el RAE el cual permitió:

Recoger un registro detallado de la información exacta en el apartado de descripción bibliográfica, una selección de los descriptores, y una lectura atenta y comprensiva del documento. La lectura de los RAE'S permitió dar cuenta del texto original. Así mismo, destacó el tipo de documento y sus principales características (entre ellas, el tema que da unidad al texto que se resume), señalando el tipo de documento escrito. En los RAE'S se dio cuenta de una descripción breve y precisa, de aproximadamente 10 líneas sobre el contenido del trabajo, sus propósitos, sus características y las conclusiones principales. De otro lado, se extrajeron las fuentes más recurrentes que utilizaban los autores.

El procedimiento de selección y clasificación de la información descritos anteriormente, así como el propósito que persiguió la elaboración de un estado del arte sobre Evaluación en Educación Inicial, llevó a que la interpretación y el análisis de la información se desarrollara en dos etapas. En la primera etapa, se presentan los resultados obtenidos, es decir la descripción de los documentos: trabajos de grado y revistas producidos por las Facultades de Educación. Finalmente, en la segunda etapa se lleva a cabo un análisis de cada uno de los RAE'S elaborados, los cuales permitieron identificar las principales concepciones, tendencias y construcciones sobre Evaluación en Educación Inicial. Esto permitió ir más allá de la información registrada en los textos y de esta manera elaborar un estado del arte.

Instrumentos y fuentes de información

Se mostrará en forma organizada y precisa, cómo se alcanzó el objetivo general y los específicos a través de la estructura lógica de investigación para recolectar, analizar y estructurar un estado del arte de la Evaluación en Educación Inicial; se detallan procedimientos, técnicas, actividades y estrategias metodológicas propias de la investigación cualitativa como: Raes, Informes, esquemas, matriz de análisis y organizadores gráficos de información, toda la información anteriormente delimitada se encuentra en anexos.

Se tendrán en cuenta otras fuentes que en principio no se tenían contempladas porque en primera instancia, la producción que se encontró en el quinquenio no era

suficiente para la primera infancia ya que estaba centrada en evaluación superior, media y básica. Por consiguiente, al ver que no se encontraron producciones específicamente para la Evaluación en Educación Inicial en las cuatro universidades específicas, se dio inicio a la búsqueda de revistas académicas y de divulgación para poder nutrir la masa documental.

Caracterización de la información

La información recolectada y posteriormente analizada fue mostrando, por ella misma, las temáticas asociadas específicamente a la Evaluación en Educación Inicial, permitiendo en primer término, clarificar las concepciones, tendencias y construcciones propias del estudio de la Evaluación en Educación Inicial y las formas propias para efectuar esas tres tendencias y que a su vez, éstas han marcado y seguirán marcando diferencias y tendencias en las instituciones donde se forman a los niños y las niñas.

A su vez, la documentación relacionada con el tema en cuestión se caracterizó según las concepciones, tendencias y construcciones, las temáticas abordadas y las fechas de aparición de los trabajos en el quinquenio denotado.

CAPÍTULO TERCERO

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

ESTADO DEL ARTE SOBRE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE TEXTOS SOBRE LAS CONCEPCIONES, TENDENCIAS Y CONSTRUCCIONES.

Conviene aclarar que, con el presente trabajo, no se trata de asegurar una información que deja culminada la preparación en esta temática, ni imponer una verdad absoluta, más bien, se espera, ofrecer un análisis de la información sobre Evaluación en Educación Inicial encontradas en las revistas académicas, de divulgación y trabajos de grado de las Facultades de Educación de las cuatro Universidades específicas atendiendo a la consolidación de los objetivos general y específicos.

Porque éste trabajo puede ser de gran utilidad para la práctica en las instituciones e insumo para profesionales en Educación, maestras de Primera Infancia y carreras afines donde prime la formación del Ser humano; porque definitivamente los niños y las niñas no son máquinas que necesitan que les metan información, son personas que necesitan vivir a través de la experiencia, ganar aprendizajes y contar con la presencia de maestros y

maestras preocupadas por la formación y no por la mecanización que hoy día se evidencia en la Educación Inicial al interpretarse Evaluación como sinónimo de la Calificación.

Sobre este aspecto Álvarez Méndez (2005) recomienda a sus lectores tener presente el adagio que dice “la evaluación al servicio de quien aprende”, he aquí un asunto que nos compete a todos y todas y que enmarca la interdisciplinaridad; discurso que predomina en las últimas décadas.

Es así como nace el análisis de la Evaluación en la Educación Inicial y desde su especificidad la Evaluación formativa porque ésta ha sido un discurso que viene desde los años 60 y 70 pero parece ser que no se lleva a cabo, actualmente hay intención de ponerla en práctica pero enfatizamos “todos los trabajos de grado hallados apuntan a la Evaluación superior, media y básica” para la Primera Infancia no se piensa en una Evaluación propia para estas edades; lo que se ha hecho hasta ahora es tomar segmentos de los diferentes tipos de Evaluación que se aplican en la Educación Formal y adaptarla a los más pequeños; aun sabiendo que son procesos de desarrollo y de formación muy distintos.

En la Educación Inicial no se puede medir ni calificar, porque ellos y ellas están en pleno desarrollo de sus habilidades; se trata entonces, de sustituir la enseñanza centrada en la transmisión de la información por una enseñanza con sentido, cuya base sea la comprensión, la exploración, el juego libre y dirigido y en ellos está presente la Evaluación.

Primero, se indagó y analizó la información sobre Evaluación en Educación Inicial encontradas en las revistas y trabajos de grado de las Facultades de Educación de las Universidades: Distrital Francisco José de Caldas, Pedagógica Nacional, Pontificia Universidad Javeriana y San Buenaventura, en la Ciudad de Bogotá. Y como segundo elemento se obtuvo la caracterización de las concepciones, tendencias y construcciones sobre Evaluación en la Educación Inicial.

Es así como se obtienen las concepciones de Evaluación en la Educación Inicial como la definición que asumen los académicos en relación a la Evaluación a lo largo de sus experiencias formativas en el campo de la Educación Inicial.

Desplegando los análisis específicamente sobre las concepciones se logró concluir que: la evaluación refleja una participación directa de maestros y estudiantes teniendo en cuenta cuáles son los motivos, medios y fines que debe tener el acto evaluativo, a su vez debe ser una evaluación formativa e integral. También, se define la evaluación desde una perspectiva crítica entendiendo que educadores y educandos se conciben como productores de conocimientos y no como meros consumidores y transmisores dedicados a la implementación de conocimiento producido en otros espacios e instancias.

En uno de los artículos encontrados se abordó el imaginario colectivo de los estudiantes acerca de la Evaluación y este resultó negativo, ya que atendiendo a sus respuestas, la Evaluación afecta significativamente su autoestima, relacionada con la información de un Autoconcepto negativo, si los resultados no son los esperados. En muchos casos no son valorados sus logros parciales ni mucho menos sus esfuerzos

personales y familiares. Manifiestan que es una actividad desmotivadora y estresante y esto ocasiona en algunos de ellos problemas de salud como dolor de estómago y de cabeza. En algunos casos es motivadora de la deshonestidad, la mentira y el engaño que se refleja en el fraude académico.

Ahora bien, se aborda la aplicación de millones de pruebas a niños, jóvenes y adultos, por lo general, son del tipo de pruebas estáticas, donde el evaluador o examinador dentro de la prueba presenta una serie de ítems, uno a uno o en grupo, solicitando a cada sujeto que dé una respuesta completa; “la puntuación final puede ser una puntuación de aprendizaje que represente la diferencia entre las puntuaciones del pretest (antes del aprendizaje) y el posttest (después del aprendizaje) o puede ser únicamente la puntuación del posttest”. Lo abordado aquí da muestra de la calificación a la que se expone actualmente la Educación, evidenciando únicamente respuestas “correctas” dejando de lado la formación del ser humano.

Específica en el contexto educativo no resulta extraño asociar la Evaluación con un sistema de medición que lleva consigo el enjuiciamiento relacionado con las sanciones y recompensas lo que posiblemente sea la causa del temor y tensión entre los sujetos evaluados, convirtiéndose en un obstáculo que ha impedido que las practicas evaluativas sean bien acogidas en muchas situaciones. La Evaluación antes que un instrumento ha de constituirse en una práctica de discernimiento, de aprendizaje, de conocimiento, de comprensión, de resignificación de las acciones, de los procesos, de los resultados, de la realidad. Los procesos evaluativos asociados a procesos de seguimiento, vigilancia, regulación y control están presentes en casi todos los campos del ser, en la ciencia, la economía, la política, pues se considera que con ella se garantizan la eficacia y la eficiencia de los procesos.

Otra concepción que precede a la Evaluación en Educación Inicial determina que los menores de cinco años que pertenecen a la Educación Formal, razón por la cual se propone que ellos sean evaluados de forma crítico-formativa a partir de actividades planificadas y desarrolladas en las aulas escolares. Éste es el que mayor aproximación tiene con la concepción sobre Evaluación en Educación Inicial asumida por las investigadoras:

Al replantear las formas de comprender la Evaluación, insistiendo en la necesidad de fundamentarla epistemológicamente desde la pedagogía entonces: “la Evaluación en Educación Inicial entendida como un proceso de formación holísticos de los niños y las niñas cuyo propósito sea asegurar el éxito del proceso formativo”. Bautista, D y Figueroa, N (2015).

Igualmente se evidencia una concepción de la Evaluación en Primera Infancia, en esta caso determinada por el maestro, pues es él quien determina que aspectos evaluar, de qué forma hacerlo, con qué instrumento realizar esta evaluación y en qué momento desarrollarla; es decir, la intencionalidad que le asigna el proceso de evaluación propiamente dicho, y al desarrollo armónico de cada niño y niña con quien desarrolla su práctica educativa. Una Evaluación no debería ser pensada exclusivamente por la determinación del maestro sino por la vi-direccionalidad de la enseñanza y de los aprendizajes.

Atendiendo a una última concepción de la Evaluación se resalta el desempeño escolar como una visión comprensiva, centrada en los niños y niñas como seres humanos completos, dotados de talento intelectual y de sentimientos, dueños de expectativas propias y de frustraciones, necesitados de estímulo y afecto.

Lo que más predomina en las concepciones de la Evaluación es que esta es procesual y lo que aún falta por comprender es que: en primer lugar la Evaluación no deberá ser un instrumento de calificación pues si bien estas tienen afines son diferentes desde la pedagogía y como segundo aspecto la Didáctica, los espacios, los recursos y los maestros serán quienes proporcionen una Evaluación en Educación Inicial donde se tengan en cuenta los aprendizajes previos y las evoluciones conceptuales.

Ahora bien, las tendencias de Evaluación en la Educación Inicial hacen referencia a las posturas de los académicos (auténtica- formativa, sumativa, integral; entre otras) en el campo de la Educación Inicial.

Inicialmente se mantiene una postura hacia una Evaluación formativa, relación entre el objeto de la Evaluación y la teoría que explica tal objeto, entendiéndola como una consistencia metodológica donde intervienen procesos de enseñanza y aprendizaje y por ende no puede ser tomada exclusivamente como una decisión numérica. Una postura de Evaluación formativa y criterial enriquece el aprendizaje del educando, por medio de herramientas o instrumentos estratégicos útiles y de fácil comprensión para quienes lo desarrollan, con el fin de orientar en la formación integral de los niños y niñas del nivel de transición a través de las dimensiones del

desarrollo humano. En síntesis es una Evaluación desde el paradigma hermenéutico destacando que no es un fin último, ni una última etapa.

La Evaluación crítica del aprendizaje, formativa y continua por que se asume una postura de la Evaluación del aprendizaje como la interrelación que se establece entre los sujetos de la acción: el evaluador y el evaluado.

También, los académicos toman una postura de una Evaluación continua, flexible, decisoria y formativa porque éstas dadas en las instituciones de carácter formal e informal de una u otra manera apuntan hacer juicios de valor sobre el desempeño escolar; a su vez, la Evaluación del desempeño escolar debe tener como referente fundamental el desarrollo de cada niño o niña, a partir de sus propias características. Esto significa que no se puede evaluar de igual forma a un estudiante extremadamente tímido que a uno muy extrovertido.

Como segunda tendencia está la Evaluación sumativa como instrumento de poder de diversos ámbitos relacionados con la Evaluación como el concepto de las competencias al pretender dar respuestas a exámenes estandarizados los cuales intenta que el estudiante conteste exactamente lo que allí sucede “sin caer en el error” y cumple funciones de diagnóstico e información en relación con los logros de aprendizaje a nivel de dominios de conocimiento y contribuye al aprendizaje ya que es una manera de control del propio aprendizaje.

Se evidenció también una postura de una Evaluación integral, decisoria y participativa y cómo ésta interviene y modifica sus comportamientos cotidianos en el

aula; donde los resultados no son los esperados y en muchos casos no son valorados sus logros parciales, ni mucho menos sus esfuerzos personales.

Una tercera tendencia encontrada fue la de Evaluación criterial, cuantitativa, estandarizada y por competencias; al entender la evaluación de la Educación como sistema productivo, de manera que se pueda dar cuenta de los niveles de desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

Las tendencias que se lograron consolidar en el análisis documental son: formativa porque orientan la formación integral de los niños y niñas a través de las dimensiones del desarrollo humano. Sumativa porque es considerada como instrumento de poder que cumple funciones de diagnóstico e información en relación a los logros de aprendizaje por último, esta una Evaluación mixta porque en ella intervienen el profesor y el estudiante, aquí no se evidencian procesos en el aprendizaje y a su vez, es decisoria porque dice asegurar aprendizajes al tomar una decisión final “calificación de un examen”, llevando a medir y comparar los desempeños de los estudiantes.

En última instancia se encuentran las construcciones de Evaluación. Éstas elaboradas por los académicos...qué se espera que sea la Evaluación...este producto de la investigación, análisis y producción de los académicos en el campo de la Educación Inicial.

Primero, los académicos construyen una postura de la Evaluación entendiéndola como un lenguaje de pedagogía y de ética, lo que debe tener el acto evaluativo; porque cuando la Evaluación pasa de un enunciado a su conversión en una praxis educativa, hace responsable moralmente, para bien o para mal, a quienes o a quien participa de ella; definitivamente

predomina una evaluación formativa considerando tres criterios generales que nunca deberán faltar en el acto educativo: qué se evalúa, cómo se evalúa, a quién se evalúa.

Los académicos construyen una postura de la Evaluación entendiéndola como actividad de juego y de lúdica pedagógica como herramienta primordial para el proceso de enseñanza – aprendizaje, idea en la que corresponde formular lineamientos o criterios para una Evaluación crítico-formativa que tenga presente los parámetros dispuestos en las dimensiones del desarrollo humano, sin obviar aspectos de otras teorías que complementan el crecimiento la evolución como ser humano que conlleve a la integralidad del menor.

También, los académicos fijan su postura de Evaluación a través de una buena comunicación y diálogo entre todos los actores educativos (padres de familia, maestros, profesionales del campo y niños) porque de ahí que se genere un trabajo colectivo y se dé un reconocimiento por el otro como sujeto activo, encargados todos de la formación integral de niño y niña. El maestro debe tener una clara comprensión de lo que sus estudiantes saben y lo que no saben; y además debe estar en la capacidad de evaluar si las estrategias de enseñanza y programas de instrucción que se están utilizando son adecuados o no.

Otra construcción de la Evaluación se da desde el enfoque cognitivo donde prima la Evaluación sumativa, pero a su vez, es un verdadero proceso de evaluación independiente de su enfoque el cual se preocupa por comprender la naturaleza del aprendizaje y de concebir al individuo como un ser integral, el cual está influenciado por

su contexto, su familia, su origen cultural y por unas condiciones de aprendizaje particulares.

Del mismo modo, los académicos prescriben una Evaluación de calidad y en el sistema educativo se deberá realizar por medio de los estándares entendiendo estándar como: un criterio claro y público que permite establecer si un estudiante o una institución cumplen unas expectativas comunes de calidad. A ello, la política de mejoramiento enfatiza sus estándares en referentes para que los establecimientos educativos diseñen el currículo, los planes de estudio, las estrategias pedagógicas y las de evaluación de los aprendizajes. En conclusión, que la evaluación responde a mecanismos de producción.

Finalmente los académicos entrevén la Evaluación como el acto que debe conllevar el componente formativo, humanizador y emancipador de forma que desde la Educación Infantil, la Evaluación sea considerada un aliado en la construcción del proyecto de vida. Ésta antepone la formación personal y social ante la medición exclusiva de la eficiencia o del rendimiento académico, en el caso educativo. Porque la Evaluación debe ser un mecanismo de apoyo pedagógico que beneficie a los estudiantes.

Aunque fueron pocos los escritos de los académicos provenientes de las Facultades de Educación de las cuatro Universidades seleccionadas, en general aportaron reflexiones y propuestas de interés, especialmente en cuanto a tipologías de la Evaluación.

La Universidad Pedagógica Nacional a través de su Facultad de Educación es la institución que quizá más ha avanzado en cuanto a las investigaciones para abordar el tema de la

Evaluación, pues fue allí, donde se encontró el trabajo de grado que tuvo directamente relación con el estudio que aquí se desarrolló. Una de las reflexiones quizás más significativas halladas en la búsqueda de la información es que a pesar que esta Universidad cuenta con un observatorio específico para la Evaluación se queda en una Evaluación pensada exclusivamente para la Educación Superior, Media y Básica. También se destaca el trabajo de grado hallado en la Pontificia Universidad Javeriana que extrínsecamente aportó a lo que antecede este trabajo de investigación.

No todos los Raes elaborados por las investigadoras fueron tenidos en cuenta para hacer la caracterización de las concepciones, tendencias y construcciones porque éstos no daban insumos suficientes para dar respuesta a la Evaluación en Educación Inicial, los párrafos anteriores donde se destacan las caracterizaciones se enuncian en palabras de los autores (académicos) de las Universidades donde se efectuó el trabajo de investigación. (Ver anexo 1 matriz de análisis).

9. CONCLUSIONES

La presente investigación se consolida como un insumo importante en la realización de futuras investigaciones en el campo específico de la Evaluación en Educación Inicial, por cuanto sus categorías -Evaluación en Educación Inicial- y -Concepción niño y niña- responden a la formación de educandos de representación crítica y reflexiva. Es así, como se logró evidenciar en el desarrollo del estado del arte la poca producción de los académicos en relación al tema en cuestión. A saber, es importante conversar en torno a las producciones propias de los académicos de pregrado en relación con el tema que nos concierne -La Evaluación en Educación Inicial- en donde las problemáticas van enfocadas a la formación de maestros y maestras de las diferentes Licenciaturas que se inquietan por la cualificación de la Evaluación en Educación Inicial.

No se trata aquí de hacer juicios de valor sobre las producciones de los académicos, se trata más bien, de una invitación abierta y sincera sobre el hecho de re-pensar la Evaluación en Educación Inicial, se está escribiendo en grandes masas para la Educación Superior, Secundaria y Primaria, pero la Educación Inicial se le está dejando en bandeja a las entidades gubernamentales, donde ellos se enfocan en su propio bien, en su imagen, volviendo el asunto de la Educación Inicial en aspectos comerciales y publicitarios para su conveniencia.

Una vez entrelazadas categorías sobre concepciones, tendencias y construcciones de la Evaluación y su implicación en la Educación Inicial, es oportuno y pertinente enunciar que existe una problemática evidente desde el sistema educativo porque, éste responde a tradiciones de pensamiento y ejecución de la Evaluación. Por ello, es importante resaltar, que la Educación deberá ser siempre transparente en sus procesos de Evaluación; generando así, una invitación a todo maestro y maestra a la reflexión personal sobre las prácticas pedagógicas y las verdaderas funciones que debe desempeñar un sistema educativo.

La evaluación debe ser formativa no sumativa ni de rendimiento. Por ello se cita a Lafranceco cuando enfatiza: “la evaluación es un proceso holístico de formación integral y la escuela debe ser transformadora de aprendizajes”. También se hace gran hincapié cuando Bretel sustenta que: “la evaluación es un medio que asegura aprendizajes”. También, cuando enfatiza que es una actividad educativa porque establece, qué es lo deseable, qué es lo valioso y qué es lo que debe ser.

Se hace un llamado a las Instituciones de Educación Superior, al Sistema Educativo y al Ministerio de Educación Nacional y a los académicos que atiende a la Educación Inicial para que se piense a sí misma, se contextualice en relación a sus propias teorías y a las acciones que se viven hoy día en las aulas, para que el acto de la Evaluación en Educación Inicial evidencie un proceso formativo del niño y la niña.

A través de la creación de espacios educativos significativos, promoviendo la reflexión y comprensión, se generen situaciones problemas que exijan la movilización de

recursos cognitivos. Es así, como se asumirá un proceso de enseñanza-aprendizaje centrada en el placer de aprehender, que superé la mera enseñanza impuesta.

Los niños y las niñas parecen pertenecer a una pedagogía del comercio, porque la escuela lo troza en partes para aprender en tiempos rígidos y determinados; atendiendo a una serie de contenidos curriculares que le disecciona y hace perder su unidad. El juego, la creatividad y la imaginación ya no hacen parte de la formación, en cuanto se homogenice las prácticas de Evaluación en Educación Inicial, dejando de lado el progreso de unas competencias polivalentes que se desarrollan a lo largo de toda la vida.

Aquí se adopta la postura del SIEE cuando enfatiza que la evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo; por tanto, ella debe estar inserta y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa.

La Evaluación debe ser formativa no sumativa ni de rendimiento.

De igual manera encontramos que existen diversos conceptos de evaluación que han ido cambiando sus concepciones, tendencias y construcciones con el pasar del tiempo, en un comienzo se pensaba en la evaluación con el fin de valorar únicamente resultados, era considerada una práctica netamente instrumental donde se aplican pruebas con el fin de dar cuenta de los conocimientos, actualmente y no siendo del todo aplicado se valora el proceso de formación en primera infancia a través de la observación cualitativa, del apoyo al aprendizaje.

Por otro lado, se observó en la investigación que a pesar de los cambios que ha sufrido la evaluación, aún sigue generando emociones y sentimientos que afectan la vida escolar positiva o negativamente de los niños y las niñas y la relación de enseñanza-aprendizaje dada en las instituciones, básicamente esto es por los tipos de juicios evaluativos que produce el maestro unos más cercanos a una pedagogía dialógica y reflexiva y otros juicios de tipo normativo e impositivo, centrados en la disciplina y el control.

Las instituciones al tener el libre albedrío para Evaluar actualmente siguen calificando los resultados obtenidos de determinados cursos dejando invisible la formación que deben recibir los niños y las niñas.

El *PEI* (Proyecto Educativo Institucional) responde a situaciones y a necesidades de los educandos, también, se especifican entre otros aspectos, los principios y fines de la institución educativa, los recursos que emplean los maestros, las didácticas necesarias, las estrategias pedagógicas y en él, el tipo de evaluación que pregona dicha institución; es reprochable ver es sus documentos actividades encaminadas a la formación de los niños y las niñas y que al interior de las aulas los maestros le presten atención únicamente al cumplimiento de cierto requisitos que todo niño/a debe alcanzar; convirtiendo así, la evaluación en un mecanismo de calificación.

En ese mismo orden de ideas, el análisis producto de los RAE'S arroja las siguientes formas de evaluación que en el último quinquenio priman en las construcciones

dadas por los académicos: Evaluación formativa, Evaluación moral, Evaluación formativa y criterial,

Evaluación sumativa como instrumento de poder, Evaluación integral, decisoria y participativa, Evaluación sumativa y por competencias, Evaluación del aprendizaje, formativa y continua, Evaluación del aprendizaje sumativa y formativa, Evaluación criterial, cuantitativa, estandarizada y por competencias, Evaluación continua, flexible, decisoria y formativa, Evaluación decisoria, integral y formativa y Evaluación criterial, decisoria, continua y formativa.

También, el análisis de los resultados arroja que los académicos están viendo la Evaluación en Educación Inicial con un ámbito formativo a partir de actividades planificadas y desarrolladas en las aulas escolares, atendiendo a la formación de los niños y las niñas.

En el análisis de la maza documental en la que se fundamentó este estudio, se evidencia una baja actividad investigativa relacionada con el tema en cuestión, puesto que los referentes hallados en las Facultades de Educación de las cuatro Universidades analizadas fueron escasos.

Es importante destacar este enfoque arqueológico –genealógico que pretende hacer un recorrido por las diferentes prácticas tanto discursivas (Saber) como no discursivas (Poder) de la Evaluación, esto con el fin de empoderar el contexto y las nuevas formas de ser, pensar y actuar en el mundo que tiene relación intrínseca con la formación de maestros y maestras que piensan en una Evaluación en Educación Inicial.

En definitiva, problematizar hoy en día sobre la Evaluación en Educación Inicial se convierte en una tarea formidable y con muchos obstáculos debido a su interpretación y a la

lógica que actualmente mueve los sistemas educativos, al Ministerio de Educación y a maestros y maestras entonces queda la invitación abierta a repensar, a innovar, y transformar la Evaluación y consigo la Educación Inicial.

La Evaluación antes que un instrumento ha de constituirse en una práctica de discernimiento, de aprendizaje, de conocimiento, de comprensión, de resignificación de las acciones, de los procesos, de los resultados, de la realidad.

Los procesos evaluativos asociados a procesos de seguimiento, vigilancia, regulación y control están presentes en casi todos los campos del ser, en la ciencia, la economía, la política, pues se considera que con ella se garantizan la eficacia y la eficiencia de los procesos.

Las tendencias sobre Evaluación en Educación Inicial están ancladas en la calidad de las competencias y en los estándares, no en la formación, ni en el aprendizaje, ni en las dimensiones del desarrollo de los niños y las niñas.

La Evaluación para la Educación Inicial debería ser interpretada desde un lenguaje de pedagógico porque hace responsable moralmente, para bien o para mal, a quienes o a quien participa de ella; definitivamente convendría una Evaluación formativa considerando siempre los tres criterios generales que nunca deberán faltar en el acto educativo: qué se evalúa, cómo se evalúa, a quién se evalúa.

Asimismo se puede concluir que el desarrollo de esta investigación a nivel teórico está fuertemente fundamentado pues los autores tomados aquí fueron un apoyo esencial

para caracterizar las concepciones, tendencias y construcciones sobre Evaluación en Educación Inicial.

Al replantear las formas de comprender la Evaluación, insistiendo en la necesidad de fundamentarla epistemológicamente desde la pedagogía se asume la **concepción** de Evaluación en Educación Inicial como un proceso de formación holística de los niños y las niñas cuyo propósito sea asegurar el éxito del proceso formativo.

La Evaluación orienta la actividad educativa y determina el éxito de los aprendizajes, pues predomina una **tendencia** de Evaluación en Educación Inicial formativa y esto se da desde una didáctica propia para los más pequeños.

Se pretende aquí una **construcción** de la Evaluación en Educación Inicial donde se tome conciencia frente a la formación y el desarrollo holístico de los niños y las niñas, donde se tenga en cuenta sus aprendizajes previos y su evolución conceptual porque las competencias son polivalentes y se desarrollan a lo largo de toda la vida y por ningún motivo niños y niñas menores de cinco años deberán ser sometidos a pruebas estandarizadas, a listas de chequeo, a condiciones de estímulo-respuesta, que solo apuntan a medir desempeños.

Es importante que Universidades que ofrecen programas de Formación de maestros en Educación Inicial, tengan los mayores estándares de calidad y rigurosidad en los procesos formativos y humanos para promover profesionales idóneos en la Educación Inicial y con mayor interés por la investigación y la producción científica, la cual será la base para el desarrollo de las potencialidades del ser humano y particularmente en la Educación Inicial.

En la Educación Inicial no pueden existir mecanismos de calificación se debe brindar un acompañamiento que permita identificar y desarrollar las habilidades y destrezas potenciales de los niños y las niñas.

Las competencias polivalentes hacen parte del desarrollo humano y están relacionadas intrínsecamente con el ser, sentir, actuar, vivir, convivir, el saber, saber hacer, pensar, aprender y emprender acciones que se dan desde una Evaluación formativa pensada para la Educación Inicial.

La Evaluación en Educación Inicial busca romper con el paradigma del instrumento estático utilizado como estrategia para verificar, memorizar y generar estrategias de repetición para explorar si el aprendizaje es recibido adecuadamente.

A la par que se enseña se está Evaluando formativamente por eso esta es tomada como una oportunidad para aprender mediante la realimentación en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La Evaluación en Educación Inicial deberá ser entendida como una actividad continua de conocimiento y no como un instrumento. La Evaluación debe conocer y no calificar; pues siempre hay tiempo para aprender.

Es recomendable analizar los modelos pedagógicos y el tipo de Ser humano al que se quiere formar en Países exitosos en su Educación, con el fin de tener referentes claros, coherentes y pertinentes para tener una adecuada Evaluación en Educación Inicial.

Esta primera etapa la Educación Inicial es de exploración, aventura e investigación, para conocer y comprender el mundo desde lo físico, lo intelectual y lo moral y más que una Evaluación formal el niño y la niña requiere la confianza y apoyo de sus maestros que le guíen e induzcan al proceso de incursionar en el mundo con alegría optimismo y felicidad. Generando espacios de aprendizaje desde lo lúdico y de esta manera ir forjando el interés y la alegría de aprender viviendo.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Méndez, Juan Manuel. (2000). *Didáctica, Currículo y Evaluación*. Madrid: Morata.

Álvarez Méndez, Juan Manuel. (2005). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.

Andrade. S., Shedlin, M. Y Bonilla, E, Métodos cualitativos para La evaluación de programas sociales. Boston, Pathfinder Fund., 1987

Arbeláez Forero, Marcela. (2005). Caracterización de prácticas de Enseñanza en el nivel pre-escolar. Págs. 142. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Trabajo de grado

Boud, D. (1995). Assessment and learning: contradictory or complementary? En: P. Knight (Ed.). *Assessment for learning in Higher Education*. (pp. 35-48). London: CVVP.

Bretel, Luis & Crespo, Elio. (2005). *La evaluación como medio para asegurar los aprendizajes*. Concepción, Chile.

Brown, S. & Glasner, A. (2003). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: Narcea Ediciones.

Cerda Gutiérrez, H. (2000). *Evaluación como experiencia total. Logros-objetivos-procesos competencias y desempeño*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Cerda, Hugo. (2007). *La evaluación Cualitativa: una práctica compleja*. Ensayo. V, 10, Número 2, pp. 215 – 223.

Constitución Política De Colombia 1991. Santafé de Bogotá D.C.: El Pensador Editores, Ltda., 1996.

Contreras, J. (1990). *Enseñanza, Currículum y profesorado*. Madrid: Akal.

Corvalan, Graziella. "El bilingüismo en América Latina". En: *La Educación*. Vol. 30, No. 98 (1985), p.110.

Díaz Barriga, Frida (2005). *Enseñanza Situada*. México: Mc Graw Hill. Interamericana Editores S.A.

Diccionario Akal de Filosofía. (2004). Robert Audi (editor). *Traducción de:* Huberto Marraud & Enrique Alonso. Recuperado el 06/12/2014

de:<https://holismoplanetario.files.wordpress.com/2009/07/audi-robert-diccionario-akal-de-filosofia.pdf>

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE). (2001). Tomo 1. Vigésima edición. España: Espasa Calpe S.A.

Dewey, Jhon. (2011). Reflexión Académica en Diseño y Comunicación N°XVI. Vol. 16, Agosto 2011, Buenos Aires, Argentina

Enciclopedia Thema. (2003). Tomos 2 y 4. Bogotá: Prolibros Ltda.

Hernández, F & Sancho, J. (1993). Los ámbitos de la Evaluación en: Para saber no basta con saber la asignatura. Barcelona, España. Editorial: Paidós. pp. 183- 211.

Lafrancesco, G. (2004). *La evaluación integral y el aprendizaje*. Bogotá, Colombia: Magisterio.

Martínez, Castro & Noguera, (1994). *Currículo y modernización: cuatro décadas de educación en Colombia*. Bogotá, Colombia: Ed. Foro Nacional por Colombia.

Ochoa, Flórez Rafael, (1999). Evaluación Pedagógica y Cognición. México: 1a.ed. Ed. Prentice Hall Hispanoamericana.

Orjuela, L., Molina, J., García, L., & Galvis, M. (2011). El sentido de la evaluación y/o valoración en las instituciones que atienden a la primera infancia, Págs. 163. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. Trabajo de grado.

Pereda, S. (1995). *Técnicas de gestión de recursos humanos*. Madrid: CEPADE.

PROLIBROS. (2002). *La nueva educación: ley 115 de 1994*. Colombia.

República Bolivariana de Venezuela. (2005). *Educación Inicial, Evaluación y Planificación*. Ministerio de Educación y Deportes. Recuperado el 05/12/2014 de: <http://www.unicef.org/venezuela/spanish/educinic3.pdf>

República del Perú. (2006). Guía de evaluación de educación inicial. Ministerio de Educación. Recuperado el 04/12/2014 de: http://ebr.minedu.gob.pe/dei/pdfs/guias/guia_de_evaluacion_de_educacion_inicial.pdf

Rodríguez López, J. M. (2002). La evaluación en la Universidad. La evaluación del aprendizaje de los alumnos universitarios. En: C. Mayor (Coord.). *Enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior*. Barcelona: Octaedro.

Rodríguez Quezada, V. (Diciembre de 2006). *Competencias cognitivas, evaluación constructivista y educación inicial*. Departamento de educación. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de ciencias sociales. Recuperado el 06/12/2014 de: www.uchile.cl/.../competencias-cognitivas-evaluacion-constructivista-y-e...

Sancho, J. (1998). *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. España: Paidós Ibérica.

Santos Guerra, M. A. (1993). *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Granada: Aljibe.

Santos Guerra, M. A. (2003). *Una flecha en la Diana. La evaluación como aprendizaje*. Madrid: Narcea.

Villardón, Lourdes. (2006). *Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo por competencias*

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de análisis de revistas académicas, de divulgación y trabajos de grado.

	RAE	CONCEPCIONES	TENDENCIAS	CONSTRUCCIONES
U D F J C ³	Ética, políticas educativas y evaluación.	La Evaluación, en su condición de acto moral, debe mantenerse fundamentada y orientada en unos valores morales.	Evaluación moral	Cuando la Evaluación pasa de un enunciado a su conversión en una praxis educativa, hace responsable moralmente, para bien o para mal, a quienes o a quien participa de ella
		Análisis: Este tipo de evaluación refleja una participación directa de maestros y estudiantes teniendo en cuenta cuáles son los motivos, medios y		

		fines que debe tener el acto evaluativo. Para poder así hablar de una evaluación con Moral, para que prime un lenguaje de Pedagogía y de Ética.		
P U J⁴	Validez, confiabilidad y pertinencia: criterios de Evaluación.	La Evaluación debe tener una relación entre el objeto de la Evaluación y la teoría que explica tal objeto, entendiéndola como una consistencia metodológica donde intervienen procesos de enseñanza y aprendizaje y por ende no puede ser	Evaluación formativa	Toda evaluación formativa considera tres criterios generales: qué se evalúa, cómo se evalúa, a quién se evalúa.

		tomada exclusivamente como una decisión numérica.		
		Análisis: Lo expuesto realmente logra evidenciar que una evaluación formativa debe ser integral al tener una relación con su práctica y teoría; acciones que se evidencian al interior de las aulas, destacando claramente una formación y no una decisión numérica que llega tarde para asegurar aprendizajes.		
	<i>Evaluación Crítica y</i>	Reconocimiento de una evaluación crítico-formativa que facilite el proceso se		La evaluación se debe ejecutar por medio del juego y las actividades lúdico

UPN ⁵	<i>Formativa:</i> <i>Una</i> <i>Alternativa</i> <i>Dinamizadora</i> <i>de las</i> <i>Dimensiones</i> <i>del</i> <i>Desarrollo</i> <i>Humano en el</i> <i>Preescolar.</i>	enseñanza y enriquezca el aprendizaje del educando, por medio de herramientas o instrumentos estratégicos útiles y de fácil comprensión para quienes lo desarrollan, con el fin de orientar en la formación integral de los niños y niñas del nivel de transición a través de las dimensiones del desarrollo	Evaluación formativa y criterial	pedagógicas como herramienta primordial para el proceso de enseñanza – aprendizaje, idea en la que corresponde formular lineamientos o criterios para una evaluación crítico – formativa que tenga presente los parámetros dispuestos en las dimensiones del desarrollo
------------------	--	---	---	--

		humano.		humano, sin obviar aspectos de otras teorías que complementan el crecimiento, evolución como ser humano que conlleve a la integralidad del menor.
		Análisis: Se reconocen algunas conceptualizaciones importantes acerca de las Políticas Educativas y las dimensiones del desarrollo humano, como parte fundamental en la realización de las prácticas evaluativas que se encuentran ejecutando en el nivel de transición formando de manera integral a los		

		menores de cinco años que pertenecen a la Educación Formal, razón por la cual se propone que ellos sean evaluados de forma crítico-formativa a partir de actividades planificadas y desarrolladas en las aulas escolares.		
	<i>Evaluación de los aprendizajes: la evaluación como tecnología de</i>	La evaluación en la actual sociedad contemporánea, mostrando sus efectos en la construcción subjetiva de los actores educativos a través de una descripción detallada de las formas de poder que	Evaluación sumativa como instrumento de poder	Diversos ámbitos relacionados con la evaluación como el concepto de competencias, capital humano, poder pastoral y función social de la evaluación se relacionan

	<i>Gobierno.</i>	toma en la sociedad y de los enunciados o políticas de verdad que la fundamentan como tecnología de gobierno.		para formar una tecnología de gobierno y a su vez adquieren gran importancia en el análisis de este fenómeno educativo, ya que brindan una mirada diferente y problematizadora acerca del tema, con el propósito de que el lector a partir de sus prácticas de libertad logre una
--	------------------	---	--	---

				resignificación de ser y actuar y pensar en el mundo y evidencie otro tipo de funcionamiento y ejercicio de poder de la evaluación de los aprendizajes.
		Análisis: Desde el enfoque arqueológico –genealógico se pretende hacer un recorrido por las diferentes prácticas tanto discursivas (Saber) como no discursivas (Poder) de la evaluación que se han posicionado en el contexto Nacional como constituyentes de nuevas formas de ser, pensar y actuar en el mundo (subjetividad). Problematicar hoy en día sobre la evaluación se		

		convierte en una tarea titánica y con muchos obstáculos para su interpretación, debido a que la lógica que actualmente mueve los sistemas educativos y los enunciados que comúnmente circulan, conlleva la idea de “lo que no se evalúa no mejora”.		
	<i>Una lectura de la evaluación del aprendizaje desde la</i>	La evaluación debe encontrar y analizar la percepción que tienen los estudiantes ante el acto evaluativo y cómo éste interviene y modifica sus comportamientos cotidianos	Evaluación integral, decisoria y participativa	Se debe modificar urgentemente el concepto que tiene el estudiante de la evaluación haciendo notar de manera vivencial que la evaluación es importante porque pueden aportar

	<i>mirada de los estudiantes.</i>	tanto en el aula como en su familia		elementos fundamentales que permitan ajustar y redireccionar el desarrollo de los procesos, lo que conllevará a cumplir las metas propuestas.
		Análisis: En general, el imaginario colectivo de los estudiantes acerca de la evaluación es negativo, ya que afecta significativamente su autoestima, relacionada con la información de un Autoconcepto negativo, si los resultados no son los esperados, en muchos casos no son valorados sus logros parciales ni mucho menos sus esfuerzos personales y familiares. Manifiestan		

		que es una actividad desmotivadora y estresante y esto ocasiona en algunos de ellos problemas de salud como dolor de estómago y de cabeza. En algunos casos es motivadora de la deshonestidad, la mentira y el engaño que se refleja en el fraude académico.		
	<i>El sentido de la evaluación y/o valoración en las instituciones</i>	Busca comprender el sentido de la evaluación en la primera infancia y se enmarca en el paradigma hermenéutico.	Evaluación formativa, integral y	Se observa que para realizar una evaluación significativa en primera infancia debe ser muy importante una buena comunicación y diálogo entre todos los actores educativos (padres de

	que atienden a la primera infancia.		criterial	familia, maestros, profesionales del campo y niños) porque de ahí que se genere un trabajo colectivo y se dé un reconocimiento por el otro como sujeto activo, encargados todos de la formación integral de niño y niña. Por tanto su finalidad debe estar inmersa en dejar de
--	---	--	-----------	--

				lado que es un fin último, una última etapa, por el contrario se debe configurar como el inicio de otra, para renovar constantemente las practicas docentes, el compromiso de las familias con la educación de los niños y niñas y así renovar los fines educativos, según las necesidades de ellos y la
--	--	--	--	---

				sociedad.
		Análisis: En la mayoría de los casos estudiados, el sentido de la evaluación en primera infancia, está determinado por el maestro, pues es él quien determina que aspectos evaluar, de qué forma hacerlo, con qué instrumento realizar esta evaluación y en qué momento desarrollarla; es decir, la intencionalidad que le asigna el proceso de evaluación propiamente dicho, y al desarrollo armónico de cada niño y niña con quien desarrolla su práctica educativa.		
	<i>La educación y la época de</i>	Hoy, la evaluación de la educación pasa por el cálculo: la evaluación	Evaluación sumativa y por	Bajo esta óptica de evaluación, se pasa del forzamiento del otro a la

	<i>la evaluación:</i> <i>Entre</i> <i>necesidad y</i> <i>contingencia.</i>	externa, mediante pruebas “objetivadas” en procesos matemáticos y políticos, que desconoce la educación en términos pedagógicos y epistemológicos e impone los estadísticos y empresariales.	competencias	satisfacción del cliente; de la cultura humana, al contexto; del maestro, al facilitador; del esfuerzo por representarse el proceso educativo, a las cifras. Y, en lugar de juzgar que la actual falta de interés de los estudiantes y la poca efectividad de las intervenciones del maestro
--	--	--	---------------------	---

				se debe a la pérdida paulatina de la especificidad del dispositivo educativo, se piensa que tal vez es necesario hacer aún más concesiones, abandonar del todo la posición propositiva y solamente atender la demanda.
		Análisis: La evaluación en las instituciones realizada por los evaluadores externos los cuales llegan a las instituciones educativas y pretende decir		

		exactamente lo que allí sucede. Como la comunidad educativa tolera su presencia, ellos sacan sus pruebas “objetivas” y hacen sus cálculos con computadores de última generación y costosos programas estadísticos. En un lapso de tiempo, que depende del monto del contrato y/o de las urgencias políticas, obteniendo la medida pretendidamente exacta. No han sido llamados por ninguno de los que sufren las consecuencias, sobran por decir lo que ya se sabe, y poco conocen la educación.		
U S	<i>Reflexiones para el debate en torno a la</i>	La evaluación del aprendizaje es un problema pedagógico que trasciende la vida de los individuos y en	Evaluación crítica del aprendizaje,	Como característica fundamental de la evaluación del aprendizaje se destaca la interrelación

B ⁶	investigación en evaluación de aprendizajes.	muchas ocasiones los lleva a caminos tortuosos, asfixiantes, limitantes y frustrantes, que encierran una lucha de poder y una incapacidad por ir más allá de lo conocido.	formativa y continua	que se establece entre los sujetos de la acción: el evaluador y el evaluado. Para el caso de la evaluación del aprendizaje, la pretensión debe ser que el evaluado esté en capacidad de ser interlocutor de su evaluador.
		Análisis: La evaluación de aprendizaje es concebida como objeto de estudio desde una perspectiva crítica por ello es necesario plantearse una serie de		

		cuestiones que evidencien las contradicciones y conflictos en torno a la evaluación que aparecen de la propia experiencia de cada sujeto, teniendo presente que en ocasiones la evaluación de aprendizaje genera irracionalidades, injusticias, privaciones, limitaciones que habitualmente desfiguran la vida de los sujetos y las estructuras de la sociedad. De acuerdo con lo expuesto, investigar la evaluación del aprendizaje desde la perspectiva crítica significa que educadores y educandos se conciben como productores de conocimientos y no como meros consumidores y transmisores dedicados a la implementación de conocimiento producido en otros espacios e instancias.		
	<i>La evaluación</i>	La evaluación es una actividad educativa que		La evaluación cumple funciones de diagnóstico e

	<i>de los aprendizajes desde un enfoque cognitivo.</i>	permite regular los procesos de aprendizaje de los educandos. De esta manera la responsabilidad que tiene el maestro es proporcionar las herramientas que apoyen al estudiante en la autorregulación de sus aprendizajes.	Evaluación sumativa	información en relación con los logros de aprendizaje a nivel de dominios de conocimiento y contribuye al aprendizaje ya que es una manera de control del propio aprendizaje. El maestro debe tener una clara comprensión de lo que sus estudiantes saben y lo que no saben; y además
--	---	--	----------------------------	---

				debe estar en la capacidad de evaluar si las estrategias de enseñanza y programas de instrucción que estamos utilizando son adecuados o no. Es importante señalar que un verdadero proceso de evaluación independiente de su enfoque es aquel que se preocupa por comprender la
--	--	--	--	---

				naturaleza del aprendizaje y de concebir al individuo como un ser integral, el cual está influenciado por su contexto, su familia, su origen cultural y por unas condiciones de aprendizaje particulares.
		Análisis: Se aplican millones de pruebas a niños, jóvenes y adultos, por lo general, son del tipo de pruebas estáticas, donde el evaluador o examinador dentro de la prueba presenta una serie de ítems, uno a uno o en grupo,		

		solicitando a cada sujeto que responda. En esta medida el evaluador o examinador enseña al sujeto cómo lograr un mejor desempeño, ya sea en unos ítems concretos o en el conjunto general de la prueba; de esta manera “la puntuación final puede ser una puntuación de aprendizaje que represente la diferencia entre las puntuaciones del pretest (antes del aprendizaje) y el postest (después del aprendizaje) o puede ser únicamente la puntuación del postest”.		
	<i>La política de mejoramiento de la calidad</i>	La evaluación de la educación como sistema productivo, de manera que se pueda dar cuenta de los	Evaluación	El desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas está en el centro del quehacer educativo, y

R D⁷	<i>de la</i>	niveles de desarrollo de las	criterial,	constituye el núcleo común
	<i>educación. 2006-2010.</i>	competencias básicas, ciudadanas y laborales de los estudiantes en los distintos niveles educativos.	cuantitativa, estandarizada y por competencias	de los currículos en todos los niveles educativos. El de Desarrollo de competencias, eje articulador de la política de mejoramiento de calidad de la Educación Inicial, básica y Media. La Calidad comprendida como la capacidad del sistema educativo para

				lograr que todos los estudiantes, alcancen niveles satisfactorios de competencias para que puedan desarrollar plenamente sus potencialidades y participar constructivamente en todos los ámbitos de la sociedad. La evaluación de la calidad y del sistema educativo se
--	--	--	--	---

				realiza por la medio de los estándares. El Estándar: es un criterio claro y público que permite establecer si un estudiante o una institución cumplen unas expectativas comunes de calidad. Los estándares: son referentes para que los establecimientos educativos diseñen el currículo, los
--	--	--	--	---

				planes de estudio, las estrategias pedagógicas y las de evaluación de los aprendizajes. En conclusión, la evaluación responde a mecanismos de producción.
		Análisis: Los grandes retos de la Educación es el mejoramiento de la Calidad; y para ello, los estudiantes deben contar con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar sus competencias, y los valores necesarios para vivir, convivir ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. La política de mejoramiento de la calidad se basa en la		

	articulación de todos los niveles educativos (Inicial, básica, media y superior) alrededor del enfoque común de competencias. Las competencias básicas son el fundamento sobre el cual se construyen los aprendizajes y están en el centro del quehacer educativo. El desarrollo de las competencias se da a lo largo de los niveles educativos: en Educación Inicial se inicia con unos descriptores de competencias, en Básica y Básica Secundaria se da inicio a los estándares de pruebas SABER 5°, en Media, se retoman los estándares Prueba de Estado 11°; aquí ya debe haber un recorrido formativo en competencias básicas y ciudadanas; y en niveles como Técnico profesional, Tecnología Profesional y Posgrados “Superior” se esperan unas competencias laborales generales y otras laborales específicas y
--	---

		profesionales para dar respuesta a las Pruebas ECAES.		
	<i>La Evaluación Escolar como herramienta pedagógica</i>	Las evaluaciones dadas en las instituciones de carácter formal e informal de una u otra manera apuntan hacer juicios de valor sobre el desempeño escolar. El lenguaje cotidiano involucra tanto los resultados académicos como muchos comportamientos y actitudes	Evaluación continua, flexible, decisoria y formativa	La evaluación del desempeño escolar debe tener como referente fundamental el desarrollo de cada niño o niña, a partir de sus propias características. Esto significa que no se puede evaluar de igual forma a un estudiante extremadamente tímido que

		de niños, niñas y jóvenes.		a uno muy extrovertido. La evaluación debe ser un mecanismo de apoyo pedagógico que beneficie a los estudiantes.
		Análisis: Para el año 2008 se promovió una discusión amplia a lo largo del tema de la Evaluación donde se logrará una reflexión no sólo encaminada a la búsqueda de fórmulas e iniciativas que no se limiten a la expedición de una norma, sino que permitan revisar con mayor cuidado las prácticas escolar que se orientan a la evaluación de los aprendizajes. Todos los reportes o informes académicos que se hacen en las instituciones		

		por parte de las directivas o profesores incorporan tanto elementos objetivos como apreciaciones subjetivas de los maestros. La evaluación del desempeño escolar es una visión comprensiva, centrada en los niños y niñas como seres humanos completos, dotados de talento intelectual y de sentimientos, dueños de expectativas propias y de frustraciones, necesitados de estímulo y afecto.		
	<i>La evaluación del aprendizaje en el grado de transición.</i>	La evaluación del aprendizaje que se desarrollan en instituciones educativas, específicamente en el nivel preescolar. Con esta investigación el	Evaluación integral y formativa	La evaluación en sí misma debe conllevar el componente formativo, humanizador y emancipador de forma que desde la educación infantil, la

		autor pretende contribuir al diagnóstico de la evaluación, lo cual permitirá proponer pautas para transformar este proceso en una experiencia formativa, de construcción y aporte al desarrollo humano.		evaluación sea considerada un aliado en la construcción del proyecto de vida. La evaluación concebida desde la humanización antepone la formación personal y social ante la medición exclusiva de la eficiencia o del rendimiento académico, en el caso educativo.
		Análisis: A través de la historia, la evaluación se ha constituido en un tema		

muy complejo pues lleva implícitos intereses y valores propios de quien evalúa, lo cual se traduce en el que se evalúa, el cuál y el para qué se evalúa; sumándose a ello los múltiples ámbitos en los que esta tiene cabida; los procesos evaluativos asociados a procesos de seguimiento, vigilancia, regulación y control están presentes en casi todos los campos del ser, en la ciencia, la economía, la política, pues se considera que con ella se garantizan la eficacia y la eficiencia de los procesos.

En el contexto educativo no resulta extraño asociar la evaluación con un sistema de medición que lleva consigo el enjuiciamiento relacionado con las sanciones y recompensas lo que posiblemente sea la causa del temor y tensión entre los sujetos evaluados convirtiéndose en un obstáculo que ha

		impedido que las practicas evaluativas sean bien acogidas en muchas situaciones. La evaluación antes que un instrumento ha de constituirse en una práctica de discernimiento, de aprendizaje, de conocimiento, de comprensión, de resignificación de las acciones, de los procesos, de los resultados, de la realidad.		
	La evaluación escolar como herramienta pedagógica.	La evaluación tiene un gran impacto en el proceso de desarrollo de niños, niñas y jóvenes, pero también es un asunto crucial para el desarrollo de políticas	Evaluación criterial, decisoria,	Es importante tener en cuenta las diferencias individuales entre los estudiantes, pues cada uno tiene sus propias características de

		públicas que permitan avanzar en el mejoramiento de la calidad, tanto en la educación básica y media como en la superior.	continua y formativa	personalidad, sus propias maneras de aprender y sus propias expectativas personales. En este contexto, es posible establecer formas de evaluación adecuadas para aspectos específicos, como el aprendizaje concreto de disciplinas intelectuales, competencias
--	--	--	-----------------------------	--

				comunicativas, adquisición y manejo de información, habilidades laborales, etc.
		Análisis: Como respuesta a las inquietudes surgidas en la discusión del plan decenal, el ministerio se ha comprometido a abordar el tema de la evaluación promoviendo una discusión amplia a lo largo de todo el año 2008, de manera que las comunicación desde educativas pueden hacer una reflexión encaminada a buscar fórmulas e iniciativas que no se limiten a la expedición de una norma, sino que permitan revisar con mayor ciudad las prácticas escolares que se orientan a la evaluación de los aprendizajes. Por esto es importante que en los colegios y en las entidades territoriales hagan un		

	esfuerzo particular para explorar alternativas y ofrecer al país el resultado de las mejores experiencias. La evaluación que hacen los colegios de sus estudiantes incorpora muchos aspectos de carácter formal e informal que de una u otra manera apuntan a hacer juicios de valor sobre el desempeño escolar. Este concepto, en el lenguaje cotidiano de las instituciones educativas, involucra tanto los resultados académicos como muchos comportamientos y actitudes de niños, y jóvenes. No es extraño que un padre o madre de familia sea convocado al colegio para recibir noticias de su hijo y, para enterarse de que “tiene una mala actitud” frente a una profesora, o que “se le ve triste”, o que es “insolente”, o que es “hiperactivo, que “habla demasiado” o que “nunca
--	---

		participa”, que es “descuidado con sus deberes o con el uso del uniforme”.
--	--	--

Raes Universidades

Anexo 2. Rae No. 1

Universidad Distrital Francisco José de Caldas		RAE No 01
TÍTULO:	Ética, políticas educativas y evaluación	
AUTOR (S):	DÍAZ BORBÓN Rafael.	
PUBLICACIÓN:	Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Revista opciones Pedagógicas. (2008).	
UNIDAD PATROCINANTE:	Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	
PALABRAS CLAVE:	Evaluación, políticas, Ética y educación.	
DESCRIPCIÓN:	Aunque la Educación tiene un vínculo directo con la Ética y, en este caso, por consiguiente, lo debe tener con una de sus categorías, la Evaluación, en tiempos de obsesión por la rendición de cuentas de toda actividad humana y organizada, no parece evidente en los estudios en este campo. Cual pudiera ser ese conocimiento donde se muestre la naturaleza Ética de los actos evaluativos, parece muy importante también. El presente ensayo, apoyado en la ciencia	

	de la Ética y, en particular, en la estructura del acto moral, presenta las relaciones de pertenencia de la Evaluación con la Moral, asumiendo lenguaje de la Pedagogía y de la Ética.
FUENTES:	ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M. (2001). Evaluar para Conocer, Examinar para Excluir, Morata, Madrid. MONEDERO MOYA J.J. (1998). Bases teóricas de la evaluación Educativa. Ediciones aljibe.
CONTENIDOS:	Lo tradicional ha sido tomar la Evaluación como un recurso didáctico, de los muchos a disposición. Primero, para sacar unos resultados numéricos o alfabéticos en la medida en la cual un maestro avanza en el cumplimiento, mes por mes, en la actividad lectiva de una asignatura y, segundo, con el furor evaluativo neoliberal, para medir el desempeño de los Educadores con relación al aprendizaje alcanzado por los alumnos y la eficiencia operativa y económica de los planteles educativos. En un sentido siempre de rendimiento máximo de una inversión, privilegiándose este sobre el propio aprendizaje, con miras a la demostración de lo ineficiente del gasto social público y debiéndose descentralizar con el fin, los usuarios, donde quieran estén, terminen costeándolo, sin mediación de los desiguales niveles de desarrollo. Cuando se evalúa, como en el caso de los Maestros con sus estudiantes, no se piensa en cosa distinta a un conocimiento impartido a ser corroborado mediante alguna forma de

	evaluación y en una escala numérica o alfabética indicativa según cuando considera el Maestro se corresponde entre lo enseñado y lo aprendido. Dos actos vinculantes uno con otro, tomados de manera mecánica, desubjetivizados, como si no existieran sujetos productores de ellos, provistos de una concepción de mundo y de ser humano, con una forma entonces de concebir las cosas, con una visión y unos sentimientos de su posición y accionar en el ámbito académico. Con unos modos de relacionarse con el conocimiento y con los otros, con una trayectoria de vida manifiesta en una personalidad ante la enseñanza y el aprendizaje, con un baje educativo y lingüístico, con un conjunto de valores y anti-valores con los cuales distinguir el sentido dado a los actos, tanto en el aprendizaje como en la enseñanza. Y aunque cuando se otorga una calificación se asigna un valor, se provee una valoración dentro de unas franjas, escalas o estándares declarados modelo de medida, la responsabilidad pensada no se mueve fuera de la postura de una capacidad incrementada, equiparable a una cantidad de saber. Simplemente, se piensa responsable de fijar una calificación y de recibir, en la contra-parte, una nota para avanzar, enmendar o quedar atrás de otros participantes y del proceso de curso (de aprendizaje / de evaluación). Sin embargo, aunque solo se pensara esto, dicha valoración debe ser común, tanto por quien o quienes pautan la equivalencia, como por quien o quienes
--	--

	la reciben. Estos últimos, a la vez, entienden en cuanto han ganado o perdido la Materia o en el desempeño de su actividad docente y las decisiones consiguientes con las cuales el orden académico o el orden administrativo permia, da voz de advertencia, sanciona o excluye. Tanto para quienes piensan la didáctica una actividad escolar o ayuda de poder para controlar los procesos institucionales y los comportamientos de los sujetos a su servicio, como para quienes, entendiéndola una parte o la pedagogía misma, no le conceden papel distinto a una función procedimental.
METODOLOGÍA:	Ensayo
CONCLUSIONES:	La Evaluación, en su condición de acto moral, de mantenerse fundamentada y orientada en unos valores morales. Ellos, incluso, bastaran para determinar a cual concepción de la Evaluación acogerse y al elegir, por uno u otra, saber cuáles motivos, medios y fines ha de contener el acto evaluativo pero, igualmente, cual habrá de ser el juicio moral, una vez cumplido en su resultado y consecuencia. Cuando la Evaluación pasa de un enunciado a su conversión en una praxis educativa, hace responsable moralmente, para bien o para mal, a quienes o a quien participa de ella, desde el comienzo mismo cuando aún empieza en una decisión política emanada de una instancia de poder. La exigencia de responsabilidad frente a la Evaluación comporta un requisito apenas propio de la actuación

	moral y el sujeto moral, titular de su acto al reconocerlo suyo, debe responder positiva o negativamente, así mismo y a otros, a la Educación, a las instituciones educativas, a la sociedad.
--	--

Anexo 3. Rae No. 2

Pontificia Universidad Javeriana		RAE No 02
TÍTULO:	Validez, confiabilidad y pertinencia: criterios de Evaluación.	
AUTOR:	Bustamante Zamudio, Guillermo.	
PUBLICACIÓN:	Revista Javeriana (2013).	
UNIDAD PATROCINANTE:	Pontificia Universidad Javeriana	
PALABRAS CLAVES:	Qué se evalúa, Cómo se evalúa, a quién se evalúa.	
DESCRIPCIÓN:	El autor considerara tres criterios generales para la Evaluación: qué se evalúa, cómo se evalúa, a quién se evalúa y concluye con una breve reflexión sobre para qué se Evalúa.	
FUENTES	No Específica.	
CONTENIDOS	Frente al asunto de qué se evalúa, se constituye la idea de validez de la Educación. Se llamara validez a la relación entre el objeto de la Evaluación y la teoría que explica tal objeto. La validez depende del tipo de relación que se tenga	

	con la disciplina. Se condena al maestra a ser aplicador de lo que otros hacen, se lo quiere poner a hacer una labor puntual, mecánica, sin que tenga conocimiento del proceso global. Frente al cómo se evalúa se constituye la idea de confiabilidad de la evaluación entendiéndola como la consistencia metodológica de la evaluación. La educación escolar, tiene un inconveniente: pese a que la estadística sea una disciplina seria, dejar en sus manos la “exactitud” de la pedagógica no necesariamente cambia la práctica cotidiana el aula; de tal manera no se ve el camino para hacer que los maestros mejoren su práctica, que sean mejores evaluadores. La Evaluación, atravesada por la estadística, se hace pasar por “confiable” en tanto practica ideal de evaluación; es decir, que si los evaluadores pudieran sugerir la mejor manera de evaluar en el aula, ésta sería la evaluación psicométrica. Así, a través de la evaluación de busca mejorar las prácticas de los maestros, pero no es claro como ella pondrá a todos los maestros a la altura de las discusiones pedagógicas. La confiabilidad “Cómo se evalúa” no puede ser
--	---

tomada exclusivamente como una decisión numérica y aquí el rol del maestro juega como una decisión subjetiva.

A quién se evalúa “pertinencia” las evaluaciones se consideran pertinentes, es decir, hechas para la población objeto por ejemplo: se piensa que si hay idénticos referentes – currículo, lineamientos, estándares, indicadores, logros, entre otros - entonces todos los estudiantes estarían en igualdad de condiciones. Este preciso criterio psicométrico prohíbe hacer evaluaciones idénticas a poblaciones no homogéneas entonces; los profesores deben regirse por los mismos parámetros.

La pertinencia es una toma de posición que compromete el conocimiento sobre dos aspectos de un lado, el aprendizaje de los estudiantes y de otro, el país que se está construyendo con la educación que estamos dispensando. Si los maestros mismos consideran homogénea a sus estudiantes, eso tiene consecuencias en la conformación de la comunidad educativa.

Para qué se evalúa responde a un asunto de los “efectos”: destaquemos que la evaluación sirve para no cuestionar la relación que se tiene: a. con el conocimiento: para quien evalúa, el efecto retroactiva de su práctica es: “yo

	sé eso sobre lo que evaluó”; b. con la comunidad pedagógica: para quien evalúa, el efecto retroactivo de su práctica es “yo sé enseñar”; se con los efectos del trabajo educativo (el sujeto, la sociedad): para quien evalúa, el efecto retroactivo de su práctica es “yo sé con quién estoy trabajando”.
METODOLOGÍA:	Artículo.
CONCLUSIONES:	Los criterios de validez, confiabilidad y pertinencia atañen -respectivamente- a la ubicación epistemológica, pedagógica y educativa de los procesos evaluativos. Pues bien estos tres criterios nos permiten establecer una perspectiva ética frente a la educación. Podríamos trabajar en pos de estar a la altura de los campos disciplinares (Validez). Podríamos trabajar en pos de estar a la altura del campo pedagógico (confiabilidad). Podríamos trabajar en pos de estar a la altura de lo que se gesta en el campo educativo (pertinencia). Los procedimientos que establecen validez, confiabilidad y pertinencia no confían en el saber disciplinar ni en el saber pedagógico de los maestros; intentan atender a la calidad de la educación ofrecida, pero violentado la dinámica

	propia de las instituciones; no se dirigen a construir condiciones en las cuales sea necesario para el maestro estar cada vez más a la altura de los debates disciplinares, pedagógicos y educativos; no se interroga la incidencia de apelar a los expertos en la falta de necesidad que los maestros experimentan de profundizar su relación con las comunidades disciplinares, pedagógicas y educativas.
--	--

Anexo 4. Rae No. 3

Universidad Pedagógica Nacional		RAE No 03
TÍTULO:	Evaluación Crítica y Formativa: Una Alternativa Dinamizadora de las Dimensiones del Desarrollo Humano en el Preescolar	
AUTOR (S):	RODRÍGUEZ BUSTOS, Gloria Mabel	
PUBLICACIÓN:	Bogotá D.C, 2012, 240p	
UNIDAD PATROCINANTE:	Universidad Pedagógica Nacional.	
PALABRAS CLAVE:	Evaluación, dimensiones, aprendizaje, formación.	
DESCRIPCIÓN:	Se reconocen algunas conceptualizaciones importantes acerca de las Políticas Educativas y las dimensiones del desarrollo humano, como parte fundamental en la realización de las prácticas evaluativas que se encuentran ejecutando en el nivel de transición formando de manera integral a los menores de cinco años que pertenecen a la Educación Formal, razón por la cual se propone que ellos sean evaluados de forma crítico – formativa a partir de actividades planificadas y desarrolladas en las aulas escolares.	

FUENTES:	ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M. (2007). Evaluación de la Enseñanza y el Aprendizaje: evaluación alternativa. SANTOS GUERRA, Miguel Angel. (2007). La Evaluación como Aprendizaje.
CONTENIDOS:	El proyecto está fundamentado en primer lugar desde algunos lineamientos acerca de la política educativa para la primera infancia en el marco de la globalización neoliberal, alrededor del bienestar humano e intelectual por medio del proceso educativo desde el primer nivel de educación formal, con el fin de mejorar la calidad de vida y de educación en Colombia, respaldada ésta por diferentes estrategias educativas conceptualizadas como procesos ejecutivos mediante los cuales se eligen, coordinan y aplican las habilidades al aprendizaje significativo y con el "aprender a aprender".(Nisbet y Shuckersimith: 1987) proporcionando una verdadera calidad y equidad en la Educación que garantice el desarrollo de los sujetos en los ámbitos social y cultural impresos en la Constitución Política de 1991 y el sistema Educativo a través de la Ley General de Educación 115 de 1994, la cual dicta acciones que estimulan cada uno de los sentidos del menor, razón por la cual la Política Educativa propuesta para el nivel de Transición estimula que el menor madure intelectual y físicamente de manera natural, su espiritualidad, formación en valores y exploración de la creatividad entre otros. En segundo lugar

	se encuentra paradigmas y modelos, un inicio de la evaluación educativa sobre la práctica evaluativa que enriquece el proceso educativo a partir de la creación de estrategias lúdico pedagógicas para fortalecer el crecimiento armónico de todos los sujetos; mediante una serie de actividades evaluativas, donde se establezcan y verifiquen los resultados propuestos; con el fin de integrar el proceso de enseñanza -aprendizaje del conocimiento como lo afirma Santos Guerra (1998) al considerar que la evaluación es un proceso de reflexión compartida; reafirmando Álvarez Méndez (2007), cuando menciona que evaluar con intención formativa no es igual a medir ni a calificar, ni tan siquiera a corregir, es decir no es para controlar, sino como herramienta informativa acerca de la construcción de conocimiento donde se enriquece el aprender del error. En último lugar se encuentra formación de las dimensiones del desarrollo humano en el nivel de transición, donde se caracteriza a los menores de cinco años según algunos autores en la Teoría del Desarrollo que determinan un adecuado desarrollo en el crecimiento y formación de estos, mediante diferentes modelos de Educación y evaluación, al mismo tiempo que, ellos aprenden, juegan e interactúan con los demás y consigo mismo, a través de la orientación por parte de las Docentes en diferentes actividades lúdico pedagógicas para su adecuado crecimiento e identificación dentro de los espacios
--	---

	dispuestos para ello; al iniciar el proceso de escolaridad que constituye un papel importante en relación a aspectos y habilidades a estimular en los niños y niñas.
METODOLOGÍA:	Se desprenden del desarrollo del paradigma cualitativo, con el fin de dar respuesta a la pregunta y descripción del problema que origina la presente investigación; la cual se constituye en un estudio exploratorio desde un enfoque interpretativo de corte cualitativo que conecta la investigación acción a partir de las generalidades y necesidades que los menores y la propia comunidad de Docentes y Directivos de algunas Instituciones Educativas oficiales y privadas participantes de la ciudad de Tunja manifiestan e interpretan, presentando así resignificaciones ostentadas desde la aplicación de instrumentos de recolección de información como entrevistas, ficha de observación y aplicación de grupos focales a Docentes y Directivos, con el propósito de apreciar información que posteriormente sea analizado e interpretado según lo planteado por el modelo de evaluación artística que propone Eliot Eisner, lo que permite concluir la caracterización y análisis de las prácticas evaluativas constituidas en las Políticas Educativas y las dimensiones del desarrollo humano para la propuesta alternativa de evaluación crítico formativa en los menores de cinco años.
	Reconocimiento por parte de las participantes y los resultados

CONCLUSIONES:	de la investigación que se podría homogenizar la evaluación promoviendo entre todas las Instituciones una alternativa de evaluación crítico formativa que facilite el proceso de enseñanza y enriquezca el aprendizaje del educando, por medio de herramientas o instrumentos estratégicos útiles y de fácil comprensión para quienes lo desarrollan, con el fin de orientar en la formación integral de los niños y niñas del nivel de transición a través de las dimensiones del desarrollo humano. La evaluación para las mismas participantes, se debe ejecutar por medio del juego y las actividades lúdico pedagógicas como herramienta primordial para el proceso de enseñanza – aprendizaje, idea en la que corresponde formular lineamientos o criterios para una evaluación crítico – formativa que tenga presente los parámetros dispuestos en las dimensiones del desarrollo humano, sin obviar aspectos de otras teorías que complementan el crecimiento, evolución como ser humano que conlleve a la integralidad del menor.
----------------------	---

Anexo 5. Rae No. 4

Universidad Pedagógica Nacional RAE No 04	
TÍTULO:	Evaluación de los aprendizajes: la evaluación como tecnología de Gobierno.
AUTOR (S):	VASQUEZ CASTILLO Juan Carlos.
PUBLICACIÓN:	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional. 2013, 129 páginas.
UNIDAD PATROCINANTE:	Universidad Pedagógica Nacional.
PALABRAS CLAVE:	Evaluación, subjetividad, saber, poder, Gubernamentalidad, Gestión.
DESCRIPCIÓN:	La evaluación de los aprendizajes bajo el contexto colombiano ha desempeñado un papel importante en la consolidación de políticas educativas, modificando tanto las prácticas de las instituciones como la de los sujetos (Estudiantes, Docentes, Directivos), es por ello, que este documento intenta presentar_ una aproximación a la forma de actuar que toma la evaluación en la actual sociedad contemporánea, mostrando sus efectos en la construcción subjetiva de los actores educativos a

	través de una descripción detallada de las formas de poder que toma en la sociedad y de los enunciados o políticas de verdad que la fundamentan como tecnología de gobierno. Es así como desde el enfoque arqueológico –genealógico se pretende hacer un recorrido por las diferentes practicas tanto discursivas (Saber) como no discursivas (Poder) de la evaluación que se han posicionado en el contexto Nacional como constituyentes de nuevas formas de ser, pensar y actuar en el mundo (subjetividad). Dado lo anterior, se habla de una propuesta que intenta poner en evidencia una posición crítica y cuestionar las condiciones que desde él ahora se establecen para el ejercicio de la practica evaluativa en las instituciones educativas; es por ello, que el documento intenta responder a cuestionamientos relacionados con el tema, cuestionamientos que van dirigidos hacia los tres aspectos fundamentales del enfoque arqueológico – genealógico (Saber – Poder - subjetividad). Algunos de esos cuestionamientos son: ¿Cómo funciona la evaluación en tanto tecnología de gobierno? ¿Cuáles son las prácticas discursivas y no discursivas que se encuentran presentes en el entramado educativo con lo referente a la evaluación? ¿Qué tipo de sujeto es el que se forma a partir de la
--	---

	cultura evaluativa en la contemporaneidad? ¿Qué se concibe por función social de la evaluación y qué relación tiene con las formas de subjetividad en la contemporaneidad? Los cuales se asumen como ejes transversales de este estudio.
FUENTES:	S.E.D. (2000). La Evaluación de Competencias Básicas: Herramientas para liderar el mejoramiento de la calidad de la educación. Corpoeducación. Maria&limitada.
CONTENIDOS:	En el proyecto se realiza un acercamiento al fenómeno educativo conocido como evaluación de los aprendizajes, se toma como ejes metodológicos aspectos fundamentales del enfoque arqueológico – genealógico de Foucault (Saber – Poder - subjetividad), de esta manera se pretende realizar un acercamiento al funcionamiento de estos tres categorías en la evaluación de los aprendizajes. En este orden de ideas, en un primer momento se evidencian los aspectos metodológicos, categorías y series que se trabajan durante el escrito, analizando aspectos fundamentales de las generalidades de la evaluación de los aprendizajes en Colombia, en relación con aspectos como currículo, practicas pedagógicas relación maestro – estudiante, entre otras. En segundo momento, se mostraran las relaciones de

	poder que rodean la evaluación, aspectos relacionados con la individuación, gobierno de las poblaciones y psicopoder, además de la vinculación de ello con las prácticas educativas relacionadas con el currículo. Posteriormente, es importante evidenciar el funcionamiento de las políticas de verdad que fundamentan las practicas evaluativas, y como estas se han constituido como legítimas y con carácter de certeza, lo cual constituye un suelo epistémico fundamental desde el cual la evaluación sustenta sus prácticas de conducción de la conducta. Finalmente, en el cuarto capítulo se muestra la importancia que adquiere el sujeto evidenciando los aspectos de las practicas, técnicas y estrategias de gubernamentalidad contemporánea, por tal motivo se intenta hacer una aproximación a la constitución subjetiva a partir del instrumento de la evaluación y además de ello, evidenciar el papel que cumple en la gestión del deseo y por tanto la función social que esta llega a desempeñar como estrategias reguladora del sistema.
METODOLOGÍA:	Desde la perspectiva arqueológica – genealógica se intenta dar un énfasis especial al análisis de las relaciones de saber – poder desde el aspecto histórico con un ámbito determinado, dicho ámbito que para este caso es la evaluación de

	los aprendizajes en Colombia, se convierte en el eje temático central a partir de la categorización y creación de series que permiten el análisis bajo estos aspectos y a su vez determinan la rejilla de inteligibilidad del fenómeno educativo. Para ello, la delimitación del problema se lleva a cabo mediante el análisis de los documentos seleccionados como leyes, artículos, cartillas, textos, guías, memorias, entre otros, los cuales formaron la masa documental que soportas dicho estudio. El procedimiento metodológico utilizado contemplo, entre otras actividades la elaboración de fichas temáticas y analíticas que permitieron señalar y evidenciar relaciones de series y categorías para su análisis. La utilización de categorías como gubernamentalidad, tecnología de gobierno, practicas discursivas entre otras, se colocan en dialogo con los documentos trabajados a fin de establecer relaciones que permitan llegar a un análisis más profundo de la evaluación. Es así, que aspectos relacionados con el poder y el saber son evidenciados en el ámbito educativo más específicamente en la evaluación de los aprendizajes, intentando mostrar su efecto en la constitución de los sujetos actores de dicho fenómeno.
	Problematizar hoy en día sobre la evaluación se convierte

CONCLUSIONES:	en una tarea titánica y con muchos obstáculos para su interpretación, debido a que la lógica que actualmente mueve los sistemas educativos y los enunciados que comúnmente circulan, conlleva la idea de “lo que no se evalúa no mejora”, el mejoramiento de la calidad trae la idea implícita de la utilización de un instrumento que permita evidenciar la realidad educativa del país, y por tanto a partir de sus resultados establecer estrategias de mejoramiento, es en este momento donde la evaluación se toma fundamental para la consecución de estos objetivos de calidad planteados desde los entes gubernamentales y organismos internacionales que se arrogan el estatus de expertos sobre el tema, además de ello, externamente también posibilitan un mejoramiento y un índice de medición para la economía y la inversión social. Por tal motivo, este escrito intenta realizar una mirada diferente al fenómeno de la evaluación desde la lógica externa, donde se muestran una serie de factores que muy pocas veces son analizados cuando se habla de este tema. Aspectos relacionados con el poder del saber y el sujeto se interrelacionan de manera estructurante dando como resultado un corpus documental que evidencia el resultado de su implementación en las practicas tanto discursivas y no discursivas y posteriormente el efecto en la
-----------------------------	--

	constitución subjetiva de los sujetos educativos. El principal aporte radica en la evidencia del modo de ser y actuar de sujeto contemporáneo con base al efecto que la evaluación de los aprendizajes ha tenido en este como ámbito constituyente, además de ello, mostrar sus estrategias de poder, sus políticas de verdad y los principales enunciados que circulan alrededor de sus prácticas en los discursos formales con respecto al tema evaluativo. Es así, que ámbitos relacionados con la evaluación como el concepto de competencias, capital humano, poder pastoral y función social de la evaluación se relacionan para formar una tecnología de gobierno y su vez adquieren gran importancia en el análisis de este fenómeno educativo, ya que brindan una mirada diferente y problematizadora acerca del tema, con el propósito de que el lector a partir de sus prácticas de libertad logre una resignificación de ser y actuar y pensar en el mundo y evidencie otro tipo de funcionamiento y ejercicio de poder de la evaluación de los aprendizajes. Finalmente, la evaluación se ha propiciado como una tecnología de gobierno Neoliberal, estableciéndose como eje central de las reformas curriculares y educativas del momento, determinando lo que es, lo que se dice y lo que se hace con
--	--

	respecto a la educación. En otras palabras se posiciona como un vector educativo que dictamina el quehacer de la educación configurando sus horizontes, sus objetivos y sus prácticas.
--	---

Anexo 6. Rae No. 5

Universidad Pedagógica Nacional		RAE No 05
TÍTULO:	Una lectura de la evaluación del aprendizaje desde la mirada de los estudiantes.	
AUTOR (S):	PIÑEROS ROGRÍGUEZ, Ros Mery.	
PUBLICACIÓN:	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional. Octubre – 2012.	
UNIDAD PATROCINANTE:	Universidad Pedagógica Nacional.	
PALABRAS CLAVE:	Percepción de la evaluación, autoestima, proyecto de vida, significado de la evaluación.	
DESCRIPCIÓN:	Se pretende reconocer los sentires de los estudiantes del colegio Diego Montana Cuellar I.E.D ante el tema o problema de la evaluación escolar y cómo influye en su proceso educativo. Se recolecta la información utilizando herramientas de la investigación cualitativa como son los grupos de discusión y las entrevistas, para así hacer una llamado a la comunidad educativa sobre la problemática que tiene la evaluación en la institución educativa, para hacer los cambios necesarios que permitan fortalecer el proceso educativo.	

FUENTES:	No especificadas
CONTENIDOS	Se estructura el planteamiento del problema y la justificación que guían la investigación hacia la formulación de la pregunta de investigación, que se toma como base para continuar con la descripción de la población, la fundamentación teórica, en donde se abordan algunos conceptos como son: evaluación, calificación calidad y autoestima. A continuación se plantea un procedimiento metodológico encaminando a la recolección y el análisis de la información y finalmente se plantea las conclusiones.
METODOLOGÍA	Esta investigación se ubica dentro del paradigma hermenéutico, en cuanto reconoce que el conocimiento de los procesos y acontecimientos humanos se produce sondeando y escudriñando la vida misma. La metodología utilizada se basa en un enfoque cualitativo, de carácter fenomenológico entendida como perspectiva metodológica “que quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor”, la investigación se propuso encontrar y analizar la percepción que tienen los estudiantes ante el acto evaluativo y cómo éste interviene y modifica sus comportamientos cotidianos tanto en el aula como en su familia. La información se obtuvo con la participación de tres grupos de discusión, conformados con estudiantes que cursan desde el grado quinto de educación básica primaria hasta estudiantes que cursan el

	grado undécimo. A partir de la información resultante de los grupos de discusión se diseñó y se planteó realizar entrevistas a cuatro estudiantes con características especiales y a dos docentes.
CONCLUSIONES:	En general, el imaginario colectivo de los estudiantes acerca de la evaluación es negativo, ya que afecta significativamente su autoestima, relacionada con la información de un Autoconcepto negativo, si los resultados no son los esperados. En muchos casos no son valorados sus logros parciales ni mucho menos sus esfuerzos personales y familiares. Manifiestan que es una actividad desmotivadora y estresante y esto ocasiona en algunos de ellos problemas de salud como dolor de estómago y de cabeza. En algunos casos es motivadora de la deshonestidad, la mentira y el engaño que se refleja en el fraude académico. Corresponde a los docentes y a las autoridades educativas tomar medidas que conduzcan a que el estudiante se apropie del proceso, lo sienta como complemento de su formación, reafirmando su Autoconcepto y dándole la posibilidad de cambio cuando su rendimiento académico no es el esperado. Se debe modificar urgentemente el concepto que tiene el estudiante de la evaluación haciendo notar de manera vivencial que la evaluación es importante porque pueden aportar elementos

	fundamentales que permitan ajustar y redireccionar el desarrollo de los procesos, lo que conllevara a cumplir las metas propuestas. Se debe tener en cuenta las implicaciones sociales que los resultados de la evaluación traen, como son las de ajustar, mejorar procesos y no utilizarla para sancionar, calificar o reprobar.
--	---

Anexo 7. Rae No. 6

Universidad Pedagógica Nacional RAE No 06	
TÍTULO:	El sentido de la evaluación y/o valoración en las instituciones que atienden a la primera infancia.
AUTOR (S):	Lorena Julieth Orjuela Avellaneda, July Alexandra Molina González, Lizett Tatiana García Ricaurte y Mónica Liliana Galvis Forero.
PUBLICACIÓN:	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional. Octubre – 2011, Pág. 163
UNIDAD PATROCINANTE:	Universidad Pedagógica Nacional.
PALABRAS CLAVES:	Evaluación formativa, valoración, infancia, proceso, contexto, realidad educativa, observación, pedagógica crítica.
DESCRIPCIÓN:	Se pretende conocer el sentido que doce maestras le dan a la evaluación. El planteamiento metodológico se enmarcó en un tipo de investigación cualitativo de corte descriptivo, para lo cual se recurrió a instrumentos de investigación como la entrevista y la observación, realizados a las maestras de los centros educativos cuyas respuestas brindan el punto de partida para identificar las similitudes y

	particularidades que estas le dan, construidas a través de la experiencia teniendo en cuenta lo que les brindan los Estamentos Legales con lo cual se pretende que los educadores que le apuestan a la primera infancia se cuestionen frente al sentido que se le está dando a la evaluación en esta etapa.
FUENTES:	ALVAREZ, Méndez; Juan Manuel. Evaluar para Conocer, Examinar para Excluir. Edit. Morata, Madrid. 2001.
CONTENIDOS	La presente investigación está conformada principalmente por tres apartados: el primero de ellos referido a las investigaciones que se han realizado en torno al tema; el segundo, Marco Teórico, en donde se abordan los diferentes conceptos de evaluación de manera general en el ámbito educativo y en primera infancia; el tercero hace referencia a la descripción y Análisis que surge a partir de la interpretación de los diferentes conceptos y entrevistas de evaluación que se abordan en el marco teórico y político, todo esto relacionado con la pregunta en sí, en el cual se dan posibles respuestas y se realiza la categorización del qué es evaluación, para qué, qué se evalúa, cómo y cuándo de la evaluación.
METODOLOGÍA	La modalidad de la presente investigación es de corte Descriptivo – Cualitativo el cual busca comprender el sentido de la evaluación en la primera infancia y se enmarca en el paradigma hermenéutico. La técnica utilizada fue la observación y la entrevista,

	con las maestras de colegios y jardines se llevaron las preguntas abiertas. En los casos de especiales de jardines se realizaron entrevistas a profundidad. En todos se recopilaron los formatos de evaluación. Por último, se realizó un análisis descriptivo, haciendo énfasis en la labor de las maestras de los centros educativos abordados durante el proceso de investigación, según las categorías de análisis.
CONCLUSIONES:	La mayoría de los casos estudiados, el sentido de la evaluación en primera infancia, está determinado por el maestro, pues es el quien determina que aspectos evaluar, de qué forma hacerlo, con que instrumento realizar esta evaluación y en qué momento desarrollarla; es decir, la intencionalidad que le asigna el proceso de evaluación propiamente dicho, y al desarrollo armónico de cada niño y niña con quien desarrolla su práctica educativa. Se observa que para realizar una evaluación significativa en primera infancia debe ser muy importante una buena comunicación y dialogo entre todos los actores educativos (padres de familia, maestros, profesionales del campo y niños) porque de ahí que se genere un trabajo colectivo y se dé un reconocimiento por el otro como sujeto activo, encargados todos de la formación integral de niño y niña. Porque como bien lo dice Bustamante, no hay sujetos a secas, sino una cultura escolar donde se ven inmersos, diferentes

	roles, símbolos e interacciones que se construyen permanentemente y que hacen de la evaluación, un proceso formativo, de aprendizaje y enseñanza mutua. Las maestras, los estamentos legales y los desarrollos teóricos evidencian que la mejor e ideal forma de evaluar y valorar es por medio de la observación. Porque como bien lo dice E. Bassedas, ¿observar para qué?, observar para evaluar mejor. Por tanto su finalidad debe estar inmersa en dejar de lado que es un fin último, una última etapa, por el contrario se debe configurar como el inicio de otra, para renovar constantemente las practicas docentes, el compromiso de las familias con la educación de los niños y niñas y así renovar los fines educativos, según las necesidades de ellos y la sociedad. A partir de todo lo que se evidenciar en el ejercicio investigativo, se recomienda continuar preguntándonos cuál es el sentido de la evaluación que realizamos los maestros en primera infancia, por esto invitar a la reflexión en la acción educativa de los maestros que están comprometidos con la formación de los niños y niñas en esta etapa. Todos los maestros que están comprometidos con la educación en la primera infancia, le den el verdadero sentido pedagógico a la evaluación, porque son ellos quien están en contacto
--	---

	directo con los niños y niñas y los que concretan con el quehacer, la relación pedagógica una evaluación formativa, que como dice Bassedas, es la que permite hacer un trabajo sistemático, de seguimiento de los niños y niñas, de su valoración, de sus comportamientos relacionales y sus aprendizajes; también es un instrumento que ha de permitir revisar y replantear las actitudes, las formas de enseñar y las estrategias de maestro. Así esta evaluación formativa adquiere un pleno sentido y permite superar los planteamientos deterministas derivados de una interpretación rígida del desarrollo infantil. Por esto hablar de una observación en la evaluación que se realiza en primera infancia, adquiere un papel preponderante de lo que se observa, como se observa, que convierten a la evaluación en algo esencial para la formación del niño.
--	--

Anexo 8. Rae No. 7

Universidad Pedagógica Nacional		RAE No 07
TÍTULO:	La educación y la época de la evaluación: Entre necesidad y contingencia.	
AUTOR (S):	Guillermo Bustamante Zamudio.	
PUBLICACIÓN:	Pedagogía y saberes N° 28. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación, 2008, pp. 55 – 64.	
UNIDAD PATROCINANTE:	Universidad Pedagógica Nacional.	
PALABRAS CLAVE:	Evaluación, objetividad, contingencia, formación.	
DESCRIPCIÓN:	Hoy la educación pasa por el cálculo: la evaluación externa, mediante pruebas “objetivadas” en procesos matemáticos y políticos, dice más o menos lo que se sabe (el resto lo hace circular como “información” en la que se debe empezar a creer); desconoce la educación en términos pedagógicos y epistemológicos e impone otros estadísticos y empresariales. Al aplicarse por razones ajenas a las dinámicas escolares, siembra expectativas contrarias al objetivo que dice inspirarla – mejorar la calidad de la educación, pues ahora la	

	comunidad educativa competirá por resultados, sin que importen los medios. Pero el encuentro educativo es refractario al cálculo: la formación es un efecto contingente de una relación en la que se fuerza al otro con una propuesta cultural que está en sus manos aceptar o no; los efectos se disipan, se dilatan, nunca están en el tiempo justo. Ahora bien este choque entre necesidad y contingencia produce un abandono de la oferta constitutiva del acto educativo (el maestro como “facilitador”) a favor de la demanda del cliente.
FUENTES:	No especificadas
CONTENIDOS	La evaluación en las instituciones realizada por los evaluadores externos los cuales llegan a las instituciones educativas y pretende decir exactamente lo que allí sucede. Como la comunidad educativa tolera su presencia, ellos sacan sus pruebas “objetivas” y hacen sus cálculos con computadores de última generación y costosos programas estadísticos. En un lapso de tiempo, que depende del monto del contrato y/o de las urgencias políticas, obteniendo la medida pretendidamente exacta. No han sido llamados por ninguno de los que sufren las consecuencias, sobran por decir lo que ya se sabe, y poco conocen la educación. Se trabajaran dos partes, atadas a los conceptos de necesidad y contingencia, no necesariamente en el sentido común (sobre todo para el caso de “necesidad”, que es de mayor uso), sino en el sentido

	de la lógica modal, que viene desde Aristóteles, y que establece un sistema de cuatro valores que se oponen entre sí: necesario (lo que no cesa de escribirse, lo que dice Lecan), contingente (lo que cesa de no escribirse) posible (lo que cesa de escribirse) e imposible (lo que no cesa de no escribirse)
METODOLOGÍA	Artículo.
CONCLUSIONES:	La educación está caracterizada más que todo por el encuentro desigual entre seres hablantes: esto la hace más próxima a la contingencia, y entonces sus efectos no puede ocupar el lugar de los objetivos, aunque esto no justifica abandonar su búsqueda. Pero atravesamos una época en la que se busca transformar esta especificidad en otra más próxima a la necesidad; una escuela predecible por el cálculo. Por la evaluación estadística; una práctica más parecida a la que tiene lugar cuando existe la certeza de que al introducir unos insumos se producirán indefectiblemente ciertos productos. Bajo esta óptica, se pasa el forzamiento del otro a la satisfacción del cliente; de la cultura humana, al contexto; del maestro, al facilitador; del esfuerzo por representarse el proceso educativo, a las cifras. Y, en lugar de juzgar que la actual falta de interés de los estudiantes y la poca efectividad de las intervenciones del maestro se debe a la pérdida paulatina de la especificidad del dispositivo educativo, se piensa que tal vez es necesario hacer aún

	más concesiones, abandonar del todo la posición propositiva y solamente atender la demanda.
--	---

Anexo 9. Rae No. 8

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, BOGOTÁ		RAE No 08
NORTE		
TÍTULO:	Reflexiones para el debate en torno a la investigación en evaluación de aprendizajes.	
AUTOR:	Nubia Constanza Arias Arias	
PUBLICACIÓN:	Universidad de San Buenaventura. Revista Itinerario Educativo. Facultad de Educación N. 54 (jul-Dic 2009).	
UNIDAD PATROCINANTE:	Editorial Bonaventuriana, 2009.	
PALABRAS CLAVE:	Evaluación, Educación, Investigación sobre evaluación.	
DESCRIPCIÓN:	En la actualidad hablar de evaluación de aprendizajes implica encontrar grandes discrepancias en la comprensión de su significado, funciones y prácticas, esto conlleva para algunos teóricos y aun maestros que no tiene sentido investigar sobre este tema, pues es un tema ya resuelto; para otros es un tema que ha tomado tintes políticos y que se convierte en un instrumento de poder, manipulación y control y desde esta perspectiva se resuelve la situación; otros en cambio plantean que la evaluación tiene multiplicidad de	

	dimensiones, donde la ética juega un papel preponderante, algún más creen que es un problema de orden pedagógico que tendrá que ser resuelto en el marco del proceso educativo aportando a la comprensión del mismo. Estas reflexiones para el debate son una invitación para entender la evaluación como un problema pedagógico que trasciende la vida de los individuos y en muchas ocasiones los lleva a caminos tortuosos, asfixiantes, limitantes y frustrantes, que encierran una lucha de poder y una incapacidad por ir más allá de lo conocido. Es una provocación para que los maestros reflexionen sobre su cotidianidad y llenen la vida de sus estudiantes de retos que les permitan trascender y proyectarse como seres humanos exitosos.
FUENTES	Arias, N. (2008). Tendencias o corrientes en la concepción de competencia. Bogotá: U.S.B. Bordas, M. et ál. (2001). “estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso”. En: Revista Española de Pedagogía. Año LIX, enero – abril, n° 218, p. 25 a 48. Bustamante, G. (2003). El concepto de pedagogía III. Un caso de recontextualización. Bogotá: Socolpe – Alejandria.

	Clavijo, A. et ál. (2008). Criterios, componentes y formas de evaluación educativa. Bogotá: U.S.B. – UPN. Del Campo, M. (2008). Sentido y funciones de la evaluación de aprendizajes, desde una perspectiva formativa y formadora. Bogotá: U.S.B. – UPN. Mora, A. (2004). “la evaluación educativa: concepto, periodos y modelos”. En: Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación. Volumen 4, N° 2, Año 2004. Disponible en sitio web: http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/2-2004/archivos/periodos.pdf Morales, G. (2003). Competencias y estándares. Editorial 2000, Cali.
CONTENIDOS	La evaluación de aprendizaje es concebida como objeto de estudio desde una perspectiva crítica por ello es necesario plantearse una serie de cuestiones que evidencien las contradicciones y conflictos en torno a la evaluación que aparecen de la propia experiencia de cada sujeto, contradicciones entre la retórica y la realidad, entre la teoría y la práctica, entre los valores generales y los intereses particulares, entre los sujetos y los grupos, entre la acción y la estructura, entre la misma educación y la sociedad todo lo anterior

	estimula la reflexión, el diálogo, el razonamiento dialéctico, la negociación y la participación en la interpretación de la realidad y en la toma de decisiones, lo que finalmente conlleva un sentido de compromiso con quienes son parte activa del proceso educativo. Por otra parte, en el campo de la educación en evaluación de los aprendizajes es necesario pasar del análisis a la acción identificando posibles vías de acción que lleven al compromiso de transformar la evaluación en educación, teniendo presente que en ocasiones la evaluación de aprendizaje genera irracionalidades, injusticias, privaciones, limitaciones que habitualmente desfiguran la vida de los sujetos y las estructuras de la sociedad. De acuerdo con lo expuesto, investigar la evaluación del aprendizaje desde la perspectiva crítica significa que educadores y educandos se conciben como productores de conocimientos y no como meros consumidores y transmisores dedicados a la implementación de conocimiento producido en otros espacios e instancias. En consonancia con lo mencionado la evaluación de aprendizaje desde la perspectiva pedagógica centrada en los procesos formativo y formador se basa en la preparación de los educadores y educandos para ser pensadores críticos y sujetos capaces de practicar en la creación de procesos de investigación, y por ende conocer el mundo para transformarlo.
--	---

METODOLOGÍA:	No aplica.
CONCLUSIONES:	Como característica fundamental de la evaluación del aprendizaje se destaca la interrelación que se establece entre los sujetos de la acción: el evaluador y el evaluado. De hecho, el objeto sobre el que recae la evaluación es otra persona -individual o en grupo- que se erige como sujeto de la acción y es copartícipe, en mayor o menor medida en la evaluación. Aun mas, para el caso de la evaluación del aprendizaje la pretensión debe ser que el evaluado esté en capacidad de ser interlocutor de su evaluador. Según lo expuesto, la evaluación del aprendizaje constituye un proceso de comunicación interpersonal, que cumple todas las características y presenta todas las complejidades de la comunicación humana; donde los papeles de evaluador y evaluado pueden alternarse, e incluso, darse simultáneamente. La comprensión de la evaluación del aprendizaje como comunicación es vital para entender por qué sus resultados no dependen solo de las características del “objeto” que se evalúa, sino, además, de las peculiaridades de quien(es) realiza(n) la evaluación y, de los vínculos que establezcan entre sí. Asimismo, de las características de los mediadores de esa relación y de las condiciones en que se de ésta. Por otra parte, reconocer las diversas funciones de la evaluación, permite estudiar sus distintos usos y concepciones; su

	evolución, desde una perspectiva histórica, su práctica actual, sus desviaciones o “patologías” y ayuda a trazar propuestas para su proyección.
--	--

Anexo 10. Rae No. 9

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, BOGOTÁ NORTE		RAE No 09
TÍTULO:	La evaluación de los aprendizajes desde un enfoque cognitivo.	
AUTOR:	Nury Sandoval Oviedo	
PUBLICACIÓN:	Universidad de San Buenaventura. Revista Itinerario Educativo. Facultad de Educación N. 54 (Jul-Dic 2009).	
UNIDAD PATROCINANTE:	Editorial Bonaventuriana, 2009.	
PALABRAS CLAVE:	Evaluación, enseñanza–aprendizaje, aspectos de la evaluación.	
DESCRIPCIÓN:	En primera instancia, cuando se habla de procesos de enseñanza-aprendizaje se debe comprender que la evaluación es una actividad educativa que permite regular los procesos de aprendizaje de los educandos. De esta manera la responsabilidad que tiene el maestro es proporcionar las herramientas que apoyen al estudiante en la autorregulación de sus aprendizajes. Otra idea hace referencia a la magnitud que tiene dicho concepto, pues la evaluación cumple funciones de diagnóstico e información en relación con los logros de aprendizaje a nivel de dominios de conocimiento y contribuye al	

	aprendizaje ya que es una manera de control del propio aprendizaje. Una tercera idea es que el maestro debe tener una clara comprensión de lo que sus estudiantes saben y lo que no saben; y además debe estar en la capacidad de evaluar si las estrategias de enseñanza y programas de instrucción que estamos utilizando son adecuados o no.
FUENTES	Cortada de Kohan, N. (1999). Teorías psicométricas y construcción de test. Buenos Aires. Editorial Lugar. Cortada de Kohan, N. (2000). Técnicas psicologías de evaluación y exploración, México, Trillas. Sternberg, R. (2003). Evaluación dinámica. Naturaliza y medición del potencial de aprendizaje. Barcelona, Paidós.
CONTENIDOS	Se aplican millones de pruebas a niños, jóvenes y adultos, por lo general, son del tipo de pruebas estáticas, donde el evaluador o examinador dentro de la prueba presenta una serie de ítems, uno a uno o en grupo, solicitando a cada sujeto que responda. Aquí el individuo no tiene ninguna clase de retroalimentación o intervención orientada al alcance de mayores niveles de desempeño intelectual. Por otra parte está la evaluación dinámica, bases aportadas por Lev Vygotsky, dentro de esta modalidad de pruebas el sujeto se enfrenta a uno o más ítems como en las pruebas estáticas, pero la puntuación en lugar de basarse solamente en la actuación, contempla un sistema que tiene en cuenta los resultados de una intervención. En esta medida el

	evaluador o examinador enseña al sujeto cómo lograr un mejor desempeño, ya sea en unos ítems concretos o en el conjunto general de la prueba; de esta manera “la puntuación final puede ser una puntuación de aprendizaje que represente la diferencia entre las puntuaciones del pretest (antes del aprendizaje) y el posttest (después del aprendizaje) o puede ser únicamente la puntuación del posttest”. El primero hace referencia a aquellas tendencias dirigidas a la medición y observación de conductas y desempeños intelectuales. Para este grupo su principal interés son los desempeños que manifiesta el sujeto. El segundo grupo está conformado por aquellas tendencias concentradas en los mecanismos y factores relacionados con el desarrollo del pensamiento. Su objetivo se centra en las condiciones filogenéticas, ontogénicas, socio-genéticas y micro-genéticas que permiten el desarrollo en la etapa infantil en la adolescencia.
METODOLOGÍA:	No aplica.
CONCLUSIONES:	Es importante señalar que un verdadero proceso de evaluación independiente de su enfoque es aquel que se preocupa por comprender la naturaleza del aprendizaje y de concebir al individuo como un ser integral, el cual está influenciado por su contexto, su familia, su origen cultural y por unas condiciones de aprendizaje

	particulares.
--	---------------

Raes revistas de divulgación

Anexo 11. Rae No. 10

Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía		RAE No 10
TÍTULO:	La política de mejoramiento de la calidad de la educación. 2006-2010	
AUTOR:	Isabel Fernández. Directora de calidad para la educación preescolar, básica y media.	
PUBLICACIÓN:	Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía. No.32 Abril-Mayo (2008).	
UNIDAD PATROCINANTE:	Ministerio de Educación Nacional (Colombia).	
PALABRAS CLAVE:	Competencias, Educación Inicial, política de calidad, estándares, Mejoramiento.	
DESCRIPCIÓN:	La Educación como elemento estratégico para el desarrollo social, económico, político y cultural; también, se transmiten los valores que construyen ciudadanía y donde se desarrollan las habilidades de cada persona para afrontar creativamente los retos de la modernización.	

	Los colombianos plasmaron sus anhelos en el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2015 articular todo el sistema, desde la Educación Inicial hasta los niveles más especializados de formación y así lograr niveles cada vez más altos de escolaridad en la población. Destacando la renovación pedagógica desde el uso de las tecnologías de la información y comunicación <TIC>, la profesionalización, formación de docentes, la educación, la paz, la convivencia y la Educación Inicial como base para potencializar el desarrollo infantil. El plan sectorial se desarrolla alrededor de cuatro políticas fundamentales: cobertura, calidad, pertinencia y eficacia.
FUENTES	No especificadas
CONTENIDOS	Desarrollo de competencias, eje articulador de la política de mejoramiento de calidad de la Educación Inicial, básica y Media. Calidad: Capacidad del sistema educativo para lograr que todos los estudiantes, alcancen niveles satisfactorios de competencias para que puedan desarrollar plenamente sus potencialidades y participar constructivamente en todos los ámbitos de la sociedad. Y por último, la calidad debe de ir asociada a los altos niveles que los estudiantes deben alcanzar al presentar las pruebas externas SABER, en términos de competencias, las evaluaciones son la muestra de lo lejos que están los estudiantes de demostrar lo que saben y lo que saben hacer, en lenguaje, por ejemplo, deben alcanzar

	lecturas inferenciales y son muy pocos los que son capaces de dar significado e interpretación a los textos más allá del seguimiento lineal del mismo. Y es aquí donde se hace evidente la transversalidad de la literatura, el lenguaje y otras disciplinas. Y a su vez, en matemáticas, los estudiantes solo se quedan resolviendo problemas de operaciones sencillas, se les dificulta la resolución de problemas. El desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas está en el centro del quehacer educativo, y constituye el núcleo común de los currículos en todos los niveles educativos. Estrategias para la implementación de la Política de Calidad. 1. Consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación en todos sus niveles. 2. Implementación de programas para el fomento de competencias 3. Desarrollo profesional de los docentes Consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación. Elementos que conforman el ciclo de la calidad: 1. La definición y aplicación de estándares básicos de competencias para las áreas fundamentales: Estándar: es un criterio claro y público que permite establecer
--	---

	si un estudiante o una institución cumplen unas expectativas comunes de calidad. Estándares básicos de competencia: constituyen el parámetro de lo que todos los estudiantes deben saber y saber hacer en cada uno de los niveles educativos y son el criterio contra el cual es posible establecer en qué medida se cumplen los objetivos del sistema educativo y si las instituciones alcanzan los resultados que se esperan de ellas. Los estándares: son referentes para que los establecimientos educativos diseñen el currículo, los planes de estudio, las estrategias pedagógicas y las de evaluación de los aprendizajes. 2. La evaluación Se avanzará en la consolidación del sistema de evaluación, de manera que se pueda dar cuenta de los niveles de desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales de los estudiantes en los distintos niveles educativos. En conclusión, la evaluación responde a mecanismos de producción. 3. El mejoramiento Es la institución educativa la que materializa la calidad de la educación. Para fortalecer la gestión escolar toda institución debe tener
--	---

	un plan de mejoramiento, que es el instrumento a través del cual precisa las metas acciones y ajustes que, de acuerdo con la misión, visión y horizonte de posibilidades educativas expresadas en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Programas para el fomento de las Competencias: Estos programas deben estar alineados con los estándares e incorporar el uso de medios y nuevas tecnologías, así como estrategias pedagógicas activas orientadas a fomentar el gusto de los estudiantes por aprender y a mejorar sus resultados en las diferentes evaluaciones. Proyectos pedagógicos transversales: 1. Educación para la sexualidad 2. Educación para la Construcción de Ciudadanía 3. Educación para el ejercicio de los derechos humanos 4. Educación Ambiental Desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes: Una Educación de Calidad requiere de profesionales que estén en condiciones de actuar y reflexionar sobre la pedagogía y la didáctica, que interpreten contextos en los cuales se desempeñan y actúen en coherencia con ellos, dinamizando y gestionando su trabajo en las aulas de clase. Se apunta a tener educadores bien formados tanto en el ámbito
--	---

	disciplinar como el campo pedagógico. Se impulsará la investigación en las escuelas Normales superiores y Universitarias. Proyectos estratégicos para la competitividad, transversales a todo el sistema educativo: 1. Bilingüismo 2. Uso de medios y nuevas tecnologías 3. Desarrollo de competencias laborales
METODOLOGÍA:	Artículo.
CONCLUSIONES:	Los grandes retos de la Educación es el mejoramiento de la Calidad; y para ello, los estudiantes deben contar con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar sus competencias, y los valores necesarios para vivir, convivir ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. La política de mejoramiento de la calidad se basa en la articulación de todos los niveles educativos (Inicial, básica, media y superior) alrededor del enfoque común de competencias. Las competencias básicas son el fundamento sobre el cual se construyen los aprendizajes y están en el centro del quehacer educativo. El desarrollo de las competencias se da a lo largo de los niveles educativos: en Educación Inicial se inicia con unos

	descriptores de competencias, en Básica y Básica Secundaria se da inicio a los estándares de pruebas SABER 5°, en Media, se retoman los estándares Prueba de Estado 11°; aquí ya debe haber un recorrido formativo en competencias básicas y ciudadanas; y en niveles como Técnico profesional, Tecnología Profesional y Posgrados “Superior” se esperan unas competencias laborales generales y otras laborales específicas y profesionales para dar respuesta a las Pruebas ECAES. Con las estrategias para la implementación de la Política de Calidad se pretende que los establecimientos educativos sean abiertos e incluyentes, donde todos puedan aprender, desarrollar las competencias y convivir pacíficamente.
--	--

Anexo 12. Rae No. 11

Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía		RAE No 11
TÍTULO:	La Evaluación Escolar como herramienta pedagógica	
AUTOR:	Francisco Cajiao. Consultor en Educación: Miembro de la Academia Colombiana de Pedagogía; Columnista de El Tiempo	
PUBLICACIÓN:	Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía. No.32 Abril-Mayo (2008).	
UNIDAD PATROCINANTE:	Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía y Revista El Tiempo (Colombia).	
PALABRAS CLAVE:	Evaluación, procesos de desarrollo de niños, niñas y jóvenes, mejoramiento de la calidad de la educación.	
DESCRIPCIÓN:	Las evaluaciones dadas en las instituciones de carácter formal e informal de una u otra manera apuntan hacer juicios de valor sobre el desempeño escolar. El lenguaje cotidiano involucra tanto los resultados académicos como muchos comportamientos y actitudes de niños, niñas y jóvenes. En la entrega de informes los profesores lanzan unos juicios sobre los resultados académicos y actitudinales de los estudiantes y	

	estos son muy significativos para los padres de familia, en la medida en que los juicios emitidos les hablen de cosas muy fundamentales de sus hijos. La evaluación del desempeño escolar debe tener como referente fundamental el desarrollo de cada niño o niña, a partir de sus propias características. Esto significa que no se puede evaluar de igual forma a un estudiante extremadamente tímido que a uno muy extrovertido.
FUENTES	Los estudios de Gardner sobre “inteligencias múltiples” Los trabajos de Goleman sobre “inteligencia emocional”
CONTENIDOS	Evaluación de carácter formal e informal es la evaluación del desempeño escolar. Comunidades educativas distintas basadas en: 1. Disciplina muy estricta y fuertemente autoritaria 2. Estimular la creatividad y el liderazgo 3. Rendimiento académico Por eso, el progreso escolar no puede ser evaluado exclusivamente en función de resultados académicos. Desde la pedagogía, la evaluación establece formas adecuadas como: el aprendizaje concreto de disciplinas

	intelectuales, competencias comunicativas, adquisición y manejo de información, habilidades laborales, entre otras.
METODOLOGÍA:	Artículo
CONCLUSIONES:	Para el año 2008 se promovió una discusión amplia a lo largo del tema de la Evaluación donde se lograra una reflexión no solo encaminada a la búsqueda de fórmulas e iniciativas que no se limiten a la expedición de una norma, sino que permitan revisar con mayor cuidado las prácticas escolar que se orientan a la evaluación de los aprendizajes. Ofrecer al País los mejores resultados alternativos de la evaluación. Todos los reportes o informes académicos que se hacen en las instituciones por parte de las directivas o profesores incorporan tanto elementos objetivos como apreciaciones subjetivas de los maestros. La evaluación debe ser un mecanismo de apoyo pedagógico que beneficie a los estudiantes. La evaluación del desempeño escolar es una visión comprensiva, centrada en los niños y niñas como seres humanos completos, dotados de talento intelectual y de sentimientos, dueños de expectativas propias y de frustraciones, necesitados de estímulo y afecto.

Anexo 13. Rae No. 12

Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía		RAE No 12
TÍTULO:	La evaluación del aprendizaje en el grado de transición.	
AUTOR:	BORJAS Mónica	
PUBLICACIÓN:	Revista. Magisterio: Educación y pedagógica. (2009).	
UNIDAD PATROCINANTE:	Revista. Magisterio: Educación y pedagógica. (2009).	
PALABRAS CLAVE:	Evaluación, evaluación formativa, procesos de aprendizaje.	
DESCRIPCIÓN:	La presente investigación tiene como objeto describir las características de los procesos de evaluación del aprendizaje que se desarrollan en instituciones educativas, específicamente en el nivel preescolar. El planteamiento metodológico se enmarcó en un tipo de investigación cualitativo de corte descriptivo, por lo cual se recurrió a técnicas como la observación, encuestas y entrevistas a padres, docentes y estudiantes de 14 instituciones educativas en el nivel de preescolar. Con esta investigación se pretende contribuir al diagnóstico	

	de la evaluación en la sota caribe de Colombia, lo cual permitirá proponer pautas para transformar este proceso en una experiencia formativa, de construcción y aporte al desarrollo humano.
FUENTES	FLOREZ, R. (2000). Evaluación, pedagogía y cognición. Bogotá. MONEDERO MOYA J.J. (1998). Bases teóricas de la evaluación Educativa. Ediciones aljibe.
CONTENIDOS	A través de la historia, la evaluación se ha constituido en un tema muy complejo pues lleva implícitos intereses y valores propios de quien evalúa, lo cual se traduce en el que se evalúa, el cual y el para que se evalúa; sumándose a ello los múltiples ámbitos en los que esta tiene cabida; los procesos evaluativos asociados a procesos de seguimiento, vigilancia, regulación y control están presente en casi todos los campo del ser, en la ciencia, la economía, la política, pues se considera que con ella se garantizan la eficacia y la eficiencia de los procesos. En el contexto educativo no resulta extraño asociar la evaluación con un sistema de medición que lleva consigo el enjuiciamiento relacionado con las sanciones y recompensas lo que posiblemente sea la causa del temor y tensión entre los sujetos evaluados convirtiéndose en un obstáculo que ha impedido que las

	prácticas evaluativas sean bien acogidas en muchas situaciones. La evaluación antes que un instrumento ha de constituirse en una práctica de discernimiento, de aprendizaje, de conocimiento, de comprensión, de resignificación de las acciones, de los procesos, de los resultados, de la realidad. Es en este punto, donde consideramos necesario hacer énfasis: la evaluación ha de ser ante todo, “humanizante y emancipadora”. Estas características le confieren a esa experiencia su valor formativo. Para lograr ese propósito, los sujetos, tanto evaluadores como evaluados, han de percibir esta práctica como una oportunidad que posibilita la reflexión crítica, que aporta elementos para la toma de decisiones hacia el mejoramiento continuo, al tiempo que permita identificar así limitaciones, las fortalezas, potenciar las capacidades convirtiéndose en la base de motivación continua hacia la auto superación.
METODOLOGÍA:	El presente estudio es de corte cualitativo con un diseño descriptivo teniendo en cuenta su intención de detallar y profundizar sobre las cualidades y las características de la evaluación en el preescolar. Fueron analizadas 14 instituciones de la ciudad de Barranquilla, en el grado de transición. Las técnicas utilizadas para la recolección de la información fueron: la encuesta y observación. La primera permitió explorar sistemáticamente lo que otras personas saben, sienten, profesan o

	creen. La encuesta se apoyó en un cuestionario dirigido a docentes y padres de familia. La observación realizada fue no participante, la cual se apoyó en una guía o protocolo de observación.
CONCLUSIONES:	El enfoque técnico subyace en las concepciones que los docentes del preescolar poseen sobre la evaluación. Ellos la describen como un proceso que permite medir, comprobar y comparar a los niños frente a los indicadores que previamente han seleccionado como ideales. Esta forma de comprender la evaluación centrada en el logro de objetos fue propuesta por Ralph Tyler (1974); en ella “la conducta final de los estudiantes no es un indicador del aprendizaje, sino que es el mismo aprendizaje que hay que medir de manera directa a través de pruebas de rendimiento académico, de desempeño, de logros” (Flórez Ochoa, 2000, p. 58). Su interés se centra en los resultados que son comparados con los objetivos pretendidos inicialmente. La evaluación en si misma debe conllevar el componente formativo, humanizador y emancipador de forma que desde la educación infantil la evaluación sea considerada un aliado en la construcción del proyecto de vida. La evaluación concebida desde la humanización antepone la formación personal y social ante la medición exclusiva de la eficiencia o del rendimiento académico, en

	el caso educativo. Cuando el currículo es crítico emancipador, la evaluación será abierta flexible, dando preferencia al análisis, a la resolución de problemas, a la concentración, a la búsqueda de significaciones de las realidades a través del encuentro con el otro. Se constituye, en un vehículo para la educación en valores cuando ofrece posibilidad para la práctica del respeto, la justicia, la honestidad, el compromiso por la transformación de la realidad personal y/o social, y por supuesto la autorrealización la cual reclama el desarrollo de autonomía que se traduce en la capacidad de intervenir responsablemente en la forma de decisiones.
--	--

Anexo 14. Rae No. 13

Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía		RAE No 13
TÍTULO:	La evaluación escolar como herramienta pedagógica.	
AUTOR:	FRANCISCO Cajiao.	
PUBLICACIÓN:	Revista. Magisterio: Educación y pedagógica. (2009).	
UNIDAD PATROCINANTE:	Revista. Magisterio.	
PALABRAS CLAVE:	Evaluación, herramienta pedagógica.	
DESCRIPCIÓN:	Para la formulación del plan decenal de educación 2006 – 2016, el ministerio de educación convocó a la ciudadanía a una consulta que se realizó a lo largo de varios meses, y recogió ampliamente el sentir de maestros, estudiantes, familias empresarios en torno a los principales retos de la educación para el decenio próximo. Entre los temas que más se destacaron estuvo el de la evaluación, ya que ella tiene un gran impacto en el proceso de desarrollo de niños, niñas y jóvenes, pero también es un asunto crucial para el desarrollo de políticas públicas que permitan avanzar en el mejoramiento de la calidad, tano en la educación básica y	

	media como en la superior.
FUENTES	No aplica
CONTENIDOS	Como respuesta a las inquietudes surgidas en la discusión del plan decenal, el ministerio se ha comprometido a abordar el tema de la evaluación promoviendo una discusión amplia a lo largo de todo el año 2008, de manera que las comunicación desde educativas pueden hacer una reflexión encaminada a buscar fórmulas e iniciativas que no se limiten a la expedición de una norma, sino que permitan revisar con mayor ciudad las practicas escolares que se orientan a la evaluación de los aprendizajes. Por esto es importante que en los colegios y en las entidades territoriales se haga un esfuerzo particular para explorar alternativas y ofrecer al país el resultado de las mejores experiencias. La evaluación que hacen los colegios de sus estudiantes incorpora muchos aspectos de carácter formal e informal que de una u otra manera apuntan a hacer juicios de valor sobre el desempeño escolar. Este concepto, en el lenguaje cotidiano de las instituciones educativas, involucra tanto los resultados académicos como muchos comportamientos y actitudes de niños, y jóvenes. No es extraño que un padre o madre de familia sea convocado al colegio para recibir noticias de su hijo y, entre esos noticas puede entrarse de que “tiene una mala actitud” frente a una profesora, o que “se le ve triste”, o

	que es “insolente”, o que es “hiperactivo, que “había demasiado” o que “nunca participa”, que es “descuidado con sus deberes o con el uso del uniforme. Por esto la evaluación del desempeño escolar suele ser un tema muy complejo, ya que inevitablemente los maestros maestras califican el desarrollo de los estudiantes teniendo en cuenta muchos factores que se entrecruzan y que van más allá de un ejercicio basado en normas técnicas y complemente confiables. Si se confronta el criterio de los educadores con respecto a las tareas escolares, por ejemplo, puede encontrarse que existe una amplia disparidad de criterios: para algunos son muy importantes, otros les dan poco valor; algunos consideran que deben ser muy creativas, mientras otros insisten en ejercicios respectivos; hay quienes piensan que deben ser divertidas y quienes opinan que son para formar hábitos de disciplina. Y también está la experiencia de los estudiantes que se quejan porque son muy largas y nunca son revisadas con juicio, porque sienten que las calificaciones que reciben no corresponden al esfuerzo hecho, porque les parece inútil o mal planteada.
METODOLOGÍA:	Artículo.
	Es importante tener en cuenta las diferencias individuales entre los estudiantes, pues cada uno tiene sus propias características

CONCLUSIONES:	de personalidad, sus propias maneras de aprender y sus propias expectativas personales. No todos los niños niñas tienen el mismo tipo de inteligencia, ni experimentan el mismo interés hacia todos los campos del conocimiento que les propone la escuela. Los estudios más recientes encuentran que las emociones determinan en forma muy fuerte las posibilidades de aprendizaje. Ya desde los estudios de Piaget es claro que cada persona construye su pensamiento de una forma absolutamente individual, razón por la cual la evaluación del desempeño escolar debe tener como eferente fundamental el desarrollo de cada niño o niña, a partir de sus propias características. Esto significa que no se puede valorar de igual forma a un estudiante extremadamente tímido que a uno muy extrovertido, ni a uno que goza de plena estabilidad emocional que a otro que vive situaciones traumáticas. Por eso la evaluación del desempeño escolar es una visión comprensiva, centrada en los niños y niñas como seres humanos completos, dotados de alentó intelectual y de sentimientos, dueños de expectativas propias y de frustraciones, necesitaos e estímulo y de afecto. En este contexto de la pedagogía es posible establecer formas de evaluación adecuadas para aspectos específicos, como el aprendizaje concreto de disciplinas intelectuales, competencias comunicativas, adquisición y manejo de información, habilidades
----------------------	--

	laborales, etc.
--	-----------------